

**Tejiendo nuevas formas de comunicar:
Transformaciones en los patrones de interacción en relaciones familiares con
historias de violencia y agresión**

Investigadora: Manuela García Vargas

Directora: Irene Giovanni Aguilar

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Psicología

Maestría en Psicología Clínica



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Colombia

Bogotá D.C.

Mayo de 2023

“Rápidamente entendió la violencia como una espiral de replicada por todo aquel que ha sido tocado por ella, de ahí su esfuerzo por romper la cadena, por girar en sentido contrario al de la espiral. No era fácil actuar a contracorriente en un lugar en donde todos se regían por las mismas reglas. Cuando pensaba que había presenciado todas las formas de violencia, surgía una nueva posibilidad de superar la anterior.”

(Sara Jaramillo, Escrito en la piel del jaguar)

Resumen

La presente investigación-intervención pretende identificar cuáles son las intervenciones sistémicas más funcionales para la transformación de patrones de interacción violentos en sistemas familiares. La pregunta de investigación está basada en el reconocimiento de la urgencia de contar con herramientas de comprensión y de intervención para atender la complejidad que representan los casos en donde existe violencia intrafamiliar en cualquiera de sus modalidades o expresiones. Se trata de una investigación cualitativa basada en un análisis categorial que se realizó a partir de la atención de un caso individual y de un caso de pareja en Consultores en Psicología. Los resultados se construyeron a partir de identificar el tipo de intervenciones que resultaron más funcionales, el tipo de cambio reportado en cada uno de los casos y la transformación de patrones de interacción desde una mirada y una lógica sistémica. Los hallazgos de esta investigación permiten nutrir el campo de la intervención en casos de violencia intrafamiliar, fortalecer la mirada sistémica y contribuir a la formación de terapeutas que estén atendiendo este tipo de casos.

Palabras claves: violencia intrafamiliar, intervención sistémica, cambios terapéuticos y patrones de interacción.

Abstract

The following intervention-research aims to identify the most effective systemic interventions for transforming patterns of violent interactions within family systems. The research question is based on recognizing the urgency of having tools for understanding and intervening in the complexity of cases involving domestic violence in any of its forms or expressions. This is a qualitative study based on a categorial analysis, conducted through the examination of an individual case and a couple's case treated at Consultores en Psicología. The results were derived from identifying the types of interventions that proved most functional, the reported changes in each case and the transformation of interaction patterns from a systemic perspective. The findings of this research contribute to the field of intervening in the complexity of cases involving domestic violence, strengthening the system approach for this phenomenon and support the training of therapists working with this type of cases.

Keywords: domestic violence, systemic interventions, therapeutic changes, interaction patterns.

Tabla de contenido

Resumen

Abstract

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. [Planteamiento del problema](#)

2. [Justificación](#)

3. [Estado del arte](#)

4. [Marco teórico](#)

[Violencia intrafamiliar](#)

[Una visión sistémica de la Violencia Intrafamiliar](#)

[Patrones de interacción](#)

[Cambio terapéutico desde la comprensión sistémica](#)

[Manejo Coordinado del Significado \(CMM\)](#)

5. [Objetivos del proyecto](#)

6. [Enfoque metodológico](#)

6.1 [Tipo de investigación](#)

6.2 [Método.](#)

6.3 [Técnicas de recolección de información y análisis de datos.](#)

6.4. [Participantes](#)

6.4.1 [Descripción caso pareja.](#)

6.4.2 [Descripción caso individual.](#)

7. [Consideraciones éticas](#)

8. [Resultados de la investigación](#)

8.1 [Análisis comparativo para los dos casos.](#)

8.2 [Análisis caso de pareja](#)

8.2.1 Categoría Intervenciones sistémicas.

8.2.2. Categoría Cambio.

8.2.3. [Categoría Patrones de Interacción.](#)

8.2.3. Análisis caso individual

8.3.1 Categoría Intervenciones sistémicas.

8.3.2. Categoría Cambio.

8.3.3. Categoría Patrones de Interacción.

9. [Discusión](#)

10. [Conclusiones](#)

11. [Referencias](#)

12. [Anexos](#)

1. Planteamiento del problema.

La legislación colombiana ha incluido dentro de sus protocolos para la intervención con familias que reportan situaciones de Violencia Intrafamiliar (de aquí en adelante VIF), una atención centrada en el sistema familiar, argumentando que este enfoque impulsa cambios en la manera en que los miembros de la familia interactúan entre sí mismos aumentando la probabilidad de interrumpir el ciclo de violencia y de construir alternativas para relacionarse (Ripoll, K, Villar, C.F. y Villar, E., 2012). Se parte de la idea de que los comportamientos agresivos ocurren dentro del contexto y de las relaciones, más allá de depender de las características individuales de quienes cometen el acto violento. Para estos casos, Ripoll et al (2012) señalan que uno de los objetivos de la terapia es co-construir junto con los pacientes historias alternativas sobre sí mismos y sobre las relaciones familiares para así motivar formas no-violentas para resolver conflictos y lograr detener y cambiar los comportamientos violentos.

De acuerdo a Macana (2020), uno de los principales retos de la atención a familias en donde existen casos de violencia intrafamiliar, es la posibilidad de registrar, mencionar y denunciar los malos tratos y los episodios de agresión, que por lo general suelen pasar inadvertidos. Ravazzola explica que “no es raro (*que estos actos*) pasen inadvertidos o que los actores del contexto que los sufren nieguen su importancia en comparación con la gravedad de los abusos sí denunciados (2020, p. 80)”, pues estas interacciones abusivas están enmarcadas dentro de los comportamientos y las interacciones *normales* y *esperadas* de la familia. Por tanto, esta investigación se origina en preguntarse de qué manera la mirada sistémica permite introducir en el ejercicio de la terapia, elementos para distinguir, nombrar y categorizar la violencia como tal. Y a partir de esto, investigar qué tipo de intervenciones sistémicas permiten transformar el ciclo violento e

introducir nuevos patrones de interacción que sean más funcionales en la resolución de conflictos para la familia, promoviendo y privilegiando cambios dentro de las estructuras relacionales de los sistemas.

La tarea de detener la violencia no supone *eliminar* el conflicto, pues este hace parte de la dinámica de cualquier relación social. Desde la mirada de la evolución y maduración de los sistemas familiares, Hernández (2012) menciona que el conflicto es uno de los factores que impulsan la evolución y los procesos de reajuste en los sistemas familiares. Por tanto “nuestra meta no puede ni deber ser eliminarlo (*pues*) el conflicto es una parte natural de la vida (Ury, 2005). Nuestro desafío consiste en (...) lograr transformarlo (p.26)”. Siendo así, la tarea del terapeuta se orienta a hacer posible la construcción de contextos relacionales y de nuevos significados que le permita a cada cada miembro de la familia y a la familia en general elaborar perspectivas de futuro más satisfactorias, modificando y ajustando los contextos relacionales para promover el bienestar individual y familiar (Limón, 2012).

Siguiendo esta línea, en las interacciones violentas se pueden observar habitualmente gestos, frases o acciones que conllevan abusos y malos tratos más o menos identificables que además se sostienen y mantienen en el tiempo de manera recurrente y repetitiva, formando patrones de interacción. La terapia sistémica se enfoca en comprender la manera en que se entretajan las vivencias individuales y las vivencias colectivas, preguntándose cómo los elementos de estas interacciones están interconectadas y cómo un elemento particular influye sobre la estructura familiar y viceversa. Por tanto, al trabajar en violencia intrafamiliar se extiende una pregunta sobre las formas que toman aquellos patrones en los que participan las familias que tienen

pautas agresivas y/o violentas dentro de su dinámica relacional y los efectos que estos tienen. Así pues, la presente investigación indagará en los patrones de interacción, los cambios terapéuticos y las propuestas interventivas desde la psicología sistémica.

En primer lugar, Karl Tomm plantea que los patrones de interacción en los que están inmersas las personas y que construyen las estructuras relacionales, tienen una gran influencia sobre las experiencias cotidianas y la salud mental. Los patrones surgen cuando el comportamiento de una persona se coordina o se empareja con el comportamiento de otra persona de manera recurrente (Tomm, 1991). Desde esta propuesta, se construye una mirada relacional en la que más allá de buscar la conexión entre dos personas, se busca la conexión entre dos comportamientos que se dan en el espacio interpersonal. Los patrones interpersonales se definen como interacciones recurrentes y repetidas entre dos o más personas que pueden ser observadas y distinguidas por un tercero que señala el emparejamiento entre dos tipos de comportamientos, actitudes, sentimientos, ideas o creencias y que suelen retroalimentarse mutuamente (Tomm, 2014). Si bien se reconoce que el comportamiento es dinámico y que está en constante fluctuación, de alguna manera los patrones permiten construir cierta “estabilidad relacional” (Tomm, 1991).

Los patrones interaccionales son un recurso terapéutico y conversacional. Al observarlos es posible entender de qué manera una familia a llegado a esta “*estabilidad relacional*” (qué elementos la componen, de qué manera éstos se han organizado, qué impactos tienen a nivel individual y colectivo) y así, identificar y proponer *nuevas y alternativas* acciones que promuevan cambios para estas dinámicas. En este sentido, los patrones interaccionales ofrecen descripciones fluidas y cambiables de las interacciones

de la familia. Y si bien un patrón no da necesariamente cuenta de la personalidad o de las motivaciones individuales de una persona, sí puede dar información sobre la lógica interna desde donde esta persona está actuando y relacionándose con el mundo. Por tanto, al comprender los patrones relacionales, podría ser más fácil identificar cuál es la lógica interna que hace que una persona mantenga o se relacione desde ciertos comportamientos, gestos y actitudes agresivos o violentos (Tomm, 2014).

En su riguroso trabajo sobre los patrones interaccionales, Tomm (1991) construyó una clasificación a partir de los efectos que éstos tiene sobre las personas. Estos pueden ser patologizantes teniendo efectos de malestar, dolor y sufrimiento sobre una o más personas o pueden ser generadores de bienestar y promotores de procesos de sanación. Todas las familias, sin excepción, tienen dentro de sus repertorios relacionales patrones de ambos tipos. En este sentido, la terapia busca identificar aquellos patrones de interacción indeseables u objetables y encontrar nuevas formas de relacionamiento para que la familia pueda moverse hacia patrones que aumenten y promuevan el bienestar individual y colectivo. Esta mirada es relevante para la presente investigación, pues parte de los retos que existen cuando se trabaja con familias que tienen episodios de violencia y de agresión, es identificar qué elementos dentro de sus dinámicas relacionales y comportamentales son funcionales y cuáles son disfuncionales.

En segundo lugar, la terapia sistémica se habla de los distintos tipos de cambio que una persona o un sistema puede tener. Según Watzlawick, Weakland y Fish (1989) existen dos tipos de cambio: “uno que tiene lugar dentro de un determinado sistema, que en sí permanece inmodificado (*cambio de primer orden*), y otro cuya aparición cambia el sistema mismo (*cambios de segundo orden*) (p. 30)”. Los cambios de primer orden

sustituyen patrones individuales disfuncionales y aunque suelen propiciar cambios conductuales en las personas, mantienen la estructura del sistema o de la familia inalterada. Los cambios de segundo orden, por el contrario, transforman las reglas del sistema y por ende su estructura, promoviendo cambios en la cosmovisión de ese sistema o esa familia, e indiscutiblemente en las pautas relacionales.

Por último, desde una comprensión sistémica, la VIF como fenómeno relacional implica cierto tipo de patrones de interacción que mantengan un repertorio limitado para la resolución de conflictos al interior de los sistemas. Esto genera dinámicas relacionales disfuncionales y estructuras familiares entrampadas en malos tratos, agresividad y violencia. No obstante, tal como lo señaló Tomm (1991, 2014) todas las familias tienen dentro de sus posibilidades la construcción, reconstrucción o potencialización de patrones relacionales que promuevan el bienestar y los buenos tratos, impulsando transformaciones en las estructuras familiares que incluyan un nuevo repertorio relacional, es decir, unas nuevas formas de relación entre los miembros de la familia. Teniendo esto en cuenta, la pregunta que guiará esta investigación es: *¿cuáles intervenciones sistémicas favorecen la transformación de patrones de interacción y promueven cambios en sistemas familiares donde existen episodios de violencia?*

2. **Justificación.**

Plantear un proyecto de investigación de violencia intrafamiliar en Colombia es un ejercicio doloroso y que confronta. Implica presenciar lo violento que somos - o hemos sido - como país. Un país que ha naturalizado la guerra en las calles y en lo más íntimo y profundo de las relaciones familiares. El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses presentó el informe de la VIF para el 2020, año en el que se registraron 47.175

casos de VIF, de los cuales 30.551 corresponden a violencia de pareja y 16.646 a agresiones en contra de niños, niñas y adolescentes y personas mayores. El informe evidencia que este fenómeno no excluye sexo, género, estrato socioeconómico, etnia o edad y que hay ciertas poblaciones (como lo son las mujeres, los NNA y los adultos mayores) que suelen ser más vulnerables a ser víctimas de pautas agresivas dentro de sus relaciones familiares. La VIF se desarrolla “en un escenario de carácter íntimo propiciando condiciones para generar diversas manifestaciones de violencia doméstica, y en ella confluyen diferentes factores socioculturales, económicos, psicológicos, ideológicos y educativos (Macana, 2020, p. 180)”. Y aunque es posible que se presente en cualquier configuración familiar, en cualquier tipo de pareja y en cualquier contexto social, surge la pregunta de ¿qué hace que se presente en algunas familias y en otras no? Y más aún ¿qué hace posible que se configure como una pauta de relación y se mantenga en el tiempo como parte de la dinámica familiar?

La VIF es un problema psicosocial, multicausal, con diversidad de variables que se debe manejar de manera urgente con una mirada que permita comprenderla como un tipo de violencia relacional caracterizada por “toda acción cometida por los miembros del hogar que afecta a lo largo de la vida del individuo (Zambrano, 2021, p.2)”. No se puede mirar la violencia de forma aislada, pues somos seres relacionales constantemente afectados, permeados y moldeados por nuestro entorno, nuestras relaciones y nuestras vivencias. Se requiere de un ejercicio que entienda la violencia desde una mirada contextual, desde los vínculos que construimos con los otros, las estructuras a las que pertenecemos, los sistemas de poder que priman y se privilegian en nuestras culturas y sociedades y por último comprender la violencia desde las creencias, los ritos y las reglas familiares que le dan una forma particularidad a cada sistema familiar.

Colón et al. (2019) realizaron una investigación caracterizando los motivos de consulta de quienes asisten por primera vez a psicoterapia en centros universitarios de atención psicológica en Bogotá. Dentro de los hallazgos, se identifica que la violencia intrafamiliar hace parte de los motivos de consulta y que dentro de las preocupaciones de los consultantes está el impacto que ésta tiene en las relaciones familiares. Siendo así los investigadores resaltan la importancia de situar de manera urgente la VIF dentro de la agenda de intervención psicológica buscando promover acciones que fortalezcan las comunicaciones familiares, la búsqueda de espacios de diálogo y la reflexión acerca de los conflictos (Colón et al., 2019). En este sentido, esta investigación surge de reconocer la urgencia que tenemos quienes nos estamos formando y entrenando en el ejercicio psicoterapéutico para, por un lado, elaborar comprensiones complejas sobre la VIF y sobre los factores que la posibilitan y mantienen en las relaciones familiares; y por el otro lado, para poder identificar las intervenciones que resultan más útiles para romper con el ciclo de la violencia y promover patrones relacionales más funcionales dentro de la dinámica familiar.

3. **Estado del arte.**

A continuación se señalarán algunas de las investigaciones realizadas en los últimos años alrededor de la comprensión de la violencia intrafamiliar y del tipo de intervenciones que se han utilizado en estos casos. En primer lugar, en la investigación realizada por Colón et al (2019) sobre los motivos de consulta de quienes asisten por primera vez a psicoterapia en centros universitarios de atención psicológica en Bogotá, se encontró que el 31.7% de los consultantes adultos manifestaban haber tenido conflictos en la familia algunas veces en los últimos 12 meses, el 28.1% algunas veces

al mes y el 5.5% una o más veces al día. Adicionalmente se encontró que la resolución de conflicto solía darse mediante el diálogo (67.3%), evadiendo la situación (32%), siendo una persona quien toma la decisión para la familia (22.1%) y de forma violenta (9%) (Colon et al, 2019). Por último, dentro de los tipos de VIF, 390 adultos reportaron la presencia de uno o varios tipos de maltrato distribuidos de la siguiente manera: “365 reportaron maltrato psicológico; 90 maltrato físico; 69, maltrato patrimonial y 22 maltrato sexual (Colon et al., 2019)”. Dentro de los hallazgos de este trabajo, los investigadores resaltan la importancia de situar de manera urgente la violencia intrafamiliar y las formas de resolución de esta dentro de la agenda de intervención psicológica buscando promover acciones que fortalezcan las comunicaciones familiares, la búsqueda de espacios de diálogo y la reflexión acerca de los conflictos (Colón et al., 2019).

Esta investigación señala varios elementos importantes a tener en cuenta: en primer lugar, la violencia hace parte de los motivos de consulta de quienes acuden a los centros de atención universitaria. En segundo lugar, no todas las familias eligen la violencia como el medio de resolución de conflictos. De hecho, según este estudio alrededor del 70% de las familias, acuden al diálogo. Sin embargo, el 10% de las familias tienen pautas de agresión y violencia, siendo este un porcentaje muy alto teniendo en cuenta el impacto que tiene la VIF en el desarrollo individual y familiar en el corto y largo plazo.

Parte de la complejidad del fenómeno de la VIF son las distintas y múltiples maneras en las que ésta puede expresarse en las relaciones: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica, violencia patrimonial y violencia simbólica.

Asimismo, se reconoce que las personas que son víctimas de VIF, suelen estar

expuestas a diferentes formas de violencia dentro de una relación, es decir, de polivictimización (Langdon et al, 2014). La co-ocurrencia de múltiples formas de violencia confiere un mayor riesgo de que las víctimas desarrollen un mayor número de resultados adversos y comorbilidades con otros tipos de enfermedades mentales.

La investigación de Langdon y colaboradores (2014), hace énfasis en la necesidad de atender y dimensionar los efectos que tiene la violencia psicológica y que frecuentemente son subestimados cuando se compara frente a otros tipos de violencia.

La violencia psicológica se caracteriza por actos verbales y no-verbales que son utilizados para asustar, aterrorizar, amenazar, intimidar, controlar y reducir a un individuo para lograr limitar y destruir su autoestima y su bienestar (Langdon et. al., 2014). Frente a este tipo de violencia, los investigadores resaltan dos retos principales: por un lado, suele ser difícil identificarla porque por lo general se presenta al mismo tiempo que otros tipos de violencia. Y segundo, contrario a lo que se creía previamente, las investigaciones actuales demuestran la relevancia y el alto impacto que tiene este tipo de violencia en la configuración de síntomas y problemas en salud mental.

Si bien la literatura ha tenido en el centro la pregunta sobre cómo surgen los patrones de violencia dentro de las relaciones de pareja, aún hay ciertos vacíos en estos marcos de comprensión y explicación que pueden generar una falsa idea homogénea sobre la manera en que las mujeres - y en general las personas - son víctimas de agresiones y/o violencia. A partir de esto, Hernández (2019) propone una investigación centrada en las múltiples maneras en que las mujeres pueden ser víctimas de violencia en sus relaciones de pareja, pretendiendo identificar y construir los patrones de victimización que emergen en estas pautas relacionales. El estudio se centró únicamente en mujeres que

hubieran sido víctimas de violencia física alguna vez en su vida, obteniendo una muestra final de 53905 mujeres. La identificación de patrones de victimización se realizó a partir de tres características con las que se ejerce la violencia: *la frecuencia* con que se sufrió violencia física en los últimos 12 meses, *la severidad* de la violencia física y psicológica, entendiendo la severidad que representa el tipo de agresión sufrido más no el daño que en efecto haya ocasionado y *la temporalidad* que no hace referencia a la duración de la violencia sino en el momento en que ocurrió la primera vez el acto violento (Hernández, 2019).

Los resultados que se obtuvieron permitieron identificar cuatro patrones de victimización: control limitado (45% de la muestra), control extendido (19%), control violento regular (26%) y control con riesgo de feminicidio (4%). Parte de identificar el tipo de patrón, es entender cuáles son las circunstancias particulares de cada relación de pareja, qué condiciones estructurantes (redes de apoyo, ciclo vital de la relación de pareja, acceso a recursos de protección, etc.) y factores posibilitan que emerja este tipo de relación. Finalmente, Hernández (2019) señala que “las mujeres, en cada patrón de victimización, necesitan de mensajes e incentivos distintos para dejar una relación, denunciar, y en general, buscar ayuda (p. 55)”, lo cual reafirma que, en la intervención de la violencia, es necesario comprender la estructura de cada sistema y la idiosincrasia de éste para trabajar con los recursos y las dificultades propias de cada familia o pareja en este caso. Para este tipo de lecturas y de investigaciones, resulta muy útil las intervenciones sistémicas, que como afirma el estudio de Ripoll et al (2012) propone intervenciones terapéuticas funcionales para el acompañamiento en casos de VIF atendiendo las particularidades de cada familia.

En esta línea, en su trabajo *Terapia sistémica y violencia familiar*, Barbosa (2014) presenta una investigación que evaluó la manera en que ciertas técnicas de la terapia sistémica resultan funcionales para intervenir pautas violentas dentro de las familias. Esta investigación de tipo cualitativo, involucró 10 familias consultantes en las que se presentaba algún tipo de patrón de agresión o violencia y se emplearon distintas técnicas de la terapia sistémica para el diseño de las intervenciones. De acuerdo al investigador, dentro de las técnicas más utilizadas, resalta la externalización y el lenguaje externalizante, los rituales terapéuticos, el juego de roles, las metáforas estratégicas y las esculturas familiares (Barbosa, 2014). Parte de los resultados evidenciaron que en las familias consultantes había una “marcada tendencia a repetir y transmitir de manera intergeneracional, debido a que los padres transmiten a sus hijos significados que suscitan maneras violentas para solucionar problemas (Barbosa, 2014, p. 43)” recuperando el carácter transgeneracional de la violencia. Adicionalmente resaltó que el consumo de sustancias psicoactivas y las creencias machistas suelen ser factores de riesgo que posibilitan la emergencia de esta pauta de relación, teniendo presente que “los significados asociados al machismo y al consumo de alcohol se encuentran íntimamente asociados a las pautas violentas (Barbosa, 2014, p. 53)”. No obstante, señala que en “todos los casos se logró alterar la pauta de la violencia intrafamiliar (Barbosa, 2014, p. 48)” generando cambios de primer o de segundo orden.

Por último, Zambrano (2021) adelantó una investigación que pretendía analizar la incidencia de la VIF en tiempos de pandemia a través de una revisión sistemática basándose en bases de datos estatales de acceso público. Según los resultados de la investigación realizada, se podría concluir que los índices de violencia intrafamiliar se incrementaron desde el inicio del proceso de confinamiento y aislamiento por la

pandemia en todos los países que se tuvieron en cuenta para el estudio. En el caso puntual de Colombia “el incremento desde marzo a abril del 2020 fue del 60% (de VIF, de género, maltrato infantil en el hogar, violencia al adulto mayor, feminicidio) y durante la cuarentena se incrementó en el 50% (Zambrano, 2021, p. 10).

Adicionalmente entre las frecuencias de denuncias las de mayor incidencia fueron denuncias de violencia psicológica, física, económica, sexual y verbal. A partir de la investigación de Zambrano y de tantas otras que señalan que las cifras de violencia en las familias siguen en aumento, se resalta la urgencia de identificar qué tipo de intervenciones terapéuticas son efectivas y funcionales para detener los casos de VIF.

4. **Marco Teórico:**

Al reconocer la violencia intrafamiliar como un fenómeno psicológico complejo, es necesario abordarlos desde múltiples lugares. Este trabajo ahondará en cinco elementos considerados como necesario para poder la violencia intrafamiliar como un fenómeno psicológico complejo: la definición de violencia intrafamiliar, los patrones relacionales, la comprensión sistémica de la VIF, la teoría del manejo coordinado de significado. En las siguientes líneas se presentará una breve síntesis de cada uno de estos elementos.

Una definición de violencia intrafamiliar

La violencia ha sido un fenómeno que ha existido en paralelo con el desarrollo de la humanidad, siendo este uno de los métodos elegidos por el ser humano para conseguir y suplir sus necesidades (Clavijo y Ospina, 2016) y una de las alternativas para la resolución de problemas y conflictos que se gestan en la interacción entre las personas. La violencia ha estado en el centro de discusión y estudio desde múltiples disciplinas, incluida la psicología. Clavijo y Ospina (2016) proponen tres miradas desde las cuales

se ha estudiado el fenómeno de la VIF: las *teorías impersonales*, que atribuyen la violencia a rasgos específicos del individuo; *las teorías macro estructurales* “que inculpan la violencia a la inequidad de género, la cultura patriarcal, el cumplimiento de roles estereotipados o la cultura de la violencia (p. 111)” y por último, *las teorías interpersonales*, que ubican la violencia en la interacción entre cierto tipo de personas en situaciones determinadas dentro de un contexto específico. Tomando esta última teoría, Pavón y Rivas (2010) proponen que la violencia emerge como una forma de organización familiar, de comunicación y de resolución de conflictos con un repertorio relacional con muy pocas alternativas. Esta organización relacional se da alrededor de un ejercicio de poder, con un predominio de estructuras autoritarias (Ravazzola, 1999) que por lo general implican dinámicas de poder guiadas por estereotipos culturales, jerárquicos y verticales.

En este sentido, la VIF es un fenómeno psicosocial cuya huella se extiende al ámbito físico, psicológico y social, teniendo un impacto en el desarrollo individual y colectivo de quienes participan o sufren de la violencia. Ravazzola (1999) la define como el fenómeno en el que un miembro de una familia “recibe reiterados malos tratos por parte de otro que tiene más fuerza o más poder que él y que ejerce efectivamente esos malos tratos (p. 55)” configurando relaciones abusivas o violentas. Las formas de abuso, según Corsi (1992), son todas aquellas conductas que por acción u omisión ocasionan daño físico y/o psicológico en un miembro de la familia y que están sustentadas por ideologías y creencias que posibilitan espacios de desigualdad (Giovanni, 2020). En esta línea, Pavón y Rivas (2010) afirman que para que una relación abusiva se configure como VIF, ésta debe ser crónica, permanente y/o periódica. Por último, se da una relación entre lo público y lo privado, reconociendo que en la VIF se da un

silenciamiento de este tipo de conductas agresivas, generando el aislamiento social y la disminución de la red de apoyo (Ravazzola, 1999; Macana, 2020, Pavón y Rivas, 2010).

Ramos (2006, citado en Clavijo y Ospina, 2016) propone que para que la violencia pueda ser ejercida, no basta con la voluntad de someter al otro; tiene que haber condiciones de posibilidad que incluyen “acuerdos relacionales”, es decir, condiciones contextuales y factores desencadenantes. Y más aún, acuerdos que se construyen entre dos o más miembros de manera tácita o explícita, en los que el maltrato se vuelve una posibilidad de relacionamiento. Perrone y Nannini (2010) explican que hay tres aspectos presentes para que los acuerdos relaciones que posibilitan la violencia se puedan configurar: el espacial, el temporal y el temático. En cuanto al espacial, se refiere al “territorio donde se admite la violencia, donde se desarrolla la interacción violenta (...) determinando los territorios individual y colectivo, íntimo y público y la presencia o exclusión de terceros (p. 68)”; el temporal que se refiere al momento en que se desencadena la interacción y la cronología de los hechos, teniendo estas familias “momentos ritualizados en los que es muy probable que irrumpa la violencia (p. 69); y por último, el aspecto temático, definido como “acontecimientos, circunstancias o contenidos de comunicación que desencadena el proceso (p. 69)”. Es decir que la VIF es un fenómeno situado familiar y contextualmente, no se da manera aislada. Este es uno de los elementos que lo vuelve un fenómeno complejo, pues su comprensión requiere de una mirada sobre todos los elementos que están involucrados en que éste surja.

Las agresiones, como alternativa de interacción, suelen ser producto de la repetición de compartimentos que se dan al interior de la dinámica familiar, en la que participan todos los miembros del sistema directa o indirectamente, pasiva o activamente, y que de

alguna manera permiten mantener el equilibrio dentro del sistema, pues se configuran como posibilidades de comunicación (Ochoa, 2002) o como alternativas de resolución de conflictos para las situaciones estresantes para la familia que son percibidas como irresolubles de otras maneras. En este sentido, Ochoa (2002) propone que la violencia emerge o se instaura en la dinámica familiar como mecanismo de comunicación cuando no es posible hablar ni comprender a los demás y cuando la emoción desborda a la persona y al sistema. Desde aquí, se empieza a formar en la dinámica familiar, un patrón de relación que se presenta como una alternativa de interacción y de comunicación. En este sentido, siguiendo la propuesta de Pérez (2002), la violencia tiene un rol funcional en el mantenimiento del sistema familiar pero que genera profundos impactos negativos en el desarrollo individual y colectivo de la familia.

Una visión sistémica de la Violencia Intrafamiliar

La VIF es un fenómeno complejo pues para comprenderla es necesario reconocer la presencia de múltiples factores y reconocer de qué manera cada uno contribuye a la emergencia y el mantenimiento de ésta. Es imposible explicar la VIF desde una lógica de causa – efecto o una lógica lineal, pues ésta mirada resultaría incompleta (Pavón & Clavijo, 2016), sino que se necesita una mirada compleja e integrativa. Ravazzola (1999) afirma que el pensamiento sistémico ha demostrado su eficiencia para describir y proporcionar modelos explicativos de los fenómenos relacionales, enfocándose en cómo están interconectados quienes componen las relaciones y la manera en que la conducta de éstas personas se retroalimenta. En este sentido, la psicología sistémica, sitúa los fenómenos, las relaciones y las conductas en contextos específicos, cuyas reglas y estructuras posibilitan o limitan la emergencia de pautas relaciones y pautas comunicacionales. Así, la organización, la permanencia y el funcionamiento de patrones

de interacción violentos están situados en las estructuras actuales y cotidianas de las familias, sobre las cuales se movilizan las acciones y las relaciones (Clavijo y Ospina, 2016).

La psicología sistémica se posiciona como una mirada integrativa que reconoce y resalta el lugar que ocupa cada elemento que influye y a la vez constituye un fenómeno.

Se pregunta por quién participa, qué relaciones se tejen entre quienes participan, de qué formas lo hace, en qué contextos o situaciones, que tipo de estructuras sociales y políticas están presentes, qué tipo de creencias o narrativas predominan y qué formas de comunicación existen. Sin embargo, la complejidad de la mirada sistémica está puesta en entender de qué manera estos elementos están interconectados, como señala Páez (2019), la interacción se convierte en el “elemento de trabajo y de comunicación, lo fundamental no es el “por qué”, sino el “para qué” y el “cómo” se interactúa; la evaluación e intervención se focaliza en la estructuración, organización y funcionalidad familiar (p. 215)”. Es decir que el foco de comprensión e intervención está puesto en la interacción que se da dentro de los sistemas y cómo esta interacción se ha posibilitado.

La teoría de los sistemas se pone a disposición de la comprensión de las interacciones humanas. Watzlawick (1967) propone que los sistemas son un conjunto de objetos y la relación que existe entre éstos: sus componentes (las partes que los forman), sus atributos (es decir las propiedades o características intrapsíquicas o conductas de comunicación) y las relaciones que permiten que el sistema se mantenga unido. En este sentido, la interacción es posible gracias a que logramos comunicarnos los unos a los otros, a través de relaciones horizontales y verticales con otras personas y otros sistemas. La comunicación define la relación en tanto transmite información al tiempo

que impone conductas (Watzlawick, 1967), pero lo importante en realidad no es el contenido de la comunicación sino el aspecto relacional de ésta. La comunicación es entonces un proceso relacional que implica la circularidad (Morin, 1994; Von Foerster, 1996) siendo esta “la relación casual compleja entre dos fenómenos, en la cual ambos son simultáneamente causa y efecto del otro (Linares, 2015, p. 225)”, generando procesos de retroalimentación. En este sentido, las relaciones e interrelaciones al interior de los sistemas suelen ser *circulares*, es decir, que en ellas existen conexiones directas y recíprocas y que se influyen mutuamente: es decir que lo que A le dice a B influye sobre B pero a su vez, lo que B responde tiene una influencia en A, y así continúa. Por tanto, el pensamiento circular propicia establecer conexiones (Páez, 2019) directas y recíprocas sobre la conducta relacional. Así, la finalización de la violencia no implica el cambio de un solo individuo, sino que implica la modificación de todo un patrón de relacionamiento y de comunicación que mantiene y que sustenta la violencia.

Patrones de interacción

Las pautas de interacción se entienden, desde la psicología sistémica, como que las acciones de un miembro influyen en la de los demás y éstas a su vez, influyen sobre las acciones del primero, formando una pauta recurrente o que se repite en el tiempo, constituyéndose como patrones de relación (Feixas, Muñoz, Compañ y Montesano, 2012). Siendo que la dinámica violenta dentro de los sistemas familiares implica patrones de relación, de comunicación, de respuesta y/o resolución de conflictos, la mirada sistémica resulta funcional como marco de comprensión y de intervención, pues ésta, como señala Páez (2019), está interesada en comprender las formas en que los sistemas se organizan y construyen sus pautas de relación, para que sea posible proponer modificaciones en los sistemas de interacción.

Si la violencia no es un fenómeno individual sino la manifestación de un fenómeno interaccional, entonces para poder comprender la manera en que esta se instaure dentro de la dinámica familiar, es necesario entender de qué manera participan los miembros de la familia o quienes están inmersos en la relación violenta, en el mantenimiento de ésta. Perrone y Nannini (2005) proponen una mirada sobre la manera en que cada miembro de la familia está involucrado dentro de la relación maltratante o violenta, desde aquí proponen cierta “responsabilidad interaccional”. Esta propuesta ha sido cuestionada y debatible pues puede ser mal interpretada en cuanto a afirmar que quien recibe el maltrato es de alguna manera responsable de éste. Sin embargo, la propuesta de Perrone y Nannini de ninguna manera implica esta idea. Lo que los autores proponen es observar de qué manera se da la participación de los distintos miembros de la familia en la interacción violenta y cuáles son los *acuerdos relacionales* (no morales, legales o éticos) de esta familia que hacen que la violencia se percibe como la única alternativa para afrontar las situaciones de crisis y problemáticas.

Clavijo y Ospina (2016) definen el término de *dinámica relacional* como “el conjunto de motivaciones que dirigen la conducta, resaltando procesos y mecanismos de adaptación que utilizan los miembros del sistema para satisfacer sus necesidades y cumplir con las funciones asignadas (p. 112)”. Esto quiere decir que la dinámica relacional se trata de un conjunto de pautas transaccionales que, de acuerdo a Membrillo (2008, citado en Clavijo y Ospina, 2016), permite establecer de qué manera, en qué momento y con quién se relaciona cada persona de la familia según el ciclo de vida que esté atravesando. A partir de esto, en la dinámica familiar se construyen o constituyen las relaciones de cooperación, de intercambio, de poder o de conflicto que se dan dentro

del núcleo familiar y que involucran a los distintos subsistemas (como el de pareja, madre-hijo, padre-hijo, hermano-hermano). Así, la dinámica relacional permitiría observar aquellos mecanismos de regulación que se dan en el intercambio entre dos o más personas, en los cuales se ven involucrados las formas de interacción, las funciones y los roles asignados (Clavijo y Ospina, 2016).

De acuerdo a la propuesta de Perrone y Nannini (2010), los actores que participan en interacciones agresivas o violentas, construyen un marco relacional que luego los entrapa y que se denomina como *consenso implícito rígido*, pues es difícil salir de él. Este marco relacional explica que en la interacción se pueden dar determinados mensajes verbales y no verbales que desencadenan actos violentos. Por último, retomando el planteamiento frente a los patrones interaccionales, Tomm (1991) propuso un sistema de clasificación de acuerdo a los efectos positivos o negativos del patrón. Por un lado, los patrones cuyos efectos son negativos fueron denominados como Patrones Interpersonales Patologizantes (PIP), que explican aquellas interacciones interpersonales recurrentes que aumentan la negatividad, el dolor y el sufrimiento en una o en las dos personas que están interactuando y que resulta en niveles significativos de estrés para la relación (Tomm, 2014). Estos suelen ser los patrones que sostienen las relaciones violentas y/o agresivas y suelen ser estables, es decir, que es difícil cambiarlos.

Por el otro lado, en cuanto a los patrones que tienen efectos positivos, se encuentran los Patrones Interpersonales de Bienestar (PIB) que son patrones de interacción recurrentes que generan sensación de competencia, de efectividad y positivismo en uno o en los dos participantes y que impulsan y posibilitan relaciones saludables (Tomm, 2014) y

nutritivas para quienes participan en él. Suelen ser patrones estables y persistentes que nutren y mantienen el bienestar mental de quienes participan en la interacción. Los Patrones Interpersonales Sanadores (PIS) hacen parte de los PIB en tanto resultan como un “antídoto” a un PIP específico porque contrarrestan el malestar que éste genera. Por último, están los Patrones Interpersonales de Transformación (PIF) que son los que posibilitan movimientos de un PIP a un PIB y que suelen ser los patrones que se impulsan desde la terapia.

Como propone Giovanni (2012) desde una óptica sistémica, la patología recae en el patrón interaccional y no en las características individuales de las personas. Por tanto, es útil reconocer los distintos patrones que utilizan las familias para proponer intervenciones direccionadas a cambios constructivos, respetando las lógicas y la idiosincrasia de cada familia. A partir de esta clasificación, se puede observar dentro de las familias que tienen episodios e historias de violencia, la presencia de todos los tipos de patrones descritos por Tomm. No obstante, el reto de la terapia está en ayudar a las familias que están estancadas en los PIPs a migrar hacia PIB y PIS que les permitan construir estructuras relacionales que aumenten el bienestar del sistema e instauren cambios positivos en el repertorio de resolución de conflictos.

Cambio terapéutico desde la comprensión sistémica

En la psicoterapia, la necesidad del cambio surge de la insatisfacción de los consultantes con alguna situación de la vida (Hernández, 2003). En este sentido, la psicoterapia se presenta como un contexto en el que se connota la posibilidad del cambio como un proceso de aprendizaje (Hernández, 2003) para todos aquellos participantes de las interacciones y del sistema. Esto es posible cuando se activan los recursos

interaccionales para ampliar y complejizar la relación, identificando instrumentos y herramientas que le abran posibilidades a cambios más versátiles y efectivos. En cualquier proceso de terapia, se dispone un proceso de aprendizaje que incluye el conocimiento de los juegos relacionales, del lenguaje y del significado que las personas le atribuyen a aquello que les está sucediendo (Limón, 2012).

Según Haley (1986, citada en Bertrando, 2011) el cambio es ocasionado por transformaciones en la conducta de la persona y la situación social. De acuerdo a Bertrando (2011), el terapeuta no pretende que las personas olviden su pasado o ignoren los problemas que los han motivado a buscar la terapia, sino que la terapia busca centrarse en aquellos patrones de interacción que se tienen con los demás y que, de alguna manera, sostienen las conductas problemáticas que están generando malestar. Bertrando (2011) propone que al cambiar la forma en que nos relacionamos con los demás, cambia también “el sentimiento hacia la vida”.

El construccionismo social “posibilita la comprensión de la persona en el interior de las múltiples formas de relación (Suárez, 2004, p. 141)”, en este sentido, abre un campo en el que se percibe al individuo como un ser participante, con posibilidad de tomar conciencia de sus relaciones, de profundizar el conocimiento en sí mismo y así, lograr cambios que aumenten su bienestar y el de los sistemas a los que pertenece. En otras palabras, desde esta mirada sistémica, la terapia pretende acompañar al paciente a co-construir y reconstruir historias de sí mismo (Suárez, 2004) que le amplíe los márgenes de libertad para actuar y relacionarse de maneras distintas, acercándose a comportamiento y patrones de relación semejantes a aquello que es considerado como valioso para sí mismo.

En este sentido, como se mencionó anteriormente, dentro del modelo sistémico se conciben distintos tipos de cambio que posibilitan transformaciones en las pautas relacionales y comunicacionales de los miembros de una familia. Así, se pueden dar tanto cambios de primer orden (que no implican movimientos en la estructura de la familia) o cambios de segundo orden (que generan cambios en la cosmovisión y en las reglas estructurales del sistema familiar). Desde esta propuesta, este proyecto de investigación pretende buscar cuáles son las técnicas de intervención que promueven o limitan que ocurra cualquier tipo de cambio en sistemas familiares que tienen pautas de agresión o de violencia.

Manejo Coordinado de Significados (CMM)

La teoría del Manejo Coordinado de Significado (de aquí en adelante CMM) propone que la comunicación es una forma de interacción que se da en diferentes contextos. Las distintas realidades sociales surgen a partir de una acción de coordinación entre quienes están conversando e interactuando, permitiendo identificar qué es lo que se comunica en estas interacciones, cuáles son los significados que se construyen y se atribuyen y qué forma toman estas realidades sociales co-creadas. En este sentido, las interacciones crean una red de significados a partir de las secuencias de actos, de comportamientos y del lenguaje.

El proceso de comunicación tiene dos fases que, aunque son interdependientes, pues una no podría existir sin la otra, pueden diferenciarse (Pearce, 1999). La primera fase se trata de la coordinación de las acciones y la segunda fase de la co-construcción y el manejo del significado. En otras palabras: la acción y el significado que se le otorga a

esta. En cuanto a la coordinación, ésta hace referencia a la forma en la que logramos encajar nuestras acciones con las de los demás para producir patrones. Esto no implica estar de acuerdo o comprender al otro, se refiere a lo que tiene que pasar para que se produzca el patrón de interacción. En el proceso de coordinación, se asume que ninguna acción está aislada (siempre está insertada en un contexto relacional) y que, además, se ve influida por acciones previas y a su vez influirá acciones subsiguientes.

En cuanto a la segunda fase, la construcción del significado, Demicheli (1995) propone que “los sistemas de significación y acción son el resultado de construcciones cognitivas que las personas hacen de sus realidades sociales, más que reflejos de realidades externas (p. 2)”. El significado de un mensaje está ligado al contexto en el cual aparece, por tanto, un mismo acto o mensaje puede tener significados diferentes de acuerdo al contexto en donde se dé (Demicheli, 1995) y, como se verá más adelante, los niveles de significación que lo influyan. Esto permite que la comunicación sea un vehículo para construir realidades subjetivas, locales y flexibles.

El CMM propone un modelo jerárquico (Pearce, 1999) para comprender la manera en que se le otorga un significado particular a una interacción dependiendo de los marcadores de contexto y del contexto mismo en el que ésta interacción esté situada. El modelo jerárquico tradicional propone que existen seis marcadores de contexto principales (definidos en la Tabla 01) que se organizan de manera jerárquica (ilustrados en el diagrama 01). Según este modelo, estos distintos marcadores de contexto le dan forma a los posibles significados a partir de los cuales se pueden comprender e interpretar las acciones y las interacciones sociales.

Tabla 1

Marcadores de contexto (Pearce & Pearce, 2000; Demicheli, 1995; Tomm, 1987).

Marcador de contexto	Definición
Contenido	Información de cualquier cosa que sea comunicable. No contiene necesariamente información acerca del tipo de mensaje que es.
Actos de Habla	Es aquello que las personas se dicen o se hacen unas a otras para poder comunicarse algo, cada acto de habla (verbal o no verbal), elicita una respuesta de otra. Estos incluyen promesas, amenazas, insultos, especulaciones, adivinanzas y cumplidos.
Episodios	Eventos de comunicación que se dan entre dos personas, incluye lo verbal y lo no verbal. Según aluden a las secuencias de actos de comunicación que constituyen patrones de interacción ininterrumpidos y que suelen tener inicio, desenlace y final. Tienen cierta estructura narrativa coherente.
Relación Interpersonal	En este nivel se definen las relaciones entre las personas, identificando límites, redes de pertenencia y la valencia o afecto que hay entre dos o más personas.
Guiones de vida/Self	Ayudan a las personas a crear conceptos sobre “sí mismo” y sobre su identidad. Favorecen repertorios de episodios que le permiten a una persona construir y elaborar su auto-imagen.
Cultura	Ubican la experiencia humana en un contexto más amplio y legitiman formas de conocimiento y acción compartidas de acuerdo a contextos socioculturales y políticos.

Gráfica 1

Marcadores de contexto CMM



El CMM plantea tres cualidades de esta organización jerárquica: la transitividad, la reflexividad y las fuerzas lógicas. La primera hace referencia a que cada nivel es influido por otro nivel de significado y a su vez y de manera simultánea influye e influirá sobre otros niveles de significado. La segunda, refleja el orden jerárquico de los elementos de modo tal que uno de ellos se convierta en el contexto del otro y esté a su vez estará dentro de otro contexto. Tomm (1987) explica que se da una relación circular entre los distintos niveles de significado o marcadores de contexto. Por último, en cuanto a la fuerza lógica, ésta hace referencia a ciertas reglas que explican la manera en que se da la influencia de un nivel de significado o un marcador de contexto sobre otro. Así existe una fuerza contextual que va de arriba hacia abajo de la jerarquía y una fuerza implicativa que va de abajo hacia arriba. Es decir, el nivel de contexto que está “jerárquicamente” por encima, es el que le da el significado al nivel de contexto que está “por debajo”. La fuerza lógica permite ver cómo estas reglas brindan cierta organización de los niveles de significado, permitiendo que cierto orden sea guardado. Esta organización y este orden son importantes porque permiten que haya cierta

coordinación entre los sistemas de significados construidos y atribuidos por quienes están participando en la interacción. Si bien podría parecer que esto representa un modelo de influencia lineal y estable, en realidad cada uno de los niveles responde y ejerce una fuerza que realimenta el circuito de manera circular.

5. Objetivos

5.1. Objetivo General:

Identificar qué elementos de la intervención sistémica favorecen a la transformación de patrones de interacción promoviendo cambios en sistemas familiares donde existen episodios de violencia.

5.2. Objetivos Específicos.

Identificar los patrones de interacción que se construyen en sistemas con episodios de violencia.

Describir cambios de primer orden o segundo orden en los consultantes a lo largo del proceso terapéutico.

Explorar la relación que existe entre el trabajo sobre los patrones de interacción y la transformación de la pauta violenta.

Identificar qué elementos de la terapia sistémica promovieron cambios en los patrones de interacción.

6. Enfoque metodológico

6.1 Tipo de investigación

La presente es una investigación cualitativa de tipo investigación-intervención. Este tipo de investigaciones pretenden construir conocimiento a partir de comprender y dar

cuenta del proceso de cambio que se da conforme avanza el proceso psicoterapéutico (Chenail & Maione, 1997). La investigación-intervención es un enfoque que combina la investigación científica con la práctica clínica. Se basa en la idea de que ambas pueden retroalimentarse y beneficiarse mutuamente, pues a través de la investigación, el ejercicio clínico puede identificar cuáles son las mejores prácticas clínicas, evaluar la efectividad de las intervenciones existentes y desarrollar nuevas estrategias terapéuticas. Creswell (2007) señala que la investigación cualitativa indaga sobre el significado que las personas y los grupos atribuyen a un problema social integrando las voces de los participantes, las reflexiones que realiza el investigador y las múltiples descripciones e interpretaciones que se pueden hacer alrededor de un fenómeno.

La investigación cualitativa permite obtener descripciones complejas y explicaciones profundas de los procesos humanos (Miles et al., 2014) al obtener una visión holística (sistémica, abarcadora e integrada) del contexto en estudio. Este tipo de investigación más que producir nuevo conocimiento, busca la indagación profunda sobre un fenómeno particular. Partiendo de que la realidad es una construcción social, esta investigación tendrá un enfoque sistémico-construccionista, que privilegia la elección de un vehículo que permita coordinarnos entre las personas, construyendo redes de significados y de entendimientos comunes, que posibilite tejer acuerdos sociales para la cooperación. Tal como lo plantea Gergen (1998, citado en Limón, 2012), el proceso continuo de coordinar la acción entre las personas invita a poner en primer plano el intercambio momento-a-momento, entre y en medio de interlocutores, para así localizar el significado construido en los patrones de interdependencia.

6.2 Método

El presente trabajo se guiará desde un modelo de investigación narrativa. Squire (2008) propone que este tipo de investigación permite identificar y observar las diferentes capas que están alrededor de un significado, posibilitando un diálogo útil entre estas para obtener un mayor entendimiento sobre la vida individual y social. El análisis narrativo implica un proceso dialógico con al menos 3 voces: la voz de quien narra, la voz de la teórica (el marco teórico) y la voz del investigador/terapeuta, que implica una postura reflexiva de quien hace la interpretación. Por tanto, permite dar cuenta de la manera como las personas dan sentido a las experiencias vividas a través de la narración de sus historias, en donde algunas pequeñas narrativas relacionadas con un episodio de vida particular pueden convertirse en grandes narrativas individuales que comienzan a totalizar la experiencia (Parker, 2005). Se elige este método de investigación pues en los casos de VIF, se observa que los eventos aislados de agresión o violencia suelen terminar convirtiéndose en parte de la pauta o dinámica relacional. El análisis narrativo reconoce que la información que se obtiene siempre viene de la interpretación y que por tanto es parcial, subjetiva y personal.

A partir de la interpretación de las distintas narrativas que traen al espacio terapéutico los pacientes, se pretende comprender de qué manera se están nombrando y significando las pautas violentas y de qué manera éstas constituyen la dinámica relacional de la pareja. Por esta razón, para esta investigación, se realizará un análisis narrativo categorial. Este método de análisis observa aquellas narrativas que se dan dentro de las estructuras contextuales que las subyacen, dividiendo las narraciones en pequeñas unidades de contenido (Lieblich et al., 1998). Metodológicamente se definen ciertas categorías y se identifica qué parte de las narrativas pueden relacionarse con estas

categorías y se evalúa la frecuencia de aparición en cada una de las categorías. Esto permitiría explorar de qué manera al proponer cambios de narrativas y una deconstrucción de las historias, se propician movimientos y cambios en los patrones de comunicación y patrones de interacción (Lieblich et al., 1998).

6.3. Técnicas de recolección y análisis de los datos:

La recolección de los datos se realizó por medio de grabaciones de audio de las sesiones de psicoterapia de las cuales se seleccionaron aquellas sesiones del proceso terapéutico que daban cuenta de las pautas de violencia y/o agresiones presentes en los casos elegidos para esta investigación. Se tuvieron en cuenta un total de 15 sesiones terapéuticas, de las cuales 8 sesiones corresponden al caso de pareja y 7 sesiones al caso individual.

- 1) Una vez las sesiones fueron seleccionadas, se realizó la transcripción de cada una de estas sesiones.
- 2) Las transcripciones fueron leídas y revisadas múltiples veces para iniciar el proceso de microanálisis siguiendo la propuesta de Lieblich et al. (1998).
- 3) Teniendo en cuenta lo anterior para el análisis de los datos se siguieron las siguientes fases:
 - a. *Selección del subtexto*: Seleccionar las partes relevantes del texto que resuenen con la hipótesis/pregunta inicial. Es decir, identificar aquellos fragmentos discursivos que estén relacionados con alguna de las categorías apriorísticas de la investigación: *la pauta de violencia y/o agresión, cambios percibidos y/o referidos por los consultantes* y por último, fragmentos que dieran cuenta de

intervenciones sistémicas orientadas a posibilitar los cambios en el proceso terapéutico.

- b. *Definición de subcategorías:* En esta fase del análisis, a partir de los subtextos previamente identificados (punto 1), se definieron aquellas subcategorías emergentes que agrupaban la información obtenida y que permitían construir un sistema de clasificación que fuera funcional para realizar el análisis de la investigación.

En esta fase del microanálisis se encontró que para la categoría de *cambio* surgió una diferencia en las categorías emergentes para cada uno de los casos.

- c. *Clasificación del subtexto en categorías:* Una vez obtenidas las categorías y las subcategorías para cada uno de los casos terapéuticos, se construyó de forma manual una matriz de análisis en Excel en donde se clasificaron las distintas unidades de subtexto en categorías y subcategorías.
- d. *Resultados y conclusiones de los resultados:* En esta fase, se realizó el análisis de los datos obtenidos y recopilados en la matriz. Teniendo en cuenta la diferencia obtenida en cuanto a densidad de códigos (datos) y subcategorías emergentes, se tomó la decisión de analizar cada uno de los casos terapéuticos a la luz de las categorías y subcategorías y luego realizar una comparación de los hallazgos.
- e. *Discusión y conclusiones:* Para la fase final, se realizó un análisis de los resultados en comparación con el estado del arte y el marco teórico. Este análisis fue el insumo para la discusión y las conclusiones obtenidas del estudio.

* En la sección de *Participantes* se hará una breve presentación de cada uno de los casos.

Categorías de análisis:

Tabla 2

Matriz de categorización de los datos

Categoría	Sub categoría
Patrones de Interacción	Patrones de Interacción Patologizantes
	Patrones de Interacción de Bienestar
	Patrones de Interacción Sanadores
	Patrones de Interacción Transformadores
Tipo de cambio	Categorías emergentes
Intervenciones Sistémicas	Categorías emergentes

Categoría 1. Patrones de Interacción se definen como interacciones recurrentes y repetidas entre dos o más personas que pueden ser observadas y distinguidas por un tercero que señala el emparejamiento entre dos tipos de comportamientos, actitudes, sentimientos, ideas o creencias y que suelen retroalimentarse mutuamente. Los patrones de interacción pueden propiciar efectos negativos o efectos positivos en quienes participan en la relación.

Subcategoría 1.1. Patrones de Interacción Patologizantes (PIP) hacen referencia a aquellas interacciones recurrentes que generan efectos negativos y que invitan o aumentan la negatividad, el dolor y el sufrimiento en una o en las dos personas que están interactuando. Estos patrones pueden propiciar niveles significativos de estrés en la relación y tienen efectos patológicos en quienes participan en la relación.

Subcategoría 1.2. Patrones de Interacción de Bienestar (PIB) hacen referencia a la interacción recurrente que generan sensación de competencia, de efectividad y positiva en uno o en los dos participantes y que impulsan y posibilitan relaciones saludables y que aumentan la salud y el bienestar mental (Tomm, 1991).

Subcategoría 1.3. Patrones de Interacción Sanadores (PIS) hacen referencia a aquellas interacciones que tienen efectos positivos en quienes participan en la relación y que resultan como un “antídoto” a un PIP específico pues contrarrestan el malestar que éste genera (Tomm, 1991).

Subcategoría 1.4. Patrones de Interacción Transformadores (PIF) hacen referencia a aquellas interacciones que permiten el cambio de un patrón patologizante a un patrón sanador mediante la identificación de otras alternativas diferentes de interacción más funcionales.

Categoría 2: Tipo de cambio: Esta categoría hace referencia a la sustitución o transformación de patrones individuales y relacionales disfuncionales que generan malestar en uno o más miembros de la familia. Se propone que esta categoría sea de tipo emergente.

Categoría 3: Intervenciones sistémicas: Esta categoría hace referencia a las técnicas, los procedimientos, movimientos o intervenciones de tipo sistémico que puedan contribuir con el cambio terapéutico y ayudar a los individuos, las parejas o las familias a movilizar sus recursos para alcanzar sus objetivos.

Se propone que esta categoría sea de tipo emergente, que, si bien está comprendida y definida a partir de los posibles movimientos terapéuticos enmarcados en una lógica sistémica, sea a partir de la recolección y análisis de datos desde donde se puedan construir las subcategorías.

6.4. Participantes

La presente investigación se llevará a cabo sobre un (1) caso de pareja y un (1) caso individual que solicitaron servicio de psicoterapia en Consultores en Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana. Los participantes se seleccionaron mediante un muestreo no probabilístico de muestra intencional, dado que su inclusión en el estudio dependió de la asignación de los casos a la terapeuta por parte de la institución, teniendo en cuenta las posibilidades de acceso a los consultantes por parte de la investigadora, así como la voluntariedad de los consultantes para formar parte del estudio.

Los criterios de inclusión tenidos en cuenta fueron

- (i) Manifestar la presencia de episodios de violencia dentro de sus sistemas familiares durante las tres primeras sesiones de atención psicoterapéutica.
- (ii) Un motivo de consulta que haga referencia a situaciones conflictivas dentro del sistema familiar.

Criterios de exclusión para el estudio:

Teniendo en cuenta que la presente investigación está orientada a investigar qué tipo de intervenciones terapéuticas pueden contribuir con la disminución o transformación de patrones de violencia, los criterios de exclusión serán:

- (i) Consultantes que no reporten, expresen o manifiesten tener episodios de violencia dentro de sus sistemas familiares.

- (ii) Consultantes cuyo motivo de consulta no esté relacionado de alguna manera con episodios de violencia o agresión dentro de las pautas vinculares del sistema familiar.

A continuación, se presenta un resumen de los casos tenidos en cuenta para esta investigación:

6.4.1 Caso de pareja

Esta pareja está conformada por un hombre de 44 años nacido en Bogotá que está adelantando estudios de gastronomía y una mujer de 43 años que está adelantando estudios en administración de la salud. Actualmente ambos están empleados. Han sido pareja por más de 20 años y tienen tres hijos: las dos hijas mujeres, ambas ya profesionales, viven actualmente juntas con la pareja de una de ellas y el hijo menor vive aún en casa de sus padres y está adelantando estudios universitarios.

El proceso terapéutico fue inicialmente solicitado por ella en atención a las obligaciones establecidas por la Comisaría de Familia después de una demanda interpuesta por ella ante esta entidad por episodios de VIF reportando agresiones físicas y verbales por parte de su pareja. No obstante, después de las primeras seis sesiones individuales, se tomó la decisión de invitarlo a él a participar en el proceso (teniendo en cuenta que él también tenía que cumplir con el requisito de un proceso psicoterapéutico) y se propuso transformar el proceso individual en un proceso de pareja con el objetivo de detener las pautas de agresión mutua, de encontrar herramientas de comunicación más eficientes entre ellos y de mejorar, en general, la relación de pareja. La pareja refiere que esta no ha sido la primera vez que han tenido situaciones de violencia y agresión. Sin embargo, sí es la primera vez que el conflicto se reporta ante una entidad legal.

Teniendo en cuenta que fue ella quien solicitó en primera medida el proceso de terapia, el motivo de consulta inicial se centraba en tener herramientas para manejar la tristeza y la depresión (diagnosticada hace 9 años). Sin embargo, durante las primeras 2 sesiones, se identificaron los episodios de violencia y se incluyó dentro de los objetivos terapéuticos tener alternativas para manejar los conflictos de pareja. Durante las siguientes cuatro sesiones individuales se exploraron las narrativas individuales regentes a la pauta de agresión y a los impactos que ésta tenía sobre la consultante y su estado de ánimo. Es importante resaltar que al finalizar las primeras seis sesiones individuales, la consultante acudió a la citación de la Comisaría de Familia cumpliendo con el requisito de la entidad. Sin embargo, retomó el proceso terapéutico y se identificó que sería más funcional poder trabajar sobre estos conflictos con su pareja. Este fue el momento en el que se convirtió en proceso de pareja. Se realizó un proceso de 10 sesiones de las cuales 8 fueron en pareja y 2 fueron individuales.

La intervención se planteó desde una mirada sistémica y estuvo enfocada en trabajar en la pauta de agresión verbal y física que tienen, identificando de qué manera se da la agresión, en qué momento ocurre y cómo se mantiene en el tiempo. Durante el proceso terapéutico no se presentaron episodios de violencia física por ninguno de los dos. Asimismo, se exploraron los recursos que tiene la pareja para manejar las crisis, los intentos de solución que han tenido en los distintos conflictos y qué tan funcionales han resultado. También se buscaron alternativas que fueran útiles para los consultantes para manejar los momentos de peleas y de crisis. Por último, se trabajó sobre los patrones de comunicación que existen entre ellos y la manera en que se ha construido una pauta de respuesta desde el reclamo y desde la defensa. Se identifica que la pareja tiene cierta

dificultad para generar reflexiones que les permita reconocer la responsabilidad que cada uno tiene sobre las pautas disfuncionales por lo que les es difícil salir del patrón de queja y de señalamiento

6.4.2 Caso individual:

La consultante es una mujer de 18 años, nacida en Bogotá y actualmente estudiante de economía. Acude a terapia como continuación de un proceso terapéutico que había iniciado hace un año. En un principio, el motivo de consulta estaba enfocado en tener un mejor manejo de sus emociones y de tener herramientas para transitar aquellas situaciones de su vida de pareja y familiar que le resultaban difíciles. Al inicio del proceso, la consultante finalizó la relación de pareja que tuvo durante tres años. Parte de los motivos para tomar esta decisión, fue un episodio de violencia física en donde él la agredió durante una discusión que estaban teniendo. Con respecto a la relación, se trabajó en las distintas dinámicas agresivas y de maltrato que tuvieron lugar durante los tres años, identificando que parte del maltrato se daba con manipulación, con mentiras y con escenas de celos, que generaban que ella tuviera temor de relacionarse tanto con amigos y amigas.

Durante el proceso se identificó que la consultante se había aislado de su red de apoyo y que el sentimiento de soledad era frecuente. Si bien la consultante refiere que esta fue la primera relación importante para ella, expresa sentirse muy vulnerada e irrespetada por parte de él. Además de la violencia y las agresiones que tuvieron lugar en la relación de pareja, se trabajó sobre la situación familiar de la consultante. Se identifica que después de una reconfiguración del sistema ocurrida hace 5 años en donde los padres de la consultante tomaron la decisión de separarse físicamente (a pesar de continuar con la

unión marital), la dinámica de la familia ha sido difícil de comprender para ella y esto ha resultado en una fuente de dolor que la ha llevado a buscar salida en otras relaciones (amorosas y de amistad).

La intervención estuvo enfocada desde una perspectiva sistémica e inicialmente se trabajó en poder nombrar la violencia como tal e identificar las distintas formas de maltrato y agresión que se dieron. Se abordaron los significados que la consultante construyó de la relación y el impacto que tuvo a nivel emocional, psicológico y mental. Ella refiere que el episodio de la agresión física fue un punto de quiebre que le permitió darse cuenta del tipo de relación que tenía. A partir de esto, emergen sentimientos de culpa, de rabia y de frustración que son abordados en la terapia. Asimismo, teniendo presente que, durante la relación, ella se alejó de su familia y de sus amigos, al terminar la relación tenía una sensación de soledad y de no sentirse cómoda expresando ni compartiendo la situación que estaba viviendo. Durante el proceso, se ahondó en la reconstrucción de la red de apoyo. Por último, teniendo en cuenta que la consultante se encuentra en un momento del ciclo vital en el que está entrando a la adultez joven se ha tejido un proceso de reautoría y reconstrucción de identidad que le permitan reconocer aquellas cosas que quiere, que le gustan, que necesitan que pueden ser o no ser diferentes a su familia y a los círculos sociales en los que se encuentra. Estas intervenciones le han permitido encontrar formas alternativas de relacionarse con los demás, construyendo patrones de vinculación en los que se sienta cómoda y segura.

7. Consideraciones éticas.

La complejidad de la intervención investigación le pone un nivel aún más elevado a las consideraciones éticas, en tanto quien conduce la investigación es tanto el investigador

como el terapeuta. Es decir, que la intervención está enmarcada en un contexto psicoterapéutico y que los participantes, son en tanto participantes en tanto consultantes. Por esta razón, es indispensable que además de las consideraciones éticas y legales comunes a todas las investigaciones, se propongan una serie de protocolos y herramientas que permitan trazar la fina línea entre “intervención” e “investigación” que permita proteger y blindar a los pacientes cuya salud, bienestar y beneficio obtenido, debe estar, por obligación, en el centro de la investigación.

El Informe de Belmont citado en Roussos, A. Braun, M. y Olivera. J., (2010), construido para la protección de los seres humanos en el ejercicio de la investigación, describe los tres principios fundamentales que deben ser tenidos en cuenta cuando se realice la presente investigación: respeto, beneficencia y justicia. En primer lugar, el *principio del respeto* alude a la obligación de tratar a los individuos como agentes autónomos, es decir que el diseño de investigación debe tener presente que “las personas deben tener la oportunidad de decidir lo que les sucederá” (Roussos et. al, 2010, p. 31), desde la voluntad de participar o no en el estudio y de determinar hasta qué punto del estudio quieren llegar.

Desde este principio, se vincula el consentimiento informado desde el cual se debe tener en cuenta no solamente las instancias legales que presume la Resolución Número 8430 de 1993 del Ministerio de Salud en el art. 14, que señala la obligación de la firma del Consentimiento Informado asegurando la “capacidad de libre elección y sin coacción alguna” sino que además se debe partir de la asimetría de poder entre paciente y terapeuta y la naturaleza de la relación (Roussos et. al, 2010). Esto para buscar que la participación dentro del estudio sea realmente voluntaria y que cada consultante sepa

cuáles son los límites de su participación dentro del estudio y que conozca las rutas que puede activar en el momento que desea abandonarla.

En segundo lugar, *el principio de beneficencia*, que establece, por un lado, no hacer daño a los sujetos y por el otro, hacerles bien, buscando minimizar los riesgos y maximizar los beneficios de participar en la investigación (Roussos et. al, 2010). A partir de este principio la investigación intervención, no debe perder de cuenta que “la investigación y su publicación (es una) necesidad del terapeuta y no del paciente (Roussos et. al, 2010) por lo que no puede perder de vista que su rol de investigador siempre será secundario a su rol de terapeuta. En tercer lugar, *el principio de justicia* que postula que “la investigación debe contribuir a aquella población que está siendo estudiada, de manera que no se debe elegir a los sujetos por disponibilidad o vulnerabilidad (Roussos et. al, 2010, p. 31)”. En este sentido las dos parejas que se elijan para participar en el estudio deben estar ligados con la problemática y parte del ejercicio de autorreflexividad de la terapeuta a cargo está velar porque el proceso terapéutico no se vea sesgado de ninguna manera por una predisposición a obtener ciertos resultados que privilegien la investigación antes que el proceso de terapia.

Por último, partiendo de la disposición de la Ley 1090 de 2006 en el Artículo 5 que estipula que “el psicólogo tiene la obligación de respecto a la confidencialidad de la información obtenida en el desarrollo de su trabajo como psicólogo”, dentro del ejercicio de la investigación en psicología, se deben tomar medidas adicionales para proteger la confidencialidad y la identidad de los participantes en la publicación del estudio. Roussos et. al (2010), proponen incluir estancias como “confeccionar un listado

con la información real del participante y su respectiva modificación, de manera que no pueda reconocerse la identidad del sujeto (p. 26)".

8. **Resultados de la investigación.**

De acuerdo a como se estableció en el método el análisis narrativo categorial de contenido se enfoca, valga la redundancia, en el contenido de las narrativas que se manifiestan en diferentes partes de la historia contada por la persona. Para este análisis se definieron 3 categorías apriorísticas a partir de la teoría y se definieron las subcategorías emergentes a partir de los distintos fragmentos de subtexto identificados en las sesiones terapéuticas y que aparecían con una frecuencia suficiente para configurar una subcategoría. En la Tabla 3 se indican las distintas categorías y subcategorías de cada caso. Siendo que para la categoría de *cambio* hay una variación en las subcategorías emergentes, el análisis de los resultados se realizará de la siguiente manera:

1. En primer lugar, se hará un análisis correspondiente a la densidad de la codificación de los datos por categoría y subcategoría para ambos casos.
2. En segundo lugar, se hará un análisis de los datos obtenidos para cada categoría y subcategoría de manera separada para cada caso.

Lo anterior con el fin de entender de qué manera las intervenciones planteadas posibilitaron o no el movimiento en los casos terapéuticos. Adicionalmente, identificar qué tipo de intervenciones resultaron más beneficiosas para los dos casos y cuáles resultaron menos exitosas.

Tabla 3

Resultados de Categoría y Subcategoría

	Caso Individual	Caso de Pareja
Categoría Cambio	Reconstrucción de límites	Reconstrucción de límites
	Reautoría	Reautoría
	Nombrar la violencia	Reconocer la configuración de la pauta violenta.
	Reconstrucción de redes de apoyo	Reconfiguración del ser pareja
Categoría Intervenciones Sistémicas	Tipo de preguntas	
	Reconstrucción de la pauta en clave circular	
	Nombrar la violencia y reconocer efectos	
	Tareas	
	Metáforas	
	Técnicas experienciales	
Patrones de interacción	Patrones de Interacción Patologizantes	
	Patrones de Interacción Sanadores	

8.1. Análisis comparativo para los dos casos.

En cuanto a la categoría de *intervenciones terapéuticas*, se observa que:

En ambos casos, la categoría más codificada fue *intervención sistémica* y la subcategoría más codificada fue *tipo de preguntas*. No obstante, si se mira la densidad de los códigos sin tener en cuenta esta subcategoría, se obtendría que, para el caso de pareja, la categoría más codificada fue la intervención sistémica, con 43 referencias mientras que para el caso individual la categoría más codificada fue *cambio* con 45

códigos. Estos datos son relevantes si se miran a la luz de la comparación entre la densidad de codificación entre la primera y la segunda categoría. Se puede observar que en el caso de pareja hay 43 códigos referentes a intervenciones y 30 códigos referentes a cambio. Mientras que en el caso individual hay 45 códigos para la categoría de cambio mientras que hay 20 códigos para la categoría de intervención. Esta comparación resulta relevante pues en el caso de pareja aunque se realizaron más intervenciones terapéuticas se reportaron menores cambios, mientras que en el caso individual aunque se utilizaron menos intervenciones, se reportó un mayor número de cambios.

Se observan que también hay un comportamiento diferente en la distribución de los códigos en las subcategorías. En la categoría de *intervenciones*, se observa que en el caso de pareja se realizó un número significativo de técnicas experienciales (12 códigos) mientras que en el caso individual solo se realizó en una ocasión. Asimismo, en la pareja se introdujeron 7 metáforas a lo largo de las sesiones mientras que en el caso individual solo se planteó 1 metáfora. A partir de estos datos y continuando la misma línea del punto anterior, se podría proponer que a pesar de que en el caso de pareja se realizó un mayor número de intervenciones y una mayor variedad de *tipos* de intervención, el cambio reportado fue menor. Por otro lado, se observa que en el caso de pareja la subcategoría de *reconstrucción de la pauta en clave circular* tuvo una alta densidad de codificación (18 referencias) a comparación del caso individual que sólo tuvo 5 referencias. A partir de estos datos, se podría proponer que, al tener a ambos participantes de la pauta, es más frecuente la reconstrucción de la pauta violenta. No obstante, de acuerdo a las referencias para subcategoría de *nombrar la violencia y reconocer los efectos*, fue más frecuente que ocurriera en el caso individual (10 referencias) que en el caso de pareja (3 referencias).

En cuanto a la categoría de *cambio*, se observa que:

La principal diferencia se da en las subcategorías emergentes. Si bien tanto el caso de pareja como el caso individual coinciden en las subcategorías de *reconstrucción de límites* y *reautoría*, hay una variación en las otras. En cuanto a las subcategorías que sólo aparecieron para el caso de pareja fueron: *participación en la pauta violenta* y *la reconfiguración del ser pareja*. Mientras que para el caso individual las subcategorías emergentes únicamente para este caso fueron: *nombrar la violencia* y *reconstrucción de redes de apoyo*. Por otro lado, se observa que en el caso individual la subcategoría con mayor codificación fue la de *reautoría* mientras que en el caso de pareja fue *reconfiguración de ser pareja*. A partir de analizar los resultados obtenidos en ambos casos, parecería ser que la reautoría es uno de los principales indicadores de cambio. Y aunque suele estar conectado y relacionado con el cambio, suele ser más complejo en los casos de pareja que en los casos individuales. Finalmente, en ambos casos, se observa que las subcategorías que hacen referencia a cambios en las dinámicas relacionales tuvieron una alta densidad de codificación y un comportamiento similar. En el caso de la pareja *reconfiguración de ser pareja* (11 códigos) y en el caso individual *reconstrucción de redes de apoyo* (11 códigos). La información de la densidad de las categorías y subcategorías y la definición de cada una de estas, se expondrá más adelante.

Análisis caso pareja

A continuación, se realizará el análisis para el caso de pareja basándose en los resultados obtenidos a lo largo del proceso. En la Tabla 4 están indicadas las categorías

y subcategorías. El análisis se iniciará con la categoría de *intervenciones sistémicas*, luego *cambio terapéutico* y finalmente *patrones de interacción*.

Tabla 4

Resultados caso de pareja

Categoría	Sub Categoría	Códigos
Intervención sistémica	Tipo de preguntas	21
	Reconstrucción de la pauta en clave circular	18
	Nombrar la violencia y reconocer sus efectos	3
	Tareas	3
	Metáforas	7
	Técnicas experienciales	12
Cambio	Participación en la configuración de la pauta violenta	10
	Reautoría	6
	Reconstrucción de límites	6
	Reconfiguración del ser pareja	11

Aunque se realizaron 10 sesiones terapéuticas, para el análisis se se tuvieron en cuenta un número de 8 sesiones. En la Tabla 5 se relaciona la fecha de la sesión con el número de sesión.

Tabla 5

Sesiones de Terapia - caso de pareja

Caso Terapéutico	Fecha sesión	Número Sesión	Participantes
Caso Pareja	18.02.22	1	Individual ella
Caso Pareja	01.09.22	2	Pareja
Caso Pareja	08.09.22	3	Pareja
Caso Pareja	06.10.22	4	Individual él
Caso Pareja	20.10.22	5	Pareja
Caso Pareja	03.11.22	6	Pareja
Caso Pareja	10.11.22	7	Pareja
Caso Pareja	17.11.22	8	Pareja

8.2.1. Categoría Intervenciones sistémicas

Para la categoría de *intervenciones sistémicas* se identificaron seis subcategorías emergentes, estas son: i) tipo de preguntas, ii) reconstrucción de la pauta en clave circular, iii) nombrar la violencia y reconocer sus efectos, iv) tareas, v) metáforas y vi) técnicas experienciales.

De acuerdo a como se observa en la Tabla 4, para el caso de pareja la categoría con mayor densidad de codificaciones fue la de *intervenciones sistémicas*. Para esta categoría se identificaron seis subcategorías emergentes, estas son: i) tipo de preguntas, ii) reconstrucción de la pauta en clave circular, iii) nombrar la violencia y reconocer sus efectos, iv) tareas, v) metáforas y vi) técnicas experienciales. En este caso, las subcategorías más codificadas fueron tipo de preguntas, con 21 referencias, y reconstrucción de la puta en clave circular, con 18 referencias. Por el contrario, las

subcategorías menos codificadas fueron *nombrar la violencia y reconocer sus efectos y tareas*, ambas con 3 referencias.

a) **Tipos de preguntas**

Dentro de los hallazgos de ésta investigación, se encontró la importancia de las preguntas y sus diferentes formas dentro del proceso. Así se resalta el uso de los siguientes tipos de preguntas: preguntas reflexivas, preguntas de reautoría, preguntas circulares y preguntas de autorreferencia.

En el caso de pareja, se observa que el tipo de preguntas más utilizado fueron las *preguntas reflexivas* (10 registros). Existen distintos tipos de preguntas reflexivas, pero para este caso las que más se utilizaron fueron las preguntas que posicionan a la persona como observadora y las preguntas orientadas al futuro. *Este tipo de preguntas puede estar relacionado con la categoría de cambio, en la que la subcategorías más codificada fue la participación en la pauta violenta..* Siendo que las preguntas reflexivas están formuladas “para desencadenar que los miembros de la familia reflexionen acerca de las implicaciones de sus percepciones y de sus acciones actuales y consideren nuevas opciones (Tomm, 1987, p. 45)”, en este caso se observa que las preguntas reflexivas estaban direccionadas a que ambos pudieran profundizar en sus pensamientos, sensaciones, emociones y comprensiones frente al momento de la relación y a su rol en ésta ampliando la perspectiva. Asimismo estas preguntas fueron útiles para ahondar en la manera en que han participado y quisieran participar en el futuro en la relación.

Algunos ejemplos de las preguntas realizadas fueron:

Posicionan a la persona como observadora:

(Sesión 4)

“T: ¿Qué te ha hecho a ti quedarte? A pesar de las múltiples peleas, ¿qué ha permitido que continúes eligiendo quedarte en la pareja?”

Orientadas al futuro

(Sesión 4)

“T: Si de alguna manera sabemos que la relación de pareja está pasando por algún proceso de transformación, me preguntó ¿tú qué estarías dispuesto a hacer en este nuevo proceso?”

Sugerencia implícita

(Sesión 4)

Es decir que en este nuevo proyecto que te estás construyendo a ti mismo, ¿tu expectativa es encontrar una socia en este proyecto?

Por otro lado, se observa que, dentro de los tipos de preguntas, las menos utilizadas en este caso fueron aquellas de tipo de reautoría (3) y las preguntas de autorreferencia (2). En este caso particular, se identificó que parte de los conflictos que tenía la pareja era una dificultad para observar cómo cada uno participa en las peleas. Es decir, de qué manera las acciones, las palabras y los gestos de cada uno contribuyen para que el conflicto inicie, se mantenga o escale. Asimismo, les es difícil observar de qué manera estas acciones, palabras y gestos repetidos no hacen posible que el conflicto se detenga. Se evidencia que cuando entran en el ciclo de pelea, una de las pautas de relación más utilizadas es la de pasar la responsabilidad al otro teniendo una dificultad para hacerse

cargo de lo que cada uno contribuye o aporta. Si bien las preguntas reflexivas de alguna manera se utilizan para permitir que cada uno pueda ampliar la mirada sobre las implicaciones que tienen sus pensamientos y acciones en la relación, las preguntas de autorreferencia están específicamente orientadas a poner la mirada sobre sí mismo. Siendo que parte de esta investigación propone una mirada relacional del conflicto, es decir, identificar cómo el conflicto se construye a partir de las acciones de ambos el haber tenido más preguntas de autorreferencia podría haberles permitido tanto a ella como a él ampliar la capacidad de ver su participación en las peleas.

En cuanto a las preguntas de reautoría, estas están orientadas a ampliar las narrativas con las que los consultantes inician un proceso terapéutico, pues se parte de la idea de que ninguna narrativa puede englobar la historia completa y que siempre hay otras posibles historias o argumentos para una misma vivencia. Así, el cambio emerge en la medida en que aumenta la probabilidad de tener nuevos argumentos y construir distintas narrativas. En el caso puntual de ésta pareja, se observa que hay una fusión con la historia contada acerca de los problemas y las dificultades de la relación. Para ambos, es difícil encontrar excepciones a estas historias y suelen ser narrativas que están y que han estado cristalizadas a lo largo del tiempo.

Teniendo en cuenta que esta pareja lleva casada más de 20 años y que durante los últimos años se ha narrado especialmente desde los conflictos y los desencuentros, en los espacios de terapia era difícil adentrarse en las excepciones y en la construcción de nuevos argumentos que permitieran que ambos se relacionaran desde otros lugares. De hecho, se hacía difícil sugerir preguntas que pudieran contradecir la historia dominante. En los casos en los que se hacía, las respuestas eran esquivas y no se lograba consolidar

un nuevo argumento. Se observó que incluso en las sesiones en las que se puntuaba desde un lugar distinto, ese cambio no se sostenía en el resto de la sesión o en las sesiones siguientes, sino que se regresaba a la antigua y conocida historia. Esto podría dar cuenta de la complejidad que representa salirse de la narrativa dominante, tanto para los consultantes como para los terapeutas. Sobre todo, cuando son narrativas que han estado ancladas a la dinámica de la relación durante tanto tiempo, como es el caso de esta pareja.

El hecho de que se utilizaran tan poquitas preguntas de reautoría podría sugerir que no se buscaron suficientes excepciones o nuevos argumentos que les permitiera a ellos construir nuevas historias sobre sí mismos y sobre la relación. De alguna manera, si bien las intervenciones de reautoría están orientadas a permitirle a los consultantes ampliar las narrativas dominantes, en la violencia éstas suelen estar cristalizadas y suele ser tan rígidas, que se vuelve complejo salir de allá, incluso en el espacio de la terapia. Adicionalmente se observa que muchas de las intervenciones estaban orientadas a “contra argumentar” la historia dominante, en vez de proponer nuevos argumentos. Las preguntas de reautoría permiten volver a una misma situación e intentar observarla y comprenderla desde una óptica diferente, esto permite otorgarle una interpretación diferente a una situación que hasta el momento se ha narrado desde un único lugar. En este sentido, se trabajó en comprender las narrativas que sostienen las peleas, se identificó que están cristalizadas pero los esfuerzos por generar nuevas historias no fueron suficientes. Esto podría estar relacionado con los pocos movimientos logrados en la subcategoría de *reautoría* para la categoría de *cambio*.

Por último, en este caso, parecería ser que las intervenciones estuvieron sobre todo planteadas con miras a la relación más que al individuo y la pregunta que surge de estos resultados es si tal vez al estar trabajando con una pareja, las intervenciones se concentraron en la relación desatendiendo de alguna manera la vivencia individual y la manera en que la relación con el self interfiere en la construcción de la pareja. Asimismo, si bien la terapia sistémica está especialmente concentrada en lo interaccional, existe un nivel de comprensión y de intervención centrando en el individuo, puede que en las intervenciones planteadas para esta pareja hiciera falta este nivel de análisis.

b) Reconstrucción de la pauta en clave circular

La segunda intervención con mayores registros fue *la reconstrucción de la pauta en clave circular*. Esta subcategoría se divide en dos grupos de intervenciones. El primer grupo fueron aquellas intervenciones orientadas a que los participantes se dieran cuenta de cómo *ambos* participaban en la relación conflictiva y en la pauta violenta. Es decir, como desde las acciones, palabras o actos de habla de los dos, se construye y se mantiene la escalada del conflicto. Esta intervención se apoya en la noción de circularidad y en la noción de recursividad, en donde mientras que una acción influye la acción del otro es, a su vez y de manera simultánea, influida por esta acción. Estas intervenciones permitieron alejarse de una lectura lineal o de causa y efecto y ampliar la mirada a una lectura circular.

El segundo grupo de intervenciones consistió en acompañar a que la pareja identificara las pautas de relación más utilizadas entre ellos y que con frecuencia, eran las que sostenían los conflictos y las peleas. Dentro de estas pautas se resaltan: *estar a la*

defensiva, pasar la responsabilidad al otro, evaluar y sentirse evaluado y el deseo y reclamo de sentirse cuidado. Tal como lo define Tomm (1991), para que un comportamiento se convierta en pauta, se requiere que sea sostenido en el tiempo y que participen dos o más personas. Las pautas anteriormente señaladas, cumplen con ambas características. Según los datos, se evidencia que en la mayoría de las sesiones las pautas más trabajadas fueron las de estar a la defensiva y la de pasar la responsabilidad al otro. Se trabajó especialmente en estas pautas pues éstas constituían la mayoría de los patrones patologizantes dentro de la relación, en donde el no hacerse cargo de la responsabilidad que cada uno tenía en los conflictos, conducía a interacciones sin salida que mantenían el conflicto. Adicionalmente, el estar a la defensiva retroalimentaba la incapacidad de ver cómo la acción individual afectaba el curso de lo relacional y permitía que ninguno tomara responsabilidad sobre lo que ocurría en la relación que conducía a la pelea y a mantenerse ahí.

Al observar la pauta y la manera en que ésta se construye, se plantearon intervenciones que desde la lógica del CMM pretendían invertir el nivel de significado que otorgaba el contexto. Al reconstruir la pauta, se observa que la mayoría de las peleas y de los conflictos se sostenían en lo episódico o en el acto de habla. Cualquiera de estos dos niveles de contexto le daba el sentido o el significado a la relación. Sin embargo, a través de las intervenciones, se proponía que fuera la relación (el nivel de significado relacional) el que le diera el contexto y el significado a lo episódico o al acto de habla. No obstante, parecería que en la violencia parte de lo que la mantiene es permanecer en el episodio y no salir de él hacia otro lugar o nivel de comprensión que posibilite una mirada alternativa. La interacción de esta pareja se mantenía frecuentemente en la descripción del episodio y se volvía difícil para ellos salir de ahí y

las intervenciones terapéuticas se plantearon buscando excepciones *en el episodio*, lo cual terminaba retroalimentando la pauta. Probablemente habría sido más funcional, intentar resignificar lo episódico poniendo la atención en el nivel relacional.

(Sesión 1 – construcción de la pauta)

“T: ¿Y qué pasó en esta pelea que no escaló el conflicto? ¿Qué pasó contigo C1 que no sentiste la necesidad de tirarlo de la camisa?. ¿Qué pasó en ti C2 cuando viste que en esta ocasión ella no iba a cogerte como las otras veces?”

T: ¿Y en estos ciclos participan los dos o mayormente alguno? ¿Cómo aporta cada uno a estas peleas?

(Sesión 2 – construcción de la pauta)

“T: Veo que ambos están a la defensiva de lo que el otro diga, casi que no hay nada que el otro pueda decir que los haga cambiar de parecer. Entonces yo veo que C2 se queda en su postura de "no me importa lo que C1 diga, ella lo toma a mal" y para ti C1 también es muy parecido... Me pregunto ¿qué ha pasado entre ustedes que se paran desde la defensa? ¿Qué ha pasado en la relación que hace que estén tan a la defensiva del otro?”

c) **Técnicas experienciales:**

Esta fue la tercera subcategoría más codificada para el caso de pareja. Las técnicas experienciales pretenden estimular la experiencia emocional dentro del espacio de terapia y así posibilitar la construcción de significados alternativos frente a un mismo fenómeno. Teniendo en cuenta que gran parte de las intervenciones fueron de tipo

dialéctico e identificando que sólo a través del lenguaje no se dieron muchos cambios en el caso, se propusieron distintas técnicas experienciales buscando promover la construcción de nuevos significados y la ampliación de las narrativas de los consultantes y de la pareja.

Las técnicas experienciales pueden clasificarse según el objetivo con el que sean planteadas. Se identifica que las utilizadas para este caso fueron las siguientes:

Uso del cuerpo:

1. Escultura Familiar:

Propone un proceso dinámico, activo y no lineal que busca retratar las interrelaciones que se dan en espacio y tiempo, de forma que los hechos y las actitudes puedan percibirse en simultáneo. Son formas pre verbales que permiten conocer los sistemas, las dinámicas que se dan en estos y los papeles que cada miembro del sistema desempeña (Espina, 1997). En el caso de la pareja, se realizó el ejercicio de escultura familiar en dos momentos: *¿Quién carga a quién?* y *¿Qué tipo de pareja son?* En ambos casos, se propone el ejercicio en un momento de la sesión en donde se identifica que los participantes estaban teniendo dificultades para tener una mirada alternativa sobre una situación específica y de alguna manera, en un momento de estancamiento. En ambos casos, al realizar la escultura familiar, tanto ella como él reportaban una nueva narrativa que incluía un cambio en la emoción. Frente al momento de estancamiento, fue funcional en cuanto a introducir a la sesión de la terapia una intervención no discursiva que les permitiera posicionarse y relacionarse de una forma distinta. Ambos reportaron que, al hacer estos ejercicios, se sentían cómodos y a gusto con la cercanía que lograban tener y a la que era difícil llegar por fuera de la terapia. Adicionalmente, después de los ejercicios vivenciales, la narrativa cristalizada de

desencuentro y de conflicto, empezaba a tener nuevos argumentos que sugerían la posibilidad de un cambio. Sin embargo, cuando se retomaban las conclusiones de estos ejercicios en las sesiones siguientes, estos nuevos argumentos introducidos no eran retomados ni se volvían a utilizar. Al preguntarles si había habido algún cambio en la relación después de estas prácticas, no se reportaban cambios sostenidos.

(Sesión 7 – Escultura familiar)

T: Les voy a proponer que hagamos un ejercicio. Entonces pónganse de pie aquí... uno al lado del otro y la idea de este ejercicio es que van a recrear una escultura de la pareja entre los dos, vas a usar sus cuerpos como si ustedes fueran plastilina o estos muñecos que suben y bajan los brazos y que se pueden acomodar de distintas posiciones; la idea es reconstruir una escultura de la pareja.

2. Equipo Reflexivo:

El equipo reflexivo es una técnica de intervención sistémica en la cual el equipo terapéutico tiene una conversación abierta para los o el/la consultante en donde dialogan sobre aquello que han observado durante las sesiones. Esta conversación no se hace *en conjunto* con los pacientes pues el objetivo es que los consultantes observen y escuchen aquellas impresiones, hipótesis y comentarios que trae el equipo terapéutico. Esta intervención se planteó después de realizar una de las esculturas familiares con el objetivo de resaltar la posibilidad que la pareja tenía de encontrar aquello que les gustaba del otro y de reconstruir la pareja desde lo positivo y no únicamente desde lo disfuncional. Se planteó esta intervención pues se observaba que para los consultantes era difícil salir de la pauta de queja y de reclamo y tener una mirada más apreciativa y positiva respecto al otro. Según reportan los consultantes, el objetivo del equipo

terapéutico sí se cumplió y les permitió a ellos verse desde una nueva mirada. Esto podría sugerir que, frente a narrativas cristalizadas, que suelen ser frecuentes en las relaciones con episodios de violencia, es útil traer la voz de terceros para ayudar a que los consultantes amplíen o modifiquen estas historias.

(Sesión 8 – Sesión después del equipo reflexivo)

T: Yo estuve muy intrigada al final de la sesión pasada, que fue distinta a la mayoría de las que hemos tenido y me gustaría preguntar si (...) ¿para ustedes también fue diferente? ¿Cómo la vivieron ese día y el resto de la semana?

C1: Pues sí, fue diferente porque por primera vez entramos al otro lado y ya escuché la opinión de todo el equipo entonces fue novedoso

T: Y algo particular de lo que conversó el equipo ¿te llamó la atención?

C1: Pues que ellos notaban que entre los dos si hay amor, hay cariño

T: ¿Por qué te llamó esto la atención?

C1: Porque según lo que decían ustedes, que según nuestras esculturas se mostraba muchas cosas, fue eso

T: ¿Y fue sorprendente para ti escuchar desde afuera que entre ustedes sí hay amor?

C1: Si.

T: ¿Lo sentías tú distinto?

C: O sea ¿cómo si ya no nos quisiéramos o algo así?

T: Si

C: No, pero no pensé que de pronto se fuera a notar porque nosotros somos pocos expresivos y muy poco de demostraciones de amor en público

T: Okay, entonces ¿te sorprendió que fuera evidente entre los dos?

C: Si

T: ¿Cómo fue para ti C2? ¿También te llamó la atención esto que cuenta C1?

C2: Si, claro, ahí se vio una interacción, un cambio, como una interpretación en espejo; entonces pues sí, se nota que hubo algo distinto, nos vimos reflejados en ese momento en esa parte, y pues por lo menos la interacción que estábamos haciendo era calmada, pausada, serena, y eso también es distinto. (...) No sé y que pensé que no se iba a ver algo tan fuerte o tan agudo, pero me pareció algo llamativo

C1: Si, de pronto llegué a pensar que nos iban a decir cosas negativas.”

3. Formas alternativas de comunicación - puntuar desde lo positivo, mirada apreciativa.

Teniendo en cuenta que parte de la narrativa de esta pareja era puntuar desde lo conflictivo y disfuncional de la pareja, cayendo en patrones de reclamos y de invalidación, en distintas sesiones se propusieron ejercicios que permitieran reconstruir narrativas alternativas y buscar las excepciones a las historias dominantes de los consultantes. Estos ejercicios estaban intencionados a identificar situaciones, actitudes, palabras, momentos en donde se sintieran en armonía con el otro, reconociendo lo que les gustaba del otro y en los momentos en los que se sentían cuidados, reconocidos y amados. A partir de identificarlos, se realizaron ejercicios dentro de la sesión que permitiera que se comunicaran esto que habían encontrado, de una manera distinta a como normalmente lo hacían (mirándose a los ojos, sosteniéndose las manos, repitiéndolo varias veces en distintos tonos, etc.). Se encuentra que, por un lado, identificar estas excepciones resultaba difícil al principio, pero tenía un impacto positivo a nivel individual y a nivel relacional.

Este tipo de ejercicios, que fueron planteados desde un inicio del proceso, introducen cambios que son significativos para los consultantes. Sin embargo, suele haber cierta resistencia para realizar el ejercicio. Esta resistencia podría explicarse desde distintos lugares. En primera medida, parecería ser que estos ejercicios que salen de lo discursivo e invitan a que los consultantes exploren un nivel diferente de interacción e intimidad, suelen requerir que el espacio terapéutico sea percibido como un lugar y un contexto seguro donde esto ya puede ocurrir. Lo que implica entonces que se perciba una alianza terapéutica suficientemente fuerte. En este caso, ella incluso mencionó que más que el ejercicio le diera vergüenza, le daba vergüenza que la terapeuta los viera y oyera decirse *ese tipo de cosas*. No obstante, se observa que paradójicamente, estos ejercicios fortalecen la alianza terapéutica y construyen un contexto en donde se hace posible llegar a espacios más vulnerables y más íntimos. Por lo que más que temer utilizarlos desde un principio, se podría sugerir que se usen de manera gradual para que los consultantes puedan salirse de los lugares en los que frecuentemente se están narrando pero que lo hagan sintiéndose seguros.

En segunda medida, estos ejercicios que suelen invitar a que los consultantes se narren y se vean así mismos desde lugares y lógicas (corporales, discursivas, emocionales) diferentes, suelen ser retadoras para ellos. Sin embargo, parecería ser que introducen cambios a nivel de interacción y de comunicación que suelen desacomodar los patrones ya afianzados en la dinámica. En el caso de pareja, ambos referían que mirarse de esta forma, hablarse de esta otra manera e incluso tocarse distinto, generaba una sensación que era difícil de encontrar fuera del espacio de terapia. En este caso, parecería ser que este tipo de intervenciones permite que se construyan argumentos (no discursivos) que en efecto cuestionen las narrativas dominantes y hasta el momento sostenidas.

d) **Tareas**

Las tareas constituyen, para los terapeutas, una manera de concretar una determinada estrategia terapéutica a partir de la mirada compleja del caso mientras se sigue trabajando en la alianza terapéutica y en simultáneo, para los consultantes resulta una oportunidad de seguir activando sus propios recursos y afianzando su participación sobre el proceso terapéutico (Beyeback y Herrero de Vega, 2010). Para el caso de pareja, se propusieron tres tareas orientadas a promover interacciones positivas. En los tres casos, la intención de las tareas era trabajar por fuera del espacio terapéutico en el fortalecimiento de nuevas dinámicas relacionales que resultaran más beneficiosas para la relación en la medida en que les permitieran relacionarse de una forma alternativa a las pautas disfuncionales que se evidenciaban en la sesión.

(Sesión 1: tarea 1)

“T: Junto con el equipo te vamos a proponer una tarea, de aquí a la próxima semana, vas a elegir algo para hacerle sentir a él que lo quieres, y demostrarle todo eso que me compartes hoy de ‘que es un buen hombre’ y que ha sido un buen papá, de que ha sido fiel contigo, alguna opción puede ser grande, desde comprarle algo, un helado, una comida, hasta tener un gesto dentro de la casa que tu creas que él la va a recibir como una muestra de afecto, y que lo hagas todos los días durante esta semana sin contarle que es una tarea que viene desde la terapia, esa es la clave, que no sospeche que es algo de la terapia. ¿Cómo ves esta tarea?”

Pauta: Cuidar y sentirse cuidado por el/la otro/a.

(Sesión 5 - Tarea 2)

“T: El equipo quiere mandarles una tarea y es que cada día al final del día van a anotar qué fue lo bueno del día, qué les pasó que les haya gustado, qué les hizo reír del otro, qué les hizo estar contentos”.

Pauta: Puntuar desde lo negativo y disfuncional y transformarlo en puntuar desde lo positivo.

(Sesión 6 - Tarea 3).

“T: La tarea es que traigan la propuesta de cómo lo van a recordar, elijan ustedes si van a hacer la agenda de colores, los papeles de distintos colores, el almanaque; elijan ustedes y me cuentan la otra semana que eligieron, cuál fue el acuerdo al que llegaron, cómo fue el paso a paso para llegar al acuerdo de como recordar y si funcionó”.

Pauta: Relacionarse desde el reclamo.

Se observa que ninguna de estas tres tareas fue realizada por la pareja, lo cual abre la pregunta de si las tareas estaban bien planteadas (acorde al contexto de la pareja, en un momento terapéutico adecuado, de manera clara) o si era una forma de expresar desinterés por el proceso que implica la reconstrucción de la pareja. En varias situaciones, daba la sensación que la pareja acudía a la terapia buscando que fuera la terapeuta quien trajera las soluciones o actuara de jueza en los conflictos. Las tareas de alguna manera pretendían devolver la agencia y la responsabilidad a que fueran ellos quienes buscaran y realizaran los cambios. Si bien las tareas se construían basándose en lo ocurrido en la terapia y se intentaba a proponer desde una comprensión compartida con los consultantes sobre las pautas disfuncionales, en ninguno de los casos se realizaron. Parte de lo relatado por los consultantes, es que las tareas (que estaban orientadas a promover interacciones positivas) no resultaban pues se enganchaban en

alguna pelea o conflicto durante la semana que hacía que no quisiera hacer esa tarea. En este sentido, surge la pregunta si para este caso era prioritario modificar las pautas disfuncionales antes de promover nuevas pautas. Y si el cambio podría estar direccionado a dejar de hacer más de lo mismo que generaba conflicto antes de promover nuevas acciones que tal vez no eran tan importantes para los consultantes.

Desde otro punto de vista, las tareas se plantean como una forma en la que los consultantes pueden seguir haciéndose cargo del cambio y del proceso incluso por fuera del espacio de la terapia. Se resalta que la asistencia constante al espacio de terapia es un indicativo del compromiso con el proceso. Sin embargo, teniendo en cuenta que ninguna de las tareas propuestas se realizó, cabe preguntarse qué tanto estaban dispuestos a trabajar sobre aquellas pautas conflictivas buscando intencional y activamente otras alternativas. Asimismo, como se planteó anteriormente, las tareas son una forma de reforzar los cambios que cada uno está dispuesto a hacer fuera y dentro del espacio de la terapia. De alguna manera, parecería como si ambos estuvieran esperando que el cambio viniera del otro y que accedían a asumirlo siempre y cuando el otro estuviera ya participando o realizando el cambio.

e) **Metáforas**

Las metáforas, como recurso literario e interventivo, pueden ayudar a que las personas amplíen o cambien la percepción que tienen frente a un problema. Cuando son acordes a la problemática y están bien construidas, las metáforas ayudan a que los consultantes encuentren por sí mismos los cambios y posibles modificaciones de una situación problemática. Asimismo, les permiten a los consultantes darle ellos mismos sentido a los mensajes y construir sus propias conclusiones (Centeno, 2003). En el caso de la

pareja, hay 7 registros de metáforas, todas construidas en conjunto con los consultantes. En este caso, si bien se utilizaron metáforas a lo largo del proceso y éstas introducían nuevas formas de nombrar las situaciones (tanto positivas como problemáticas), no representaban una herramienta de cambio para los consultantes pues si bien llegaban a una conclusión distinta en la sesión, ésta no tenía continuidad en la siguiente sesión de terapia. Esto podría señalar que, por un lado, no se hizo continuidad en el uso de la metáfora, y por el otro lado, que, aunque introducía un cambio no era un cambio significativo para el caso.

(Sesión 6)

“T: Hace 15 días hablamos de la metáfora de la bola de ping pong; ¿qué les quedó de esa metáfora o de esa imagen?”

C1:

Que es difícil aceptar las fallas que de pronto podemos tener y que casi siempre se las pasamos al otro.

T:

Y a ti C2, ¿te quedó algo de lo que conversamos ese día?

C2:

Si claro, que es como no darle las responsabilidades al otro de las cosas que uno hace o deja de hacer. Pero es difícil.”

(Sesión 7)

“T: Ustedes hablan de querer volver a sentirse en el oasis... El equipo me dice que ustedes ya llegaron al oasis, que ustedes ya sintieron este oasis, me gustaría a mí y a mi

equipo preguntarles ¿qué hicieron para llegar a este oasis? porque hoy ya llegaron, ¿qué han hecho para que esto sea posible?”

(Sesión 4 – sesión individual con él)

“T: ¿Cómo estás sintiendo este proceso de renacer de las cenizas en esta nueva oportunidad que se están dando?”

f) Nombrar la violencia y reconocer sus efectos

Esta fue una de las subcategorías con un menor número de registros (3). Este dato es relevante pues el motivo de consulta del proceso de pareja estaba centrado en la violencia física y, sin embargo, en las 8 sesiones codificadas, sólo se habló directamente de la violencia en tres ocasiones. De alguna manera, esto podría insinuar que la violencia incluso en el espacio terapéutico también es silenciada. Si bien parte de lo que ha mantenido el conflicto en la relación es que no se ha hablado directamente de los episodios de violencia, se da un movimiento de isomorfismo con el sistema y en la terapia se replicó esta forma de comunicación. Si bien los consultantes identificaban que habían tenido episodios de violencia y agresión entre ellos, reconocían únicamente la violencia física y no les era fácil identificar otro tipo de violencias/formas de agresión como la violencia verbal y psicológica. Adicionalmente, no era fácil para ellos identificar realmente cuál era el efecto a mediano y largo plazo que tenían las múltiples peleas y las distintas formas de agresión que se daban en la relación. Era evidente a partir de lo narrado por los consultantes, que el haber tenido tantas peleas, generaba una sensación de agotamiento y de desesperanza a una posible resolución de los problemas. Sin embargo, no era claro que ellos pudieran notar cómo el efecto del conflicto era, precisamente, el agotamiento de la relación.

Desde lo interventivo, no se enfatizó en estas otras formas de agresión que también tenían efectos en la relación y en cada uno y que seguramente eran las que sostenían el malestar de la relación. Aunque el motivo inicial de consulta era detener las peleas físicas entre ambos, y este objetivo se cumplió durante el proceso terapéutico lo cual es un cambio importante para el proceso, no se reconocieron los otros tipos de violencias y por ende no se trabajó sobre ellos.

(Sesión 1– Individual con ella)

“T: ¿Ustedes han hablado de esto de las agresiones físicas? ¿De lo que para ti y para él han significado?”

(Sesión 2)

“T: Estas peleas surgen cuando hay celos por las dos partes, cuando sientes que no se apoyan mutuamente, cuando tú te sientes agredida de cómo él se relaciona contigo, pero también de cuando él se siente agredido de la manera en la que tú te relacionas con él; digamos que ahí hay algo común... de alguna manera sienten que el otro lo agrede de alguna forma, no solo físicamente, sino que también hay otras formas en las que van entrando en estos ciclos de agresión, no solo físicos sino tal vez verbal o emocionales, ¿eso les hace alguna lógica?”

En el caso de la categoría de *cambio*, hay cuatro subcategorías emergentes: i) participación en la configuración de la pauta violenta, ii) reautoría, iii) reconstrucción de límites y iv) reconfiguración del ser pareja. En la tabla 4, se observa que la distribución de la densidad de los datos fue relativamente “pareja”.

8.2.2. Categoría Cambio

Para la categoría de *cambio* en el caso de pareja se identificaron cuatro subcategorías: *reconfiguración del ser pareja (11 registros)*, *participación en la configuración de la pauta violeta (10 registros)*, *reautoría (6 registros)* y *reconstrucción de límites (6 registros)*.

(a) Reconfiguración del ser pareja

La subcategoría más codificada fue la *reconfiguración del ser pareja*. A lo largo del proceso, se identificaron ciertas narrativas cristalizadas con respecto a las peleas y a los conflictos y cómo éstos han estado durante muchos años en el centro de la relación y se evidenciaba la dificultad que han tenido para construir o reconocer aquellos puntos de encuentro que aún hoy tienen. Para lograrlo, se intentó reconstruir el absoluto de la pareja, el significado que cada uno tuvo y tiene en la vida del otro, aquellas cosas que al inicio de la relación les gustó del otro y que aún hoy se mantienen, etc. Aunque varias intervenciones estaban orientadas a encontrar excepciones para las narrativas cristalizadas y a fortalecer los puntos de encuentro, era por lo general difícil lograrlo entre ellos y la mayoría de las interacciones en la sesión (y fuera de ella) generaba tensión, dolor y reclamo sobre los comportamientos y la forma de ser del otro. Los movimientos reportados en esta subcategoría, incluyen episodios en los que ambos o alguno de los dos coincidían en la importancia de trabajar en y por la relación y de permitirse reconstruirla nuevamente. Si bien estos movimientos pueden ligarse con intención o interés en el cambio, no necesariamente se configuran como *cambio terapéutico*.

(Sesión 6)

“C2: Para mí en este momento, si hiciéramos una unión necesitamos una renovación, ser mano derecha y ser mano izquierda.”

(Sesión 4)

“C2: Es como de las cenizas sacar otra construcción, pero igual, como le digo, de las cenizas que es de lo que quedo, que de eso uno hace un ladrillo, pero ya con la experiencia; pues sí, ya tuvimos problemas, hicimos o no sé qué, pues ya tomemos esta reconstrucción, van a haber unos errores y como le dije, que ella tampoco se siente obligada, pero yo me quiero sentir más capaz.”

(Sesión 3)

“C1: No, pues con el hecho de venir, incluso estuvimos pensando en no hacerlo, pero al final si lo hicimos, de sacar el tiempo, de pagar la consulta... de tratar de que esta relación funcione.

C2: Si, pues decidimos venir por el compromiso como para lograr como otra oportunidad, como una segunda oportunidad, ¿si me entiende?”

(Sesión 7)

“C2: Pues, sí me siento también como liviano con ello, me siento tranquilo, pausado, me siento como si ella me necesitara, así como yo la necesito a ella, como si llegáramos a un punto neutro, como limpio de posiciones o limpio de cosas, cómo cuando sale el cuerpo y llega el alma y llena; no sé, como que penetran y llegan.”

Esta subcategoría permitió encontrar dos cosas: por un lado, aquellos reconocimientos que se hacían entre ellos en el espacio de la terapia; y por el otro lado, el reconocimiento de aquello que hacía aún valiosa la relación y por lo que valía la pena continuar trabajando en ella. Esto último permitía hacer pedidos puntuales para trabajar en la relación. Esto representa un cambio pues una de las maneras en que esta pareja logra comunicarse es por medio de reclamos y expectativas sobre el actuar del otro y, sin embargo, en pocas ocasiones se hacían pedidos puntuales que aseguraran la efectividad del mensaje y que este fuera entendido y recibido por el otro. A continuación, se muestra un ejemplo de estos pedidos:

(Sesión 1)

“C1: Pues de pronto algo distinto es que le dije que yo necesito un apoyo diferente por parte de él, lo que yo siempre le digo a él, que si yo estoy bien, él está bien, pero que si yo estoy mal y necesito alguna palabra de él, y expresarle que en ese momento no lo encontré pero que para mí sería importante tenerlo, eso me ayudaría mucho y creo que ha funcionado en esos momentos. “

(Sesión 1)

“T: ¿Qué hace que aún elijas seguir con él?

C1: Pues primero, el tiempo, yo considero que lo quiero, lo amo; que a pesar de los problemas que hemos tenido, con ira o con rencor hacia muchas cosas, yo siento que es una buena persona y ha sido un buen padre, que a pesar de los problemas es serio, en el sentido en que viendo otras personas o parejas que uno escucha historias, de que tiene a su esposa y que sin embargo está picando allí y está picando allá, yo siento que

él tampoco es así, por lo mismo tímido que es, aunque si hemos tenido problemas por eso.. No lo había pensado así, pero eso es como importante yo creo.”

(Sesión 1)

“C1: Yo veo en él compañía, protección; me gustó mucho hace más o menos 2 meses que estuvimos tratando de tomar cursos de SENA de inglés y estuvimos prácticamente en el mismo salón, en la misma fecha; entonces ayudándonos a hacer tareas, estudiando, se sintió lindo compartir los dos, no sé si para él es importante, pero para mí sí.”

Aunque esta es la subcategoría con más registros, no son muchos en comparación con la duración del proceso. Lo cual evidencia la dificultad que tienen para puntuar desde lugares positivos y apreciativos. Esto corrobora la idea de que las constantes peleas y el malestar que causan los múltiples conflictos, aumenta la distancia entre la pareja y limita la capacidad de recordar las razones por las que aún siguen juntos y lo que hace que valga la pena seguir reconstruyendo la relación. A su vez, refleja la sensación de desesperanza y frustración frente a un posible cambio de alguno o de los dos. Más importante aún es que si bien estos registros señalan cambios que se daban durante las sesiones, todos los cambios reportados se clasifican en *cambios de tipo 1*. Es decir, cambios que permiten tener modificaciones sobre la conducta y sobre las interacciones sobre todo en el corto plazo pero que no se traducen en cambios en las comprensiones más complejas de la relación y de cómo ésta se configura. Por tanto, muchos de los cambios no lograron sostenerse en el tiempo.

(b) Reconocer la configuración de la pauta violenta

La siguiente subcategoría más codificada fue *reconocer la configuración de la pauta violenta*. En la categoría de intervenciones sistémicas, se presentó la subcategoría de nombrar la violencia y reconocer sus efectos. La intención de esa categoría era identificar cuáles eran las distintas formas de violencia o de agresión que tenía la pareja y cuál era el efecto que reconocerlo tenía sobre la relación. Esta subcategoría hace referencia a aquellos momentos en los que alguno de los dos o los dos identifican cómo es que se da la pauta de agresión y a partir de esto, reconocer qué intentos de solución tiene cada uno para no entrar en la escalada violenta o qué hacen o dicen para que efectivamente sí se llegue al conflicto. Esta subcategoría se relaciona con las *preguntas de autorreferencia* que les permite identificar a cada uno la manera en que contribuyen al conflicto. Aunque esa subcategoría no tuvo muchos registros, dentro de los cambios sí se reconoce el verse inmerso en la pauta.

En sesión se buscaba reconstruir la pauta de agresión, construyendo el “paso a paso” de cómo se daba el conflicto y la manera en la que cada uno contribuía a que esto sucediera. Este paso a paso se denomina la escalada del conflicto.

Esta subcategoría de cuenta de cómo cuando cada uno identifica de qué manera participa en el conflicto (activa o pasivamente), puede también *elegir* responder desde otro lugar que permita detener el conflicto o que este no se escale. A continuación, se muestran algunos ejemplos sobre detener la escalada.

(Sesión 8)

“C1: No sé si es por la terapia, por los medicamento, porque yo he cambiado, pero trato de evitar tanto el conflicto; por ejemplo, esa vez, yo estaba ahí mirando y llegó y me miró como echando piedras y dijo ‘así será también con los amigos dejándolos

votados', y si yo le hubiera respondido, me hubiera terminado yendo, o nos hubiéramos terminado golpeando. Pero esta vez no pasó."

(Sesión 1)

"C1: Pues bien, o sea de pronto si lo he visto esforzado por arreglar las cosas, por evitar problemas, en estos días tuvimos una discusión fuerte pero no pasó a mayores."

(Sesión 2)

"C2: De pronto si yo hubiera estado en otra actitud, de pronto podemos terminar siendo agresivos, porque se puede ir subiendo, digamos que, como un globo o una olla exprés, pero esta vez yo como que decidí ni pelearme, no entrar en este juego."

En los ejemplos anteriores, se reconoce qué se hizo distinto para no entrar en el conflicto. En estos ejemplos, se reconoce qué se podría hacer diferente para evitar las peleas:

(Sesión 3)

"C2: Esa es la parte, en donde a veces nosotros no tenemos ese manejo, en esa parte es donde afloran todas las mal intenciones, afloran los llantos y el estrés, porque no tenemos cómo manejar esa parte. Porque a veces le digo algo y ella responde mal, y es incómodo, pero yo sé que también yo lo hago."

(Sesión 6)

“C1: Y como poder afrontarlo yo, que menos mal yo soy tranquila, pero si en un momento yo estoy de pronto con el sentimiento o tengo ansiedad, ahí es donde explotamos o bueno yo exploto, entonces ese es el problema.”

(Sesión 6)

“C1: Pues si, como yo lo veo, es más como comunicación y saber cómo entender las cosas y manejarlas, porque a mí me molesta demasiado y me pone ansiosa que él me haga la ley del hielo, pero bueno, es su manera ser y es algo en lo que yo no me puedo meter, pero entonces, ¿cómo hago para manejarlo sin que me de ansiedad y no terminar en pelea?”

Los ejemplos para esta subcategoría evidencian que los cambios surgen en un primer momento, a nivel conductual e interaccional. Es decir, permitirse ver cómo es que se construye el patrón de violencia y cómo se puede salir de este. Aunque no en todos los casos se logró transmutar un patrón de interacción de violencia por uno más funcional, por lo menos sí se logró que el patrón conflicto se detuviera y esto se configura como un cambio significativo. En un primer nivel, se busca generar conciencia sobre cómo se da la fuente del conflicto. Luego en un siguiente nivel, pensar qué se puede hacer distinto. Los cambios observados para esta pareja, se concentran sobre todo en el primer nivel.

(Sesión 8)

“C2: No, yo lo único que realmente pienso es que hay muchas cosas que no dejan avanzar más hacia otro lado, que de pronto que estamos enfrascados siempre en lo mismo.”

(c) Reautoría y reconstrucción de límites.

Las subcategorías de reautoría (4 registros) y de reconstrucción de límites (7 registros) fueron las que menos códigos reportaron para este caso. Por límites se entienden aquellas reglas que se construyen en los sistemas familiares para determinar quiénes y cómo participan en las interacciones, dándole forma a los roles respectivos que cada miembro del sistema tiene (Hernández, 2010). Los límites permiten diferenciar entre el yo y los otros. La subcategoría de reconstrucción de límites hace referencia a lo que ocurre en la dinámica de pareja que le permite a cada miembro, por un lado, reconocer el espacio individual y autónomo que cada uno tiene dentro de la relación (reconociendo el propio y el del otro); y por el otro lado, permite que cada uno se pregunte acerca de sus propias reglas y políticas de vida, además de aquellas construidas y compartidas en pareja. Esta subcategoría emerge pues parte del planteamiento del problema, es que en la VIF suele haber relaciones amalgamadas y con dificultad en el reconocimiento de los límites. Distintas intervenciones acompañaron a que cada uno se preguntara por sí mismo (dentro y fuera de la relación) y pudiera empezar a construir y trazar límites que resultaran beneficios para la relación.

No obstante, a partir de lo observado, fueron pocos los límites que efectivamente se trazaron en esta pareja y a pesar de que cada uno pudo pensarse dentro de un espacio de individualidad y autonomía y que en algunos momentos se los comunicaron, fue difícil poner los límites sobre la conversación con el otro. Los datos también evidencian que fue él quien más habló e introdujo ideas acerca de los límites que quisiera tener en la relación, no solamente en cuanto a la violencia/agresión física sino relacionados con otros aspectos tanto suyos como de su pareja. De alguna manera estos límites que él ha trazado se relacionan con la subcategoría de reautoría (explicada a continuación) pues

para él empezó a cuestionarse sobre el lugar que quería darse dentro de la relación y a preguntarse por las implicaciones que tendría darse este lugar.

(Sesión 8)

“C2: Y en esa parte si coincido con sumercé, que yo le dije ‘hágame un favor y no me diga eso porque a mí me incomoda’ pero es que si lo hace reiterativamente pero igual se lo dije.”

(Sesión 4)

“C2: Si, pues yo no estoy queriendo decir que ya me quiero separar de ella, pero si ya uno gana experiencia y conoce a la otra persona, y uno ya no se quiere someter a determinadas cosas. Hay cosas que yo ya no puedo permitir y pues así será.”

Se observa que estas conversaciones y estos límites surgieron sobre todo en las sesiones individuales mientras que en las sesiones de pareja era más difícil trazar los límites y conversar acerca de ellos. A continuación, están algunos de los fragmentos en donde se habló de límites:

(Sesión 3)

“C2: Si claro, siento que estamos quemando un cartucho más, y ¿para qué? para mejorar la relación, que no sea, pues no digo que todo tenga que ser color de rosa, pero sí que sea una relación de más respeto, de confianza, que tengamos claro que hay cosas que hieren y que yo no puedo aceptar.”

(Sesión 4)

“C2: No, pues que ella estudie, yo a ella no le he mirado el celular para nada porque si timbra a cualquier hora, pero no sé, no me he metido a paginas para no mirar nada de eso, ella no puede decir acá que yo le mire algo porque no... yo ya para qué me voy a poner a hacer eso.”

(Sesión 1)

“C1: Si, pues respecto a los problemas, o también que estoy muy cerrada a lo que ha pasado de las agresiones físicas, porque siento que los contactos que hemos tenido, y eso de la violencia de género, siento que no, que como mujer no lo debería permitir; porque yo he visto casos en la televisión de que el solo levantar la mano o una cachetada es ya opción para no seguir, eso y muchas más cosas.”

(Sesión 4)

“C2: Yo ya me cansé de mirar celulares y todo eso porque ya he tenido malas experiencias, entonces dejemos que esta criaturita actúe, que ella actúe, que mire que hace, si sigue conmigo o si no sigue conmigo, si me apoya, si no me apoya, si me apoya a medias, el tiempo lo dirá, pero yo ya llegué hasta aquí.”

Por último, la subcategoría de *reautoría* hace referencia a aquellos fragmentos de discurso que dan cuenta de las conversaciones de reautoría que se tuvieron entre el terapeuta y los consultantes. White y Epston (1990) proponían con las conversaciones de reautoría que la manera en que se cuentan las historias y los argumentos que son privilegiados para estas historias, terminan por moldear la identidad de las personas. En el caso de pareja, se observa cómo en ciertos momentos de las sesiones, cada uno habló de sí mismos. Al observar los momentos del proceso en donde se dieron estas

conversaciones de reautoría, se resalta que sólo fueron posibles en las sesiones individuales por tanto valdría la pena preguntarse si estas preguntas tendrían mayor impacto al hacerse no solo en las sesiones individuales sino también en las que participan ambos. Si bien se podría pensar que la reautoría pertenece más a la categoría de intervención, se ubicó en cambio pues si bien la intervención favorece que se den este tipo de conversaciones, una vez los consultantes empiezan a construir e integrar estas nuevas narrativas, se dan movimientos y transformaciones en las relaciones consigo mismo y con las demás personas.

(Sesión 4)

“C2: Pues estoy tratando de dar lo mejor de mí, sigo haciendo algo de ejercicio que me ayuda a librarme de estrés, hago sentadillas, cuclillas, barras y montando cicla, me he sentido como en un segundo aire; entonces en el estudio si me ha ido regular, pero si he aprendido más, y por las noches repaso Duolingo... y estoy así, enfocándome en mi porque es lo que me queda.”

(Sesión 4)

C2: Si, yo creo que, con el tiempo, yo ahorita no le voy a decir que va hacer; igual me he venido entrenando para estar listo yo solo. Volver a preguntarme qué es lo que necesito y quiero, sin pensar solamente en lo que ella necesite.

(Sesión 1)

“C1: Por muchas cosas, como le decía a él, yo nunca he tenido una cama para mi sola, porque cuando yo era niña mucho menos yo tenía un cuarto para mi sola, porque compartía cama con mis hermanos; y me gustaría estar más independiente, y no porque

esté haciendo cosas malas, sino de tener más espacio para mí. Él piensa que cuando lo pido es para estar con otras personas, pero es más porque hay una parte de mí que quiere estar sola. Es solo eso.”

A partir de estos tres fragmentos de las sesiones, se observa que, desde la postura de él, la reautoría se da de alguna manera al reafirmar su identidad dentro de la relación de pareja (incluso preparándose para una posible ruptura) mientras que, en el caso de ella, las preguntas y conversaciones de reautoría en donde se abarca **al** construcción de identidad, suelen apuntar hacia la posibilidad de estar sola. Estas preguntas surgieron varias veces durante las conversaciones que se tenían en el espacio de sesión y la pareja oscilaba entre decidir continuar juntos y decidir ponerle fin a la relación, estando él más inclinado hacia la primera opción y ella hacia la segunda. La mayoría de veces estas posibilidades se contemplaban abiertamente desde una pregunta neutral, y a pesar de que se intentaba profundizar en ella, no se logró.

En cuanto a esta subcategoría, parte de los cuestionamientos que surgen en las relaciones en las que hay episodios de violencia o de agresión, es la relación que cada uno de los involucrados tiene con el self. Es decir que en el modelo jerárquico del CMM se propone que el self es el marcador de contexto que suele darle significado y sentido a lo relacional. Por tanto, la relación que se tiene consigo mismo, las políticas de vida y las nociones referentes a la identidad propia permiten darle un significado a aquello que ocurre en un nivel relacional. No obstante, en el caso de **ésta** pareja, parecería que lo que le da significado a lo relacional en realidad es lo episódico y aunque hay algunas menciones referentes a aquellas políticas de vida individuales, éstas no parecerían ser tan prioritarias.

8.2.3. Categoría Patrones de interacción

Para el caso de pareja, fue más fácil identificar los patrones de interacción de la relación pues muchos de éstos se reconstruían o sucedían en la sesión de manera frecuente, lo que podría sugerir que solían ser patrones que ocurrían constantemente entre ellos y que estaban integrados y fijados en la dinámica de los dos. La mayoría de los patrones observados, que se identificaron desde las primeras sesiones del proceso terapéutico y que se mantuvieron a lo largo de éste, fueron patrones patologizantes. Es decir, patrones que aumentaban el malestar y el sufrimiento de uno o de los dos (en este caso, de ambos). Al final del proceso, se identificaron algunos patrones de transformación, que son los que posibilitan movimientos de un Patrón Patologizante a un Patrón de Bienestar y que suelen ser los patrones que se impulsan desde la terapia y que introducen oportunidades de bienestar para uno o para ambos. Se identificaron dos tipos de patrones patologizantes y dos de transformación. Es importante resaltar que un patrón debe sostenerse en el tiempo y repetirse de manera frecuente.

PIP – Estar a la defensiva y a la ofensiva.

En el caso de pareja, se observó que muchas de sus interacciones que se volvían agresivas resultaban de algún comentario hiriente, displicente o invalidante que hacía uno hacia el otro. Este tipo de comentarios, solían producir la escalada en donde se atacaban mutuamente y terminaban en un conflicto aún más grande. Se observó también que muchos de los comentarios ofensivos surgían de una posición inicial de estar a la defensiva, es decir, de estar preparados para recibir algún tipo de comentario hiriente. Esto imposibilitaba la comunicación efectiva y el entender al otro (buscando que el otro escuchara sin intentar primero escucharse). Además, como se ha discutido en apartados anteriores, conducía a que ambos se mantuvieran en lo episódico y en el contenido (lo

que cada uno decía) y se les dificultaba tener una perspectiva desde un nivel de contexto diferente, como el relacional, que les permitiera entender la situación desde un lugar menos problemático o conflictivo.

(Sesión 1)

“C1: Lo que pasa es que yo a él no le puedo decir algo que me incomode de él, porque sea lo que sea me va a decir... o es que no se si tal vez ya estoy rayada como se dice vulgarmente, pero todo lo cogo es hacia él, porque él empieza ‘claro es que es solo conmigo, quien sabe como será con los demás’ y empieza así, a echar como indirectas.”

“C1: Porque él empieza con cosas, como que de una u otra manera muestra que no le importa lo que yo estoy diciendo o empieza a decirme de que ‘ya empezó la fastidiosa’ o de ‘tómese sus pastillas para ver si le sirve’ y así; me da mucho mal genio y yo lo agarro así y ahí es cuando empieza a pasar.”

(Sesión 2)

“T: ¿Qué sientes tú C2 con esto que menciona C1?

C2: Pues si ese es el concepto de ella, de que yo todo lo tomo a mal, entonces no se

T: ¿Cómo lo sientes tú? ¿cómo lo percibes tú?

C2: De parte de ella, siempre está a la ofensiva, siempre a tener la razón

C1: Según él es que yo siempre quiero defender a los demás, siempre que no sea él, porque los defiende a todos menos a él. Siempre me dice lo mismo.”

(Sesión 3)

“C1: Pues se lo digo así, que tengo que terminar esto rápido, que no es el momento (de salir).

T: ¿Eso es lo que suele pasar? ¿Es así como C1 te lo dice?

C2: A veces y otras veces no, depende, a veces lo dice con ese tono agresivo, y es que a mi me emberraca que lo diga así, es como si yo no entendiera que tiene carga o algo así, lo creen a uno como tonto o bobo; dígame solo que tiene mucho trabajo y que ahorita no, pero me lo dice como si no lo entendiera.”

PIP – Desconfianza.

Otro de los patrones observados en este caso, eran todos los mensajes y actitudes que se utilizaban para enviar mensajes de desconfianza y de duda sobre el otro y sobre las intenciones del otro. Este patrón evidenciaba que la historia de infidelidad, que no había sido abiertamente conversada y que generaba resistencia por ambos, solía estar presente en muchas de las interacciones de los dos y solía ser detonante para muchas de las peleas. En este caso, se identifica que ambos solían volver a situaciones y eventos del pasado que permitieran retroalimentar la desconfianza y que ésta se convertía en narrativas dominantes que justificaban el no confiar en el otro. Nuevamente ambos solían quedarse en lo epidérmico y en lo situacional, teniendo dificultad para explorar qué implicaba *ese o esos episodios* a nivel relacional e incluso a nivel del self, de qué manera esos episodios habían transformado la relación de pareja y la relación que cada uno tenía consigo mismo.

En cuanto a las intervenciones, fue difícil trabajar sobre este patrón por dos razones principales: en primer lugar, no se habló directamente de las situaciones de infidelidad (cuando se hizo fue de manera tangencial), de alguna manera la terapia también intentó

cuidar “el secreto” a pesar de que los tres sabíamos de éste y sabíamos que ya sabíamos. Esto podría implicar cierto isomorfismo con la dinámica que ya tenía la pareja de saber que *esa situación* estaba presente y aún así elegir no hablar de ella. Y, en segundo lugar, fue difícil intervenir esta pauta, porque era difícil salir de lo episódico y muchas de las intervenciones se quedaban en ese mismo nivel. Por otro lado, una pregunta que no se hizo en el proceso pero que habría sido importante explorarla, era explorar la funcionalidad de la desconfianza y de los celos. Si bien podría parecer que era una dinámica rígida de volver a lo episódico una y otra vez, cabe la pregunta por el rol que desempeñaba la desconfianza y lo que lograba o generaba en la dinámica, qué era lo que permitía que se mantuviera.

A continuación, se presentan algunos fragmentos que dan cuenta de éste PIP.

(Sesión 3)

T: ¿Te has sentido engañado en algún momento?

C2: Si.

T: Y esto ¿lo han podido conversar? o ¿es la primera vez que lo ponen en palabras de haberse sentido engañado?

C2: No, pues nunca se ha dicho Nadal.

C1: Pues yo siempre lo he sabido, pero que lo diga así no, pero yo siempre lo he sabido de que él se siente engañado por mi.

T: Y ¿por qué te has sentido engañado C2?

C2: No pues es que en 30 años nos hemos conocido mucho, entonces uno ya sabe; y como le digo, no es que desconfie de ella 50% ni nada, me gusta manejar algo de porcentaje, o que confie en ella si un 80 o 90% y tampoco, es que ni siquiera con mi mamá y mis hermanos, ni nada de eso. Y pues con la historia de los dos...”

(Sesión 5)

“C1: Por ejemplo, hoy, que mañana tengo un examen que dijo ‘y usted ¿en serio se fue por allá?’ él pensó que no lo había escuchado, pero si, como dudando que lo haya hecho, y es como “si, voy a ir a hacer eso” pero igual él a mi no me cree nada.”

(Sesión 5)

“C1: Yo ya se lo había dicho, que por ejemplo siempre sigue diciendome lo mismo, por ejemplo, que siempre que ‘sus amigos’, ‘que sus compañeros’ y es como ‘ay, ya deje de molestarme con ese tema’ porque es cansón, yo no soy amiguera, y sale con unas cosas de hace tiempos o que no tiene que ver.”

(Sesión 2)

“C2: Pues como extraño, porque yo ya le había dicho a ella que yo no lo quería ver acá, pero ella hace lo que quiera

T: Y ¿qué es lo que no te gusta de verlo a él allá?

C2: Pues no se, es como la actitud de ella con ellos, es como muy amigable, como muy chevere con ellos y no me gusta verla tan chevere

T: ¿Con ellos dos o solo con él?

C2: Pues con él, con ella no

C1: ¿Qué?

C2: Si con él; por eso me ofrecí a llevarlo.”

PIT – Narrarse desde un lugar amoroso.

A través de las intervenciones hecha por medio de técnicas experienciales, que invitaban a que los consultantes buscaran formas alternativas de interactuar y de conversar, estos patrones de transformación pretendían introducir nueva información al sistema de pareja que les permitiera narrarse desde un lugar más amoroso entre ellos y puntuar desde lo que *sí* les gustaba del otro y de *cómo sí querían sentirse*. De alguna manera, se creía que, si se introducía estas formas alternativas de relacionarse, esta pareja iba a tener más posibilidades de encontrar patrones de bienestar. Se observó que, aunque en la sesión sí se lograba, este cambio no se mantenía con el tiempo.

(Sesión 7 – Después del ejercicio de Escultura Familiar).

T: Okay, ¿cuál sería el título que le pondrían a esta imagen?

C1: Descanso, confort o comodidad.

T: ¿Descanso y comodidad?

C1: Si.

T: Y tu C2 ¿te gustaría agregar algo más?

C2: Cómo un soul

T: Soul como ¿alma?

C2: Si.

T: Y ¿por qué se te viene a la mente esta palabra? justo en este momento

C2: Pues es que siempre le he tenido ahí presente, cuando se siente así, como presente, como el dar todo, como el pausado, como el tratar de dar lo mejor, como sentir el alma del otro.

T: C1, ¿cómo recibes tu eso de sentir el alma cuando están así de cerca?

C1: Bien, me gusta eso de hablar del alma y de los sentimientos, entonces bien.

C2: Es como que dicen que se sienten los sentimientos, a donde el alma encuentra y uno entiende que lo necesita.”

(Sesión 6 – Introducir y ampliar diferencias).

T: ¿Qué es lo que más te gusta a ti de viajar con C2?

C1: Compartir con él, estar con él

T: Y ¿qué es lo que más te gusta de compartir y estar con él?

C1: Cambiar el ambiente, de estar simplemente en compañía, simplemente con la compañía de él

T: Y a ti C2 ¿qué es lo que más te gusta de compartir con C1?

C1: Meterse a la piscina con ella, siempre me ha gustado, desde que estábamos de novios, y caminar por ahí, y ver los animalitos

T: Y ¿se ríen cuando están los dos en ese tipo de planes?

C1: Si

T: ¿Se sienten bien acompañados el uno del otro?

C2: Si, p ues yo me siento como tranquilo

C1: Lo que pasa es que no somos muy extrovertidos, no somos de los que no la pasamos riendo, pero de resto bien yo creo que la pasamos rico cuando estamos juntos en esos planes.”

8.3. Análisis caso individual.

A continuación, se realizará el análisis para el caso individual basándose en los resultados obtenidos a lo largo del proceso. En la Tabla 6 están indicadas las categorías y subcategorías y en la Tabla 7 se indican las sesiones que se tuvieron con la

consultante. El análisis se iniciará con la categoría de *intervenciones sistémicas*, luego *cambio terapéutico* y finalmente *patrones de interacción*.

Tabla 6

Resultados caso individual

Categoría	Sub Categoría	Códigos
Intervención sistémica	Tipo de preguntas	33
	Reconstrucción de la pauta en clave circular	5
	Nombrar la violencia y reconocer sus efectos	10
	Tareas	3
	Metáforas	1
	Técnicas experienciales	1
Cambio	Nombrar la violencia	7
	Reautoría	12
	Reconstrucción de límites	10
	Reconfiguración de redes de apoyo	11
	Otro	5
Patrones de interacción		

Tabla 7

Sesiones de terapia - caso individual

Caso Terapéutico	Fecha sesión	Número Sesión
Caso Individual	24.08.22	9
Caso Individual	03.11.22	10
Caso Individual	12.11.22	11

Caso Individual	02.03.23	12
Caso Individual	10.02.23	13
Caso Individual	24.03.23	14
Caso Individual	14.04.23	15

8.3.1. Categoría Intervenciones Sistémicas

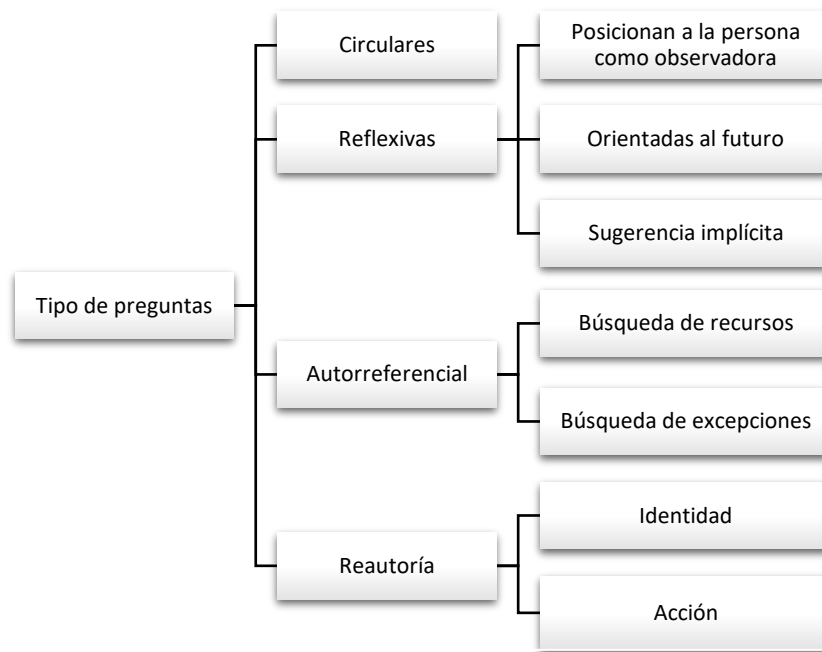
Para el caso individual en la categoría de intervenciones sistémicas se encontró que la subcategoría con más códigos fue *tipo de preguntas* (33 registros), *nombrar la violencia y reconocer sus efectos* (10 registros), *reconstrucción de la pauta violenta en clave circular* (5 registros), *tareas* (4 registros) y, por último, *técnicas experiencias* (1 registro).

(a) Tipos de preguntas

Gran parte de las intervenciones terapéuticas se realizan a través de las preguntas formuladas por los terapeutas, para esta investigación se eligieron cierto tipo de preguntas que se utilizaron de manera más frecuente y que estuvieron orientas al objetivo de la investigación (fomentar cambios en las pautas de agresión y violencia). En la gráfica 2 se explican los tipos de preguntas.

Gráfica 1

Subcategoría: Tipo de preguntas



A continuación, se ahondará en los diferentes tipos de preguntas, la frecuencia (densidad) de éstas en cada caso y el efecto que tuvieron para cada caso. Para cada tipo de pregunta se incluirá una breve descripción de ésta, cuál es el objetivo que tiene y un ejemplo de cómo se utilizó en la intervención.

(i) Preguntas de reautoría:

A diferencia del caso de pareja, las preguntas más utilizadas fueron las de reautoría (17 registros), con una división similar entre preguntas por el panorama de identidad (9 registros) y preguntas por el panorama de acción (8 registros). Esta clasificación se construye a partir de los *mapas de conversaciones de reautoría* planteados en la terapia narrativa por White y Epston en donde al guiar la conversación hacia la exploración de los panoramas de acción y de identidad, el terapeuta co-construye un contexto que posibilite dar nuevos significados a eventos relevantes y significativos del pasado que han sido pasados por alto (White, 2007). Además, a través de las preguntas, el terapeuta acompaña a que el consultante construya nuevas conclusiones acerca de sus vidas y sus vivencias desde narrativas alternativas.

Como su nombre lo indica, las preguntas del panorama de identidad están orientadas a ampliar los significados referentes a entendimientos frente a intenciones, valores, aprendizajes, comprensiones y nuevos o antiguos conocimientos. Mientras que las preguntas del panorama de acción permiten traer a la historia excepciones que contradigan “el argumento dominante” mediante la exploración de eventos, circunstancias, la secuencia en el tiempo y la trama. Los datos de esta investigación señalan que la gran mayoría de preguntas utilizadas fueron preguntas de reautoría, es decir, preguntas que le permitieron a la consultante ampliar sus narrativas dominantes y encontrar relatos alternativos para darle: por un lado, nuevos significados a los eventos que ella misma reportaba como situaciones de dolor/sufrimiento y, por el otro, narrar y construir su identidad y sus guiones de vida desde nuevos lugares y posturas más beneficiosas para sí misma. Algunos ejemplos de estas preguntas son:

(Sesión 9)

“T: Es decir que esta parte de ti también pide ayuda ... ¿antes también lo hacías o es algo nuevo? ¿Qué fue nuevo en esa situación que pudiste decirle a tu hermana que querías que te ayudara?”

(Sesión 10)

“T: ¿Y por qué esta vez has decidido contarles a ellas? ¿Qué ha pasado en ti para que tomes la decisión de contarles e involucrarlas?”

Panorama de identidad:

(Sesión 9)

“T: ¿Qué pasó esta vez para que ganara la parte de ti que te cuida? ¿Qué nuevas cosas estás viendo en ti que permiten querer sentirse cuidada?”

En segundo lugar y teniendo en cuenta el ciclo vital de la consultante, se identificó que está entrando a la adultez joven, etapa en la que surgen varias preguntas respecto a la construcción de identidad. A esto se adiciona que después de la relación de pareja, ella empezó a cuestionarse por *quién era, qué cosas le gustan, qué quería lograr/tener, qué cosas ya no quería seguir manteniéndolo* y volver a preguntarse si estas eran elecciones de ella o elecciones que había tomado por la pareja. A partir de esto, se definió un objetivo terapéutico orientado al proceso de reconstrucción de identidad. Para este objetivo, las preguntas del panorama de identidad resultaron muy útiles. Ejemplos de estas fueron:

(Sesión 15)

“T: Yo creo que algo se movió, se acomodó, que ahora te permite verlo así, entonces te pregunto ¿qué crees que fue lo que se desbloquee? ¿Qué crees que se movió y se te reveló que ahora te permite verlo desde este lugar?”

(Sesión 13)

“T: ¿Qué hacía que la tú de antes se sintiera segura de hacer estas cosas?”

(Sesión 13)

“T: Definitivamente no eres la misma de hace 6 meses. ¿Se trata sólo de confianza? ¿Cómo se ve esta confianza en ti?/ ¿La habías sentido cuándo?/ ¿En qué situación

fue?/ ¿Cómo hiciste para empezar a sentirte segura?” (Aquí se incluyen también preguntas del panorama de acción).

En tercer lugar, cuando hay relaciones que tienen episodios y dinámicas de VIF, las personas suelen llegar a la consulta con narrativas cristalizadas y con ideas fijas sobre su identidad, su forma de actuar y su forma de relacionarse. En el caso puntual con ella, dos de las narrativas dominantes identificadas eran:

- a) La dificultad para pedir ayuda y la sensación de soledad y de estar abrumada. Esta narrativa evidenciaba una red de apoyo disminuida y silenciada en muchos casos y hacía que ella no encontrara cómo conversar acerca de lo que estaba sintiendo y pensando frente a las distintas situaciones que le generaban angustia.

Dentro de los objetivos terapéuticos, estaba reconstruir una red de apoyo que le permitiera a ella sentirse acompañada y escuchada y sobre todo que pudiera pedir ayuda para manejar las situaciones retadoras y dolorosas. Dentro de los logros del proceso fue que ella misma identifica la *necesidad* de construir una red de apoyo donde ella pudiera expresarse sin temor a ser juzgada o silenciada (como ocurría en su relación) y que buscara reconstruir la cercanía con su familia. Algunas de las preguntas de panorama de acción y de panorama de identidad que permitieron este cambio, se muestran a continuación:

Panorama de Identidad:

(Sesión 15)

“T: ¿Cómo crees que estás viendo ahora a tu papá? ¿Qué ha cambiado en ti que te ha permitido verlo distinto? ¿Qué valioso encuentras en esta nueva forma de narrarlo a él?”

Panorama de Acción:

(Sesión 9)

T: “Es decir que esta parte de ti también pide ayuda... ¿antes también lo hacías o es algo nuevo?”

- b) Frente al episodio de violencia física, había una idea de culpa por permitir que esto ocurriera (que suele ser frecuente y común en relaciones con violencia/agresión) y una dificultad para comprender cómo se había permitido llegar hasta este punto. Las preguntas de reautoría no fueron la única intervención utilizada para trabajar sobre esta creencia, sin embargo, a través de estas preguntas y en especial de las preguntas de acción se exploraron esas mismas situaciones consideradas como “episodios en las que se *permitió* la violencia” para intentar comprender desde otra mirada cómo había ella participado (o no) en el episodio, porqué se había configurado como tal y qué responsabilidad tenía cada uno de quienes había participado.

(ii) Preguntas circulares:

Desde la mirada sistémica, las preguntas circulares permiten comprender la manera en que las dinámicas interaccionales dependen y están influenciadas por la acción de todos aquellos que participan en la interacción. Se registraron 8 intervenciones realizadas a partir de preguntas circulares. En las conversaciones con la consultante, se evidenciaba

que había una mirada inicial de causa-efecto. Desde esta lógica, emergen sentimientos de culpa y de frustración que no permitían ver que su forma de responderles a los demás estaba influenciada en gran medida por la manera en que los demás se comportaban con ella. Asimismo, lo que ella decía, cómo lo decía, como se comportaba, impactaba la respuesta de los demás. Esta mirada fue particularmente importante para la reconstrucción de la red de apoyo. Algunas de las preguntas que guiaron la conversación desde la lógica circular fueron:

(Sesión 11)

“T: ¿qué crees que has hecho tu que ha permitido que ella igual se acerque más a ti?”

(Sesión 11)

“T: ¿qué crees tú qué pasó o cuál fue este paso que tú diste para que este paso de ellos fuera posible?”

Estas preguntas circulares fueron también relevantes para el trabajo sobre la pauta de violencia con su ex pareja. Parte de la narrativa que había construido ella oscilaba entre dos polos: en un lado, él era un hombre violento y controlador, y en el otro lado, ella permitía que todo ocurriera. A través del lente de la mirada circular, se intentó reconstruir el patrón en el que ambos polos podían co-existir pero sobre todo se influenciaban y retroalimentaban constantemente. Esto permitió disminuir la sensación de culpa cuando se posicionaba en el segundo polo y aumentar la capacidad de agencia y de decisión frente a patrones y conductas disfuncionales/agresivas.

(Sesión 11)

“T: Hemos hablado de los celos que él tenía de cualquier posible relación con otro hombre. ¿Tú crees que en algunas ocasiones le enviabas mensajes en donde los celos se aceptaran en la relación?”

(Sesión 11)

“T: El pacto de no bailar con otras personas y no salir sin el otro, ¿de qué manera contribuía a la relación controladora que tenían?”

(iii) Preguntas autorreferenciales.

En este caso, se registraron 6 intervenciones realizadas a través de preguntas por los recursos de la consultante y 2 preguntas en búsqueda de las excepciones. Las preguntas por los recursos permiten que sea la consultante quien identifique los recursos que ella ya tiene para manejar las distintas situaciones en las que ha estado inmersa buscando ampliar su repertorio de acciones y aumentando la agencia para la resolución de los conflictos o la transición de situaciones difíciles. Las preguntas por las excepciones son funcionales para encontrar narrativas alternativas a la historia dominante. En los casos de violencia, como se explicó anteriormente, las narrativas suelen estar cristalizadas o rígidas. Estas preguntas son útiles para encontrar otros elementos de la misma situación que permitan construir una narrativa alternativa que resulte más beneficiosa para la persona. Vale la pena mencionar que, si bien buscar nuevos elementos de una misma historia es importante, es igual de necesario poder tener una mirada de la situación tal y como se significó e interpretó en un inicio. Es decir que antes de poder construir nuevos argumentos, es necesario poder *entender* cuál es la mirada inicial con la que llega la persona y sobre ésta empezar a hacer las exploraciones. Así, estas preguntas no

parecerían ser tan útiles al inicio del proceso sino más hacia la mitad y el final. Aquí se incluyen algunos ejemplos de estas preguntas:

Preguntas por los recursos

(Sesión 12)

“T: ¿Qué crees que te permite dar este paso? porque estoy segura que es un proceso, pero ¿qué crees que te permite vivir ese proceso?”

(Sesión 12)

“T: ¿Qué ves de ti como mujer que pueda afrontar esas situaciones? ¿Qué crees que tienes tu para manejar la vida cuando literal está a punto de explotar por mil razones distintas?”

(Sesión 13)

“T: ¿Qué recursos has visto en ti para enfrentar a esta nueva yo que no evita que hay cosas que le generan angustia, sino que empieza a reconocer lo que le da angustia y que a partir de eso cómo enfrentarlos?”

Preguntas por excepciones

(Sesión 14)

“T: ¿Qué pasó esta vez para que pudieras dividir mejor la plata? porque habíamos hablado que en diciembre había sido muy difícil porque casi que todo lo que entraba se volvía gasto o como plata de bolsillo.”

(Sesión 15)

“T: Ahorita veo como una situación similar de que tu papá te pidió dinero y también tu mamá, pero te sientes tranquila; ¿qué crees que ha sido distinto esta vez para igual dárselos, pero sentirte más tranquila?”

Es importante señalar que tanto las preguntas por los recursos como las preguntas por las excepciones surgieron al final del proceso en las últimas sesiones. Es decir que parecería que antes de poder ahondar en los recursos y en las excepciones y que sea la consultante quien efectivamente logra encontrarlos y dar respuesta a estas preguntas, es necesario hacer un trabajo que sea por un lado más reflexivo y de autoobservación, y por el otro lado, de reautoría. Se observa que, al principio del proceso, muchas de las narrativas de la consultante estaban planteadas desde el déficit y desde la carencia y los lugares sin salida. A medida que se fue realizando el proceso y que se ampliaban las narrativas frente a ella misma (identidad) y frente a la manera en la que entiende y entendía las relaciones, entonces tanto los recursos para hacer estas reconstrucciones como las excepciones, era más fácilmente identificables.

(b) Nombrar la violencia y reconocer sus efectos

La siguiente subcategoría más codificada fue *nombrar la violencia y reconocer sus efectos* con 10 registros. Para este caso, esta subcategoría se dividió en dos etapas. En un primer momento, poder nombrar las distintas formas de violencia o de agresión que se dieron o que tuvieron lugar en la relación. Se observaba que en muchas de las narrativas y de los relatos de la consultante, había una naturalización de la violencia y se creía que muchas de las actitudes de su pareja eran esperables dentro de una relación. A partir de preguntas que permitían nombrar la violencia como tal, se logró que la

consultante identificara distintos tipos de agresión. Estos resultados muestran nuevamente que en las relaciones en donde existen pautas/patrones de violencia, éstos suelen estar normalizados y naturalizados e incluso dentro de la narrativa de las personas, esta violencia se justifica en situaciones, actitudes y pensamientos que son esperables. Asimismo, se observa que un reto respecto a poder nombrar la violencia

(Sesión 10)

“T: ¿Qué crees que hace que continúes en estos lugares y en estas relaciones? En el caso de él, ésta era una relación en donde tú misma veías que había ciertas situaciones de maltrato, de abuso físico y emocional y aun así era difícil ponerle fin. ¿Por qué crees que seguías ahí? ¿Qué te mantenía ahí?”

(Sesión 10)

“T: Esto también entraba en estos comportamientos que tenía Diego de hacerte creer cosas a ti de cosas que tu no estabas haciendo o diciendo o teniendo.”

(Sesión 10)

“T: Okay hablemos un poquito de esta reconstrucción de ‘si yo estuviera con Diego’, ¿qué cosas sientes que no podrías estar haciendo?”

(Sesión 10)

“T: ¿Qué opinas o que ves de estos ‘no podrías’? de que no podrías tener amigos hombres, no podría tomarme una cerveza con mis amigas después de la universidad, no podría irme de fiesta sola, no podría dormir en otra casa.”

La otra etapa de esta subcategoría estuvo orientada en reconocer cuáles eran los efectos que había tenido la violencia tanto en la identidad de la consultante como en su relación con los demás y en la capacidad de reconstruir relaciones de cercanía y de intimidad. Esta subcategoría incluía el permanecer y continuar en relaciones que ella identificaba violentas pero que tenía dificultad para romper. En muchas de las intervenciones referentes a esta subcategoría se observa que el estilo era más directivo probablemente porque la violencia o el maltrato solía estar naturalizado e integrado a la dinámica *esperable* de la familia. Esto responde de alguna manera a la forma en la que violencia suele adentrarse y anclarse en las dinámicas familiares, generando que se vuelva *casi parte de* la dinámica relacional. Por tanto, en algunas ocasiones solía ser necesario tener un estilo más directivo que pudiera contrarrestar esta naturalización.

De alguna manera, cuando hay narrativas tan cristalizadas, si bien es funcional utilizar tipos de preguntas que permitan ampliar esta mirada (como se indicó en el apartado anterior) también ocurre que en algunos casos es necesario tener un estilo más directo que permita introducir nueva información que genere algún movimiento o pregunta en la consultante. Este tipo de estilo más directivo, aunque suele ser funcional, tiene el reto de que es información nueva que no viene *del consultante* sino de un externo.

Ravazzola (1996) propone que en la violencia siempre hay un tercero relacional – a quien denomina *actor* – y que los terapeutas suelen adoptar este rol. El tercero relacional suele ser quien puede *denunciar* dinámicas relacionales disfuncionales y dañinas, pues al estar fuera de la interacción directa tiene una perspectiva diferente y una voz que suele escuchar para quienes están en el conflicto. En el caso individual solía generar movimiento para invitar a la consultante a preguntarse por esta nueva información. No obstante, tomaba algún tiempo hasta que ella era quien integraba la

información y la podía poner en sus propias vivencias a partir de sus comprensiones sobre sus vivencias.

(Sesión 13)

“T: hemos venido hablando sobre el miedo de volver a estar en una relación, ¿cómo ves este miedo reflejado en las nuevas relaciones? “

(Sesión 12)

“T: Y ahorita que me lo dices, cuando hay relaciones con violencia o con abuso, es muy común que se genere que por la dinámica con tu pareja, logre aislarte, te aísla de tu familia, de tus amigos, de esos espacios que normalmente frecuentan y tú eres tan social tan abierta, tan expresiva, un poco el tener ese temor a seguir construyendo red, así funcionan ese tipo de relaciones y no sé si sientes que eso te pasó a ti en tu relación con él”

(c) Reconstrucción de la pauta violenta en clave circular:

En este caso se observa que hubo menos intervenciones orientadas a reconstruir la pauta violenta. Aunque es más fácil hacer la reconstrucción de una pauta cuando las personas que participan en ella están en sesión, esto es posible a través de otros recursos como traer la voz de terceros o de personas que, aunque no están en el espacio terapéutico hacen parte de las dinámicas relacionales de los consultantes. En el caso con la consultante, parte de las intervenciones que permitieron reconocer la violencia y nombrarla como tal fueron aquellas que evidenciaban la pauta como era y permitían que la consultante identificara de qué maneras en esa dinámica interaccional se gestaba y se mantenía la violencia. Si bien en los casos de violencia, las intervenciones más

directivas suelen ser muy funcionales, es necesario que también se les dé el espacio a los consultantes de ellos mismos identificar en qué momentos de la relación se da la violencia, qué formas puede tener y la circularidad de ésta. Para el caso puntual de ésta consultante, se observa que hubo varias intervenciones directivas invitando a la consultante a *ver* las pautas violentas. Este estilo interventivo fue funcional.

(Sesión 10)

“T: ¿Qué crees que puedes hacer tú distinto para no entrar en esta parte donde él suele manipularte a ti?”

(d) Técnicas experienciales y tareas:

En este caso, estas fueron las intervenciones menos utilizadas. Se realizó únicamente una técnica experiencial inspirada en la terapia narrativa que consistía en construir a través de un cuento, un nuevo capítulo que incluyera las nuevas narrativas que había identificado y construido la consultante. El objetivo de este ejercicio era precisamente ampliar la narrativa y observar los distintos movimientos percibidos por ella misma. Fue funcional en la medida en que le permitió a ella construir una narrativa que incluyera las nuevas comprensiones, los sentimientos y emociones que emergen a partir de estas nuevas comprensiones, identificar el lugar en el que se encontraba frente a su ex pareja y la relación y frente a sí misma. Este ejercicio se utilizó al final del primer semestre de atención como parte del cierre reuniendo las distintas intervenciones realizadas a lo largo de esa primera parte del proceso y acompañándola a concretar los cambios y movimientos que *ella* misma percibe.

(Sesión 10)

“T: Quisiera proponerte un ejercicio... Si estuviera escribiendo un cuento que se tratara de tu vida y por todo lo que has pasado y estuviéramos en el momento de escribir un nuevo capítulo, ¿cómo se llamaría ese capítulo? ¿Qué título tendría? ¿Cómo sería el índice?”

Respecto a las tareas, en este caso surgieron 4 a lo largo del proceso. Tal como se mencionó en el análisis del caso anterior, las tareas son funcionales para seguir activando los recursos propios del consultante. En este caso puntual, las tareas no estuvieron orientadas a tener cambios sobre las interacciones sino a continuar fortaleciendo los recursos que ella misma percibía en ella y a acompañar el proceso de construcción identitario. A diferencia del caso anterior, la consultante realizó dos de las cuatro tareas y éstas fueron útiles pues se cumplió el objetivo de lograr que la consultante pudiera asumir una postura de autoobservación y autorreferencia sobre su proceso y a hacerse nuevas preguntas respecto a su identidad.

(Sesión 13: Tarea 1)

Objetivo: Reconstrucción de límites en relaciones de pareja.

“T: Yo quisiera invitarte o dejarte una tarea para la próxima sesión y es proponerte un ejercicio y es que antes de entrar en la relación con Mario, pienses que tipo de relación quieres tener tu (...) puedes guiarte por la pregunta de ¿cómo me quiero sentir en esta relación?”*

* Mario es su nueva pareja.

(Sesión 15)

Objetivo: Escribir un capítulo donde se haga una mirada del proceso.

8.2.2. Categoría de cambio

Para la categoría *cambio* en este caso se identificaron 4 subcategorías: *Reautoría* (14 códigos), *Reconstrucción de redes de apoyo* (11 códigos), *Reconstrucción de límites* (10 códigos) y *nombrar la violencia* (7 códigos).

(a) Reautoría

Esta fue la subcategoría más codificada del caso. Desde sus inicios, la reautoría se propuso como una opción para observar y volver a eventos del pasado que en su momento se configuraron como traumáticos y dolorosos y co-construir nuevos argumentos que permitan llegar a nuevas conclusiones e interpretaciones. A través de la reautoría, es posible encontrar nuevos argumentos y significados frente a las historias y relatos que las personas suelen contarse frente a eventos y situaciones, pero también frente a la identidad propia, pues se parte de la idea de que la identidad es una construcción que no es fija sino dinámica y que puede replantearse. En el apartado anterior se explicó que varios de las intervenciones estuvieron orientadas a trabajar en el proceso identitario de la consultante, siendo éste uno de los objetivos terapéuticos del caso. A continuación, se incluyen ejemplos de procesos y conversaciones de reautoría:

(Sesión 13)

“C: A la próxima clase que llegué ya había leído bien y anoté todo en el cuaderno y dije ‘no, el profesor no da miedo, yo puedo’ y bueno cuando él presentó yo fui la primera y hablé, bueno tenía miedo, pero hablé. Es volver a sentirme un poquito yo.”

(Sesión 9)

“C: Y me dije a misma que no merecía personas así, que me duele y mucho, pero a larga tengo paz, de hecho, también ese domingo y no se lo había podido contar a nadie, pero ese día le conté a mi hermana lo que había pasado con Diego y con el golpe, dejarlo salir fue importante”

Un trabajo importante que se realizó en este caso fue poder *hablar* de la violencia y de las agresiones con otras personas. Es común que, en los casos de violencia, ésta suela ser silenciada, que genere sensaciones de angustia y vergüenza contar cuando ocurre. Y este silencio se convierte en un factor de riesgo para una posible reincidencia en la relación. En este caso puntual, había mucho temor en ella de poder contarle a la familia sobre lo ocurrido, lo que hacía que la familia cuestionara la decisión de finalizar la relación. A lo largo del proceso, se trabajó inicialmente con las emociones que habían surgido después del golpe (la culpa, la rabia, la vergüenza, la sorpresa) y luego se empezó a trabajar en entender que ella no era *culpable* de lo sucedido y que no estaba sola. Esto permitió que buscara espacios con personas cercanas (inicialmente la familia) para conversar acerca de lo sucedido. Esto a su vez vuelve más real y palpable la violencia y se habilitan opciones para trabajar en sus efectos a nivel psicológico.

(Sesión 10)

“C: Bueno, te voy a mostrar, mira yo era la que decía que ‘yo no me quiero quedar sin amigos’ y creo que la vida me dio la lección de saberme disfrutar a mi sin tener a nadie, porque yo soy de las que siempre sí o si siempre tiene a alguien. Y no sé, creo que la vida también me ha dicho que tengo a mucha gente porque sí, es verdad que no estoy sola. Pero también tienes que saber vivir tus cosas, no es que siempre tenga que poder y

he aprendido a sentir, digamos que si quiero llorar lo hago, no como antes que no tenía tiempo de llorar.”

Dentro de los motivos de consulta, estaba el manejo de las emociones pues la consultante refería que le costaba mucho trabajo expresarlas y compartirlas con los demás. En especial las emociones que tenía en situaciones dolorosas y difíciles. Algunas intervenciones estuvieron orientadas a darle lugar a la experiencia emocional, más que a comprenderla a poder sentirla. Se identificó que, para evitar estas experiencias emocionales, la consultante buscaba salir de la casa, tener relaciones en donde pudiera ocultar estas emociones e ignorar las ‘situaciones que estaba atravesando. Este ejemplo da cuenta de cómo a medida que el proceso se iba dando, la consultante se iba abriendo a la experiencia emocional y a poder observar y sentirla sin buscar inmediatamente un mecanismo de huida. Por último, estos mecanismos de huida se reconocieron como factores de riesgo, pues acudía a relaciones y a espacios riesgosos.

(Sesión 15)

“C: Y algo que a mí me marcó mucho y que ahora lo tengo presente tanto y es que mi papá también es una persona, que mi papá también siente y que en su momento con la situación él estaba sin plata y uno ahí (...) entonces yo pensaba que a cualquiera le puede pasar de caer en una crisis, creo que antes eso es normal (...) Creo que antes soy demasiado afortunada de poder estudiar y que mis hermanos también, que mi hermano ya sea profesional, mi hermana va a ser profesional el otro semestre, yo no lo sé; pero si pagar tres carreras, tres colegios; finalmente a mí nunca me ha faltado nada.”

Este es un ejemplo de cómo se puede volver a observar una situación, un evento o una relación que hasta el momento se había narrado desde un único lugar para volver y construir nuevos significados y nuevos entendimientos. También se muestra cómo, al narrarlo desde otros lugares, emergen nuevos posibles sentimientos que influyen sobre el actuar y la manera de relacionarse con esa persona o esa situación. En el caso de esta consultante, la relación con el papá se había narrado sobre todo desde una voz de juicio que dificultaba relacionarse efectiva y afectivamente en el presente. A partir de volver a los hechos que habían marcado la relación y de contemplar otras posibles narrativas, emergen nuevos sentimientos y formas distintas de interactuar con él. Esto no quiere decir desconocer los sentimientos que emergen de esa primera historia y narración, se trata sin embargo de encontrar otras *posibles* narrativas.

(b) Reconstrucción de la red de apoyo:

En este caso particular, se identificó desde el inicio que la red de apoyo de la consultante estaba debilitada. En muchos casos de VIF, el no tener una red de apoyo suele retroalimentar la violencia y suele ser un factor de mayor riesgo tanto en la emergencia de la violencia como en el mantenimiento de ésta. En el caso puntual de esta consultante, se observa que esto retroalimentaba la violencia desde dos lugares: por un lado, porque se aisló de su familia y de sus amigos más cercanos que solían cuestionar la relación con su pareja y los tratos que él tenía con ella; y por el otro lado, su compañía se volvía cada vez más necesaria pues él terminó convirtiéndose en el centro de su red de apoyo, por lo que al terminar con él quedaba una sensación de mayor soledad.

(Sesión 11)

“C: Y yo les contaba que él era muy celoso y ellas hacían preguntas tipo ‘y entonces ¿por qué estás con él? Entonces uno entra en ese momento de que pereza contar mis cosas porque todos me van a decir que le termine o que pereza porque me van a decir que me está manipulando; entonces por eso cuando me preguntaba yo prefería no decir mucho.”

A lo largo del proceso y para trabajar en la reconstrucción de la red de apoyo, se exploraron las narrativas que tenía frente a pedir ayuda, expresar sus emociones, compartir las experiencias, etc., y se identificó que tenía una narrativa dominante de *tener que poder manejarlo todo sola*. Esta creencia implicaba poder manejar sola el malestar y los conflictos con su pareja y también lo que ocurrió después de terminar la relación. Esta narrativa resultaba disfuncional para ella en tanto le costaba relacionarse con los demás y además, se sentía sola. A través de las distintas intervenciones, se trabajó sobre esta creencia y se empezaron a identificar excepciones en donde ella efectivamente se acercaba a los demás y compartía experiencia hasta ese momento privadas y asimismo, buscaba reconstruir y fortalecer esta red de apoyo. En estos fragmentos de las distintas sesiones se identifican los cambios percibidos por ella frente a su red de apoyo, los impactos que han tenido en ella y de qué manera ha empezado a fortalecerla.

(Sesión 10)

“C: Y todo esto ha sido acompañada, ahora sí siento que a mi mamá y a mi hermana les puedo contar las cosas (...) saber que de pronto estoy sola en mi proceso, pero cuento con apoyo, con mi hermana, mi prima, otras amigas, que uno sabe que no están

todo el tiempo pero que si necesitas algo, puedes contar con ellas, de saber que cuando no puedo sola, tengo con quien contar.”

(Sesión 11)

“C: Yo creo que abriéndome (...) que ellos me hayan dicho que estaba bien estar triste, que necesitaba estar tranquila, y la vida misma me ha mostrado que es mejor poder expresar lo que siento, que no todo tengo que vivirlo sola.”

(Sesión 15)

“C: Entonces todo esto me lleva a pensar que estoy construyendo una nueva yo; y es que mira que todas esas cosas chiquitas que te cuento de cómo mi círculo de amigos me hace descubrir como lo que tú dices, que no todo es tan grave, o que si es grave no importa porque tengo amigos, porque he sabido hablar; he podido salir de a poquitos... como las dos primeras cosas que te conté son dos pasos gigantes.”

(c) Reconstrucción de límites

Esta fue otra de las subcategorías identificadas en este caso. Partiendo de la idea que las relaciones que tienen episodios de violencia y/o agresión suelen tener dinámicas relacionales amalgamadas, es decir, en las que los límites interpersonales son difusos, se trabajó por reconstruir ciertos límites en las relaciones más cercanas de la consultante. Se trabajó a partir de identificar las creencias que tenía la consultante frente a “poner o no poner límites” y los sentimientos que surgían en ella al hacerlo. Y asimismo se trabajó reconociendo qué tipo de límites le gustaría poner en qué situaciones, cuáles serían las dificultades o los retos para hacerlo y cómo creía ella que los demás iban a recibir estos límites. De alguna manera, los límites se tornaban más difusos en las

relaciones con los hombres. A continuación se incluyen algunos de los ejemplos cómo la consultante empezó a identificar dónde necesitaba/le gustaría poner límites y cuál era el efecto al hacerlo.

(Sesión 9)

“C: Yo me sentí muy mal, como si todo lo que yo había hecho (en la relación) hubiera sido nada. En ese momento estaba llorando e inmediatamente sentí que no podía conmigo, no debí dejar que pasara un límite.”

(Sesión 11)

“C: Y ahorita que lo dices se me viene a la cabeza que siempre que inicio una relación me descuido a mí misma, y es lo que no me gustaría, es como que dejo de darme amor propio y empiezo repartirlo en porcentajes a quien yo considero que se lo merece y siempre me dejo al final... como que no alcanza para mí.”

Durante el proceso terapéutico, se trabajó sobre las posibles futuras relaciones que la consultante quisiera tener y de qué manera se podría prevenir volver a tener pautas de agresión o de violencia con estas parejas. Las intervenciones se plantearon desde una mirada circular, alejándose del discurso de “víctima-victimario” y concentrándose en qué era lo que hacía posible que la dinámica agresiva/violenta lograra instaurarse en la relación y mantenerse con el tiempo. Esto con miras a reconocer de qué manera se participa en éstas dinámicas disfuncionales y dolorosas.

(Sesión 11)

“C: Bueno, creo que primero está que me hizo más fuerte, porque he sabido poner mis límites. ¿Sabes? Sobre todo he visto todas las situaciones en las que me cuesta poner mis límites... de pronto todavía no lo logro del todo, pero ahí voy.”

(Sesión 15)

“C: Me parece muy bien, porque bueno mi papá no puede tener siempre todo y yo le puedo ayudar hasta donde pueda, no me puedo meter a ser como un superhéroe.”

(d) Nombrar la violencia

El segundo tipo de intervenciones más utilizadas en este caso fueron aquellas orientadas a nombrar la violencia y reconocer sus efectos. Estas intervenciones pueden estar relacionadas con esta subcategoría en donde se pretendía ver la manera en que la consultante identificaba en qué momentos de la relación había episodios de violencia y/o de agresión. Al inicio del proceso, se observó que la violencia era evidente cuando era física, sin embargo, otro tipo de violencias como la psicológica y la verbal estaban naturalizadas dentro de la relación. El impacto de que estuvieran naturalizadas es que la consultante se sentía confundida con la dinámica de la relación pues se sintiera incómoda con muchos de los comportamientos de su pareja, se sintiera triste y enojada con los reclamos y las exigencias, éstos comportamientos, palabras y sentimientos estaban enmascarados en “situaciones normales y esperables”. A partir de que se empezó a trabajar en los diferentes tipos de violencia que pueden existir en una relación, ella empezó a reconocer cuáles de estos tipos identificaba en su propia experiencia y a atribuir los sentimientos que emergían de estas escenas.

En este trabajo apareció con mucha frecuencia la culpa, un sentimiento de haber permitido que él fuera violento con ella y de no haber podido poner límites. Este sentimiento generaba aún más inconformidad porque se debatía entre la culpa de sentir que ella lo había permitido y la rabia de que él fuera violento y agresivo y la confusión de no saber por qué había llegado hasta este punto en la relación. Así, se trabajó sobre pequeñas primera señales que ella había visto que le generaban incomodidad, dolor o malestar pero que no había tildado como violencia y que se acumularon con el tiempo para terminar de construir un patrón agresivo de relación. Este fue uno de los retos más grandes del caso, pues trabajar sobre la forma en la que se participa en el patrón disfuncional sin *justificar la violencia, el maltrato o la agresión*. A continuación se incluirán algunos fragmentos que evidencian el proceso de empezar a nombrar la violencia y se incluirá el resultado de una de las tareas en donde ella habla de cómo reconoció la violencia de su relación y cómo se ha posicionado frente a esta.

(Sesión 10)

“C: Creo que Diego ha sido una persona muy pesada y que muchos comportamientos los veía normales, es decir, yo veo eso que te mostré y siento dolor. Cuando estaba en la relación yo no veía que estaba mal, me había acostumbrado a que eso era lo normal dentro de las relaciones. Pero ahorita lo veo y me duele.”

(Sesión 10)

“C: Bueno primero reconstruir, que ahí va la parte en la que estaba “rota “porque a pesar de, creo que nunca estuve rota en su totalidad, bueno si, pero no lo aceptaba, no me sentí tan destruida, pero en este índice creo que metería cuando me di cuenta que mi proceso no iba a durar 1 semana porque tenía mucho dolor”.

(Sesión 9)

“C: Yo estaba consternada, yo como que lo conté en serio, pues yo si le había contado a dos personas, pero había sido como ‘Ay me pegó pero sigamos’, no lo había enfrentado, y todavía lo veo y me cuesta decir ‘uy si, fue un abuso’.”

(Sesión 13)

Yo fui por unos Nuggets y deje mi celular cargando y él estaba con mi celular y yo dije, se va a poner bravo, va a pasar algo, es como si estuviera repitiendo la situación con Diego.

(Sesión 16)

Fragmento de la carta:

Recuerdo que las primeras sesiones me rompía a llorar, pues para mí era muy duro aceptar que había durado más de 2 años en una relación llena de violencia y que con ella ocultaba la dura situación que atravesó mi familia, recuerdo esa sensación de estar en un hueco y de sentir que nada, absolutamente nada iba a mejorar (...) tuve que aprender a soltar; soltar personas, recuerdos, sentimientos y dejar una parte de mí en todos ellos, pero a cambio traer una mejor versión. Una versión real, no imaginaria, completamente sintiente y muy sensible (...). He transformado mi rabia en entendimiento, mi necesidad de tapar mis problemas, en tranquilidad y respiros constantes. Claramente falta, hay un largo camino que recorrer, pues sanar desde un punto tan complejo como el mío, el cual, denomino violencia, no ha sido fácil...

8.3.3. Categoría Patrones de interacción

De acuerdo a Tomm (1991), existen distintos tipos de patrones de interacción que pueden clasificarse según los efectos que estos tengan en el bienestar de las personas que participan en ellos. Un patrón emerge cuando los comportamientos de dos o más personas se coordinan o emparejan y esta coordinación se da de manera recurrente y repetida. Desde esta mirada, hay tres elementos principales que pueden observarse en un patrón: cómo se da la coordinación, cómo se sostiene en el tiempo y el efecto que éste tiene en las personas involucradas.

Para el caso individual, se reconocieron tres Patrones Interpersonales Patologizantes, es decir, patrones que aumentan la negatividad, el dolor y el sufrimiento en una o en las dos personas que están interactuando. Estos tres patrones se reconstruyeron a lo largo del proceso, se empezó por identificar cuáles eran los elementos que los componían, la frecuencia y los contextos en los que sucedían, el efecto que tenían en la autoestima y la seguridad de ella. Luego pudieron nombrarse como patrones de maltrato y se observó la manera en que ella participaba en el mantenimiento de éstos. Los tres patrones identificados fueron:

a) Patrón de manipulación:

La manipulación se da al utilizar acciones, actitudes y/o comentarios indirectos intencionados a controlar el comportamiento, las emociones y las relaciones de otras personas. A través de la manipulación se busca tener cierto tipo de control y dominancia sobre otra persona. Desde la lectura sistémica la manipulación entendida como un fenómeno relacional (en el que participa el manipulador y el manipulado), se ancla en

dinámicas de comunicación y de interacción que están sujetas a estructuras de poder rígidas, con límites difusos y con desequilibrio en las relaciones.

(Sesión 11)

“C: Y en la universidad empezaron más peleas, él decía que ya no nos veíamos tanto, él siempre me juzgaba, insistía en lo mismo (...) Ellos decían que yo pasé a enfocarme en mi, que me había olvidado de ellos. Me sentía muy mal.”

b) Patrón de celos:

Los celos suelen definirse como una respuesta emocional compleja que emerge en las relaciones interspersonales y que surgen cuando hay una percepción de amenaza de pérdida de la relación o de pérdida del afecto, atención o estatus. Pueden aumentarse cuando hay una historia de desconfianza, de inseguridad personal o de falta de comunicación en la relación.

(Sesión 10)

“C: Yo recuerdo que amaba ir al campus porque me gustaba jugar basket pero siempre me afanaba por que él era ¿dónde estás? y como yo estaba jugando pues no le iba a responder y él se molestaba mucho porque pensaba que yo estaba con alguien más por lo que no le respondía.”*

c) Patrón de control:

El control surge como un conjunto de comportamientos, actitudes y estrategias que son utilizadas por una persona para ejercer poder y dominio sobre otra. Puede darse a través de varios mecanismos, en éste caso en particular parecería que se daba a través de dos

maneras: *aislamiento social* que implica limitar o controlar los contactos sociales que ésta persona tiene, aislándola de amigos y de familia; y *vigilancia constante* que puede darse a través de la supervisión exhaustiva de las actividades, comunicaciones y movimiento de la otra persona.

(Sesión 10)

“C: Me hacía creer que yo estaba con otro tipo (...), me hacía mandarle fotos a ver si él estaba al lado mío, me llamaba así de la nada y si no le contestaba entonces empezaba a decirme “que qué había pasado, que dónde estaba”, me acuerdo exactamente que Jorge se hizo al lado mío y no sé como él se enteró de eso, pero eso me hizo un show porque él estaba al lado mio.”*

(Sesión 10)

“C: Yo no podría tener mi amigo de inglés, yo no podría salir a tomarme una cerveza con mis amigas después de clase, yo no me podría quedar a dormir en otra casa porque él ya pensaría que estoy en quién sabe dónde, yo no podría ir a una fiesta sola porque nunca se me va a olvidar esa promesa que habíamos hecho de que yo no podía ir a una fiesta sola, que si no era con él yo no podía, pues así como por encima serían esas cosas.”

Los Patrones Interpersonales de Sanación suele surgir como un mecanismo que contrarresta el efecto negativo que tienen los patrones patologizantes y los Patrones de Bienestar suelen ser aquellos patrones que posibilitan pasar de un patrón patologizante a uno de sanación. Teniendo presente que en este caso, la relación ya se había finalizado cuando la consultante empezó el proceso terapéutico, los patrones de sanación estaban

sobretudo orientados a poner límites en la relación que tenía con su ex pareja y no participar en las dinámicas de control, de celos o de manipulación. Esta posibilidad de poner límites se trabajó en terapia sobre todo desde entender cómo es que se daba la dinámica y en qué momento de esa dinámica era más funcional poner el límite. Durante los primeros meses del proceso, ella decidió poner ciertos límites como: bloquearlo de las redes sociales, borrar las cuentas que compartían, limitar el contacto con los amigos compartidos, no contestar los mensajes y/o llamadas que recibía por parte de él. Se observa que en algunas ocasiones al poner estos límites, la consultante tenía sentimientos de culpa (*de sentir que se estaba comportando muy dura con él*) o de duda (*preguntándose si había sido la decisión correcta*). No obstante, ambos sentimientos se abordaban en terapia y se trabajaba desde otro tipo de intervenciones para ampliar la narrativa que estaba conduciendo tanto a la culpa como a la duda.

9. Discusión.

El objetivo de esta investigación era identificar qué tipo de intervenciones sistémicas resultan más funcionales para acompañar procesos terapéuticos en donde hay episodios y casos de violencia intrafamiliar y cuáles de estas intervenciones posibilitan más cambios en los patrones de interacción. Se trabajó con un caso individual y con un caso de pareja. En el apartado anterior se señalaron los resultados obtenidos en cada uno de estos casos y en este apartado se pretende analizar estos resultados a la luz del marco teórico, evaluando en qué medida se dio el cumplimiento de los objetivos de investigación.

Para el primer objetivo, se buscaba identificar aquellos patrones de interacción que se construyen en sistemas con episodios de violencia. Este objetivo se abordó desde tres lugares descritos a continuación. En primer lugar, al inicio de esta investigación, se pretendían encontrar los cuatro tipos de patrones interpersonales descritos por Tomm (1991). Sin embargo, en ambos casos fue más frecuente encontrar patrones interpersonales patologizantes que de cualquier otro tipo. Si bien se esperaba que en la VIF estos patrones fueran más frecuentes, la pregunta que surge es por qué no se presentaron o encontraron los otros patrones. Esto resultaba esperable pues en aquellos sistemas en donde hay interacciones agresivas y/o violentas, la mayoría de las estructuras cotidianas de la familia están organizadas y funcionan a partir de estos patrones de violencia que terminan siendo los que movilizan la mayoría de las acciones de los miembros del sistema y las relaciones que éstos tienen (Clavijo y Ospina, 2016).

Paéz (2019) propone que la finalización de la violencia requiere un esfuerzo para la modificación de **u** patrón de relación y de comunicación, más que el cambio de la conducta de un individuo. Por tanto, es importante resaltar que muchas de las intervenciones sí buscaron y lograron interacciones que promovieran el bienestar de los consultantes y dinámicas relaciones más beneficiosas para todos quienes participaban en la interacción. Incluso, Tomm (1999) refiere que muchos de las intervenciones realizadas en la terapia deberían estar orientadas a acompañar y ayudar a los consultantes a pasar de patrones de interacción patologizantes a aquellos patrones de interacción que resulten más saludables o beneficiosos para el sistema. En este sentido, se observa que ambos casos tuvieron un cambio muy significativo: la violencia física se detuvo de manera sostenida durante el proceso. Incluso, en ambos casos se logró que

muchas de las escaladas violentas, es decir que una interacción conflictiva o un desacuerdo se convirtieran en una pelea con episodios y expresiones de violencia, se controlaran y/o detuvieran.

No obstante, teniendo presente que para que un patrón se configure como tal, implica que la interacción se dé de manera frecuente y sostenida en el tiempo y por tanto, las “interacciones sanadoras o transformadoras” no se convirtieron necesariamente en patrones de sanación o patrones transformadores para la relación, al menos no inmediatamente o durante el proceso terapéutico.

En segundo lugar, a pesar de que hay intervenciones que sí promueven el bienestar entre los consultantes y que sí privilegian formas de relación más saludables, el reto está en convertir estas formas de interacción en patrones de relación que logren sostenerse en el tiempo. La violencia es un fenómeno complejo y multifactorial que requiere de una comprensión del tipo de relación que tienen quienes interactúan en ella, las dinámicas que sostienen esta relación, aquellas estructuras que componen los ritos, creencias y reglas de la familia (Ravazzola, 1996) y las condiciones contextuales y factores desencadenantes (Ramos, 2006) que la hacen posible. Siendo así, en términos de intervención, parecería ser que se requiere un proceso más largo para que éstas nuevas formas de interacción se instauren en la dinámica de un sistema pues los cambios son complejos en tanto deben impactar múltiples factores. Por último, de acuerdo a esta investigación, parecería ser que las preguntas circulares resultan ser las más funcionales para la reconstrucción de la pauta y permite que todos quienes participan en ella, puedan observar de qué manera lo hacen y cuál es el efecto de sus acciones.

Finalmente, en tercer lugar, en la construcción de los patrones de interacción violentos que se presentaban en cada uno de los casos, se identificaron los tres aspectos que Perrone y Nannini (2010) reconocen como necesarios para la configuración de la pauta violenta. De acuerdo con la teoría, la violencia intrafamiliar es un fenómeno situado familiar y contextualmente, que puede ser comprendido a partir de tres aspectos: el espacial, el temporal y el temático (Perrone y Nannini, 2010). El espacial que son los territorios públicos y privados donde ocurre la violencia, el temporal que refiere a los momentos en donde es más probable que se desencadene un acto agresivo/violento y el temático que suelen ser los “motivos” desencadenantes. En esta línea, se encontró que la violencia solía ocurrir en espacios privados y por lo general relativamente aislados, en momentos de conflicto y de discusión y por último, que los motivos que conducían a la violencia solían repetirse una y otra vez, es decir, que muchas de las agresiones se daban por las mismas razones (celos, desconfianza, etc.).

En lo que respecta al segundo objetivo propuesto para la investigación, que buscaba describir cambios de primer orden o segundo orden en los consultantes a lo largo del proceso terapéutico, se propone lo siguiente. El cambio se entiende como la transformación de las pautas relacionales y comunicacionales de los miembros de un sistema, activando recursos individuales y recursos interaccionales para promover dinámicas de relación que aumenten el bienestar para todos aquellos que participan en una interacción. Inicialmente, esta investigación pretendía identificar cambios de primer y de segundo orden. Sin embargo, dentro de los hallazgos se encuentra que los cambios que se reportaron en ambos casos fueron de tipo uno. Es decir que, aunque no representaban cambios en las reglas estructurales del sistema, sí contribuyeron a un aumento reportado del bienestar de los consultantes tanto a nivel individual como a

nivel relacional (se disminuyeron los conflictos con el/los otros, aumentó la consciencia sobre necesidades individuales, se comprendió la responsabilidad relacional sobre el conflicto, etc). En los cambios de segundo orden se requiere un trabajo sobre las creencias, los ritos familiares y las estructuras que le dan forma a un sistema y que sostienen cierto tipo de interacciones, como las violentas (Haley, 1986, citada en Bertrando, 2011). Para futuras ocasiones tanto interventivas como investigativas, se podría sugerir o proponer un trabajo sobre estos factores que pudieran promover cambios de segundo orden. Algunas de las posibles explicaciones de porqué estos cambios no se dieron en este caso, se presentan a continuación.

En primer lugar, tanto en el caso individual como en el caso de pareja, se identificó que las narrativas de violencia y de agresión estaban instauradas en las dinámicas estructurales de las familias. Ravazzola (1996) señala que una de las principales características de la VIF, que además aumenta la complejidad de su intervención, es que en la mayoría de los sistemas familiares que tienen reportes de agresión y/o maltrato, ésta suele estar naturalizada pues este tipo de comportamientos suelen pasar inadvertidos y están enmarcadas dentro de las interacciones normales y esperadas del sistema. A excepción de la violencia física, que deja marcas y huellas, otros tipos de agresiones no suelen ser nombrados ni reconocidos como tal.

En el caso de pareja se hacía más evidente pues la narrativa de ambos participantes daba cuenta de que a lo largo de los 20 años de matrimonio habían tenido varios episodios de maltrato y que éste se había convertido una forma de comunicarse y de solucionar los conflictos. De hecho, lo que motivó a buscar un proceso terapéutico fueron los episodios donde había golpes o actos de violencia física y se desconocían los otros tipos

de violencia. En el caso individual sucedió algo similar, a pesar de que la relación de pareja tuvo una duración de 3 años y se finalizó después de una agresión física, al empezar el proceso terapéutico e indagar por aquellos comportamientos disfuncionales en la relación, los patrones de celos, control y manipulación no eran nombrados como patrones que dieran cuenta de pautas agresivas y de violencia. Esto implicó que el proceso de sanación estaba inicialmente enmarcado en “recuperarme del golpe físico” pero se complejizó a medida que la consultante identificó que lo más doloroso no había sido necesariamente el golpe sino todas las otras conductas agresivas y maltratantes que existieron a lo largo de la relación.

Para trabajar sobre este primer reto, resultaron funcionales las intervenciones orientadas a nombrar la violencia y a reconocer sus efectos. Retomando la propuesta de Ravazzola (1996), muchas de las interacciones de violencia, están enmarcadas en las conductas esperables de la familia, por lo que resulta primordial poder nombrarlas como tal.

Adicionalmente, el poder nombrarlas permite sacar este tipo de interacciones y conductas del espacio privado de la relación al espacio público en donde pueden ser intervenidas de una manera diferente (Macana, 2020; Ravazzola, 1996; Pavón y Rivas, 2010). Y en donde se hace más fácil reconocer que existen varios tipos de violencia, además de la física, y que casi todos suelen tener un impacto igual o mayor. En el caso de la pareja, uno de los principales objetivos era que cada uno reconociera cómo participaba en estos ciclos de violencia que ya se empezaban a nombrar. Es decir, después de poder reconocer que la violencia existía dentro de su repertorio de interacción y que se manifestaba de muchas maneras además de la física, se buscaba reconstruir la pauta de manera circular permitiendo que cada uno pudiera observar de qué maneras contribuía a que la violencia emergiera y se mantuviera entre ellos. Perrone

y Nannini (2005) proponen que todos cuanto participan en una interacción violenta, son responsables de ésta, no en tanto el punto de vista legal, sino en referencia a lo interaccional. Pues de alguna u otra manera, la violencia se percibe como la única alternativa para afrontar las situaciones de crisis y problemáticas.

Este fue tal vez uno de los resultados más relevantes para este caso pues la violencia, desde la mirada sistémica, se comprende desde una lógica relacional, en donde no justifica de ninguna manera el acto violento, pero sí pretende ver cuál es la responsabilidad relacional e interaccional que tiene cada una de las personas que participan en el círculo violento. Y de qué manera la violencia se configura como la única alternativa interaccional disponible para resolver las situaciones problemáticas y difíciles. Si bien la narrativa de violencia estaba muy cristalizada, especialmente para ella quien solía narrarse como víctima de las múltiples agresiones de su pareja, se generaron ciertos espacios nuevos en donde ella reconocía que él, en efecto, era y tenía comportamientos violentos hacia ella pero que ella también los tenía hacia él y que en algunas situaciones, antes de que el acto violento se presentara, ella contribuía con la escalada. Nuevamente, es muy importante señalar que esta mirada de ninguna manera justifica la violencia ni justifica a quien violenta a otra persona. Es una mirada en donde se reconoce la participación relacional. Lo anterior en consonancia con los planteamientos de Perrone y Nanani (2010) quienes señalan que los actores que participan en una interacción de violencia construyen un marco relacional específico que luego termina por atraparlos en un tipo de interacción disfuncional de la cual es complejo salir pues ésta se convierte en el mecanismo de regulación más efectivo y disponible para las interacciones y, en general, para cualquier tipo de comunicación.

En el caso individual, este también fue un logro, pues al reconstruir los patrones patologizantes, que en la conversación terapéutica nunca tuvieron este nombre, ella pudo identificar que la violencia suele presentarse de muchas maneras y por tanto, los cambios no estaban dirigidos únicamente a detener la violencia física o a denunciarla en futuras relaciones, sino a identificar de qué manera se empiezan a construir estructuras interaccionales dentro de las relaciones de pareja que son abusivas y maltratantes, como aquellas que logran el control sobre el otro y la manipulación emocional. De acuerdo a Langond et al. (2014) la VIF de tipo psicológico no suele recibir la atención ni la relevancia suficiente en la intervención, a pesar de que las investigaciones recientes de éste campo muestran que la violencia psicológica suele tener un impacto igual o superior al de la violencia física y suele estar significativamente relacionada con la configuración de síntomas y problemas de salud mental.

Desde la óptica del CMM (Pearce, 1999) y del modelo jerárquico, cuando la violencia se narra únicamente desde un nivel episódico y/o de contenido, parecería ser más fácil adquirir una división entre víctima-victimario o abusador-abusado que termina por caracterizar de una forma particular la relación. En este sentido, el episodio le da sentido y significado a la relación. En donde es él/ella quien me violenta y por ende la relación se vuelve agresiva. No obstante, cuando la intervención pretende introducir una mirada relacional al acto violento, permite observar cómo la violencia se sitúa en un nivel relacional, es decir, en los patrones de interacción, y por tanto ambas personas participan de alguna manera en ella. Lo anterior fue evidente sobre todo en el caso de la pareja pues al inicio del proceso, la principal motivación del proceso estaba puesta en que él cambiara y detuviera la violencia y los malos tratos. Esta intención se reafirmaba a partir de las narraciones continuas de cómo él solía tener conductas y actitudes

violentas hacia ella. Sin embargo, muchas de las intervenciones (en especial aquellas que tenían algún carácter de circularidad) pretendían que ella pudiera observar cómo participaba en la violencia y cómo más allá de lo que él dijera o ella hiciera, se trataba de cómo la relación se había tornado agresiva para ambos. Cuando esto se lograba, se hacía posible conversar acerca del dolor y del conflicto desde una lógica distinta.

Según Ochoa (2002), en muchos casos, la violencia emerge como un mecanismo de comunicación cuando el sistema no encuentra otras maneras de hablar y/o comprender a los demás y cuando la emoción desborda a quienes están participando en las interacciones. Este planteamiento fue funcional para abordar el tercer objetivo de la investigación en el que se exploraron las relaciones existentes entre el trabajo sobre los patrones de interacción y la transformación de la pauta violenta. Al reconstruir las pautas violentas que se presentaban en la pareja (en el caso de pareja) y en la relación que la consultante tenía con su ex pareja y con su familia nuclear (en el caso individual), se empezó a identificar de qué manera la violencia se configuraba dentro de la relación, pero sobre todo cuál era la funcionalidad que ésta estaba desempeñando, en términos comunicativos e interactivos. La teoría sistémica propone que la violencia se convierte en un mecanismo de comunicación y que por tanto para transformarla, se necesita entender qué es lo que está comunicando y porqué el sistema no encuentra otras maneras de comunicarse. Además, la violencia permite mantener cierto equilibrio dentro del sistema (Ochoa, 2002), conservando las estructuras y los roles existentes. De alguna manera, esto se relaciona con la cristalización de las narrativas alrededor de la violencia, pues las narrativas rígidas también permiten conservar el equilibrio del sistema.

Esto se observó con mayor claridad en el caso de pareja, en donde la violencia surgía como una forma de organización para la relación. Y todas las intervenciones que estaban orientadas a transformar estas pautas y estos los patrones de interacción eran difíciles de integrar pues implicaban el movimiento en las estructuras, los roles y los límites del sistema. En este caso, no se trabajó de manera directa la manera en que la violencia mantenía el equilibrio dentro del sistema de pareja y a pesar de que ambos coincidían en que querían que ésta se transformara, tal vez hubiera sido funcional preguntarse qué era lo que la violencia de alguna u otra manera estaba logrando mantener.

De acuerdo a como se discutió en el marco teórico de esta investigación, ha sido solamente en los últimos años en los que la violencia psicológica se ha posicionado en el centro de muchas de las investigaciones que se preguntan por efecto de la VIF en la configuración de las dinámicas familiares y en la construcción de identidad. No obstante, investigaciones recientes como las de Langdon y colaboradores (2014), evidencian que la violencia psicológica tiene el mismo, sino mayor, impacto que otros tipos de violencia y que resulta aún más compleja porque suele estar aun más invisibilizada y silenciada. Un hallazgo común a ambos casos es el efecto que tuvo este tipo de violencia en la configuración del self y en la posibilidad de repensarse las interacciones desde lugares más positivos, pues se encontró que las huellas y los dolores que deja este tipo de violencias suelen implicar un trabajo de reconstrucción de identidad, de sanación y de perdón aún más extensos. Asimismo, se identificó que por lo menos en estos casos, los patrones patologizantes se construían a partir de interacciones psicológicamente mal tratantes más que físicos (a pesar de que en ambos casos existía violencia física). Por tanto, para la transformación de la pauta violenta, se

vuelve indispensable poder reconocer e identificar todos los tipos de agresión y de violencia que se presentan en una relación y construir intervenciones que promuevan la sanación y recuperación de cada uno de éstos tipos de violencia.

Finalmente, en lo que respecta al último objetivo que era identificar qué elementos de la terapia sistémica promovieron cambios en los patrones de interacción, se identifican los procesos de reautoría que tuvieron lugar a lo largo del proceso. En los casos de VIF, quienes han recibido malos tratos o agresiones, suelen construir narrativas cristalizadas y rígidas en las que su identidad se ve dominada y comprometida por aquellas situaciones de violencia y aquellas relaciones en donde recibieron este tipo de agresiones. La reautoría, de alguna manera, les da una oportunidad de reexaminar su historia y de encontrar nuevos significados que les permita alejarse y ampliar aquella identidad rígida que se construyó alrededor del ser víctima. Adicionalmente, la violencia suele disminuir la capacidad de las personas de reconocer sus fortalezas y sus recursos personales y a través de la reautoría parecería ser que esto vuelve a ser posible. Por último, al reescribirían su historia pueden encontrar nuevas ideas frente a su identidad, reintegrar partes de sí mismas que fueron dañadas o negadas y establecer nuevas metas que contribuyan a fortalecer la autoestima.

Esto podría estar relacionado con el hecho de que la reautoría permite concentrar las narrativas en el self o en los guiones de vida que cada persona tiene y construye de sí misma. Parecería ser que las intervenciones que fueron más funcionales fueron aquellas que se concentraban en la individualidad más que en lo relacional. En el caso de pareja, muchas de las intervenciones que incluían las narrativas alrededor del self lo hacían con miras a la relación y a cómo ese self se estaba involucrando/relacionando con la

relación y de qué manera el desarrollo individual contribuía al desarrollo de la relación. No obstante, este planteamiento conducía a que la construcción identitaria pasara a un segundo nivel y que se privilegiara en la mayoría de las ocasiones el vínculo con el otro sobre la construcción del vínculo consigo mismo. Hasta cierto punto el self estaba en función y disposición de la relación más que del self mismo. Por el contrario, en el caso individual, muchas de las intervenciones de reautoría estaban orientadas a la construcción y reconstrucción identitaria más allá de las relaciones con los demás.

Esto permitía que hubiera un enfoque en la identidad individual sin tejerla con una identidad relacional. Si se toma la propuesta del modelo jerárquico del CMM, es el self o las políticas de vida las que se convierten en contexto para lo relacional. Es decir que es el nivel del self el que permite comprender las relaciones que se tejen. Y sin embargo, en el caso de pareja parecería ser que era la relación la que le daba el contexto y el significado al self, y que por tanto la individualidad quedaba sujeta a las reglas relacionales. A partir de esto, se podría proponer que un aprendizaje a la hora de intervención de un caso de pareja es no enfocarse única ni especialmente en los procesos relacionales, sino buscar un balance que permita trabajar el vínculo que existe entre las dos personas y en paralelo trabajar el impacto y la influencia que el vínculo está teniendo en la construcción del self y en los procesos individuales.

En el caso individual, el trabajo en reautoría introdujo cambios importantes para el proceso. Tal como se mencionó anteriormente, éste permitió introducir nuevos elementos que fortalecieran el self permitiendo tejer nuevas formas de relación. Por tanto, se podría plantear que a través del trabajo en reautoría, se pueden obtener cambios significativos en la forma en la que se construyen patrones de interacción. Y por tanto,

que la reautoría, que reconstruye nociones de identidad, puede promover relaciones donde haya menos violencia y/o malos tratos.

Por último, es relevante señalar las diferencias en cuenta a los procesos y las decisiones interventoras que se tomaron de acuerdo a cada caso. A lo largo de la discusión y del análisis de los resultados se señalaron las diferencias en las técnicas de intervención elegidas y en el registro de cambios logrados para cada uno de los casos. Sin embargo, después de hacer una lectura de la investigación, vale la pena señalar que gran parte del plan de tratamiento para el caso individual se construyó a raíz de identificar la importancia de trabajar sobre el *self* y los impactos que la VIF tiene sobre la construcción de éste. Al trabajar sobre el self, sobre las historias que la consultante cuenta sobre sí misma y sobre las relaciones que tiene con los demás, se pudo trabajar en los patrones relacionales que ella sostenía y tenía. Así pues, parecería ser que parte de las intervenciones más potentes para trabajar la violencia son precisamente aquellas que transforman y cuestionan las narrativas que tienen las personas. Esto permite trabajar y reconstruir patrones y pautas más saludables.

Se observa que en el caso de pareja hubo un mayor esfuerzo en trabajar en el vínculo, de alguna manera *la relación* era el objeto de intervención y de trabajo durante el proceso terapéutico. Al estar los esfuerzos interventivos enfocados en lo relacional, se descuidó de alguna manera las narrativas individuales que cada persona tiene y que le dan forma a la narrativa de la pareja y que construyen los patrones de relación. Por tanto, vale la pena extender la pregunta sobre qué es lo que se elige privilegiar como objeto de intervención en cada caso y porqué cuando se trata de una pareja, se desplazada el self por lo relacional.

10. Conclusiones.

Esta investigación estuvo motivada por la complejidad que representa comprender el fenómeno de la violencia intrafamiliar y por lo retador que suele ser para los terapeutas en formación, atender e intervenir este tipo de casos. Todas las propuestas teóricas, independientemente del enfoque desde donde se hagan, señalan la dificultad que representa la violencia intrafamiliar como un fenómeno psicológico y resaltan el impacto que éstas tienen en el desarrollo privado de un sistema (desde sus individuos hasta toda la familia) y que tiene repercusiones e impactos sobre la vida pública del sistema y de la sociedad. La mirada sistémica, que fue la adoptada para esta investigación, pone el énfasis en que la violencia se convierte en una forma de comunicación y de interacción que depende de las estructuras que sostienen las dinámicas internas de un sistema y las reglas que en éste se construyen. Parte de comprender los impactos que tiene la VIF en un sistema y la manera en que ésta se desarrolla y se mantienen, requiere de entender los múltiples factores que intervienen en ella y la manera en que éstos están interconectados. Desde esta perspectiva, la psicología sistémica pone la mirada sobre *esas formas de interconexión*. Es decir, que se ocupa de entender cómo es que los múltiples factores que posibilitan y sostienen la violencia, están relacionados. Esto permite tener una mirada sobre las interacciones más que sobre los comportamientos individuales y aislados. Sin embargo, uno de los hallazgos principales de esta investigación es que no por reconocer la interconexión entre los elementos de un sistema, se puede omitir o no tener en cuenta la relevancia de lo individual en la configuración de los problemas. Es decir, que es igual de importante tener la mirada sobre el todo que sobre cada una de las partes que componen este todo y que por tanto, es igual de importante, intervenir sobre ambos.

A pesar de que es frecuente encontrar en los sistemas con episodios de violencia intrafamiliar ciertas comunalidades en cuanto a los factores que la hacen posible como una forma de relación, cada sistema tiene características individuales que hacen que las intervenciones necesiten ser planteadas de manera específica para cada caso, respetando sus diferencias y particularidades. En este sentido, parte del reto de esta investigación fue lograr identificar qué necesitaba cada consultante, comprendiendo la historia de la configuración del sistema y la historia de la VIF dentro de la familia. De alguna manera, la violencia se adopta como una forma de comunicación y de interacción de las familias y de las personas, por lo que adquiere cierta “funcionalidad” para mantener el equilibrio del sistema. A partir de estas comprensiones, fue posible identificar las narrativas que el sistema (sea una persona, una pareja o una familia) ha tejido alrededor de la violencia y observar de qué manera estas narrativas que por lo general son rígidas le han dado forma a la construcción identitaria. Por tanto, los cambios logrados a lo largo de los procesos terapéuticos no dependieron únicamente de las técnicas empleadas sino también de la comprensión del caso que brinda información sobre el tipo de intervenciones que pueden resultar más útiles o provechosas para cada caso. Y asimismo, las limitaciones en las intervenciones y las dificultades para promover cambios entre los consultantes podrían estar ligadas a vacíos en la comprensión del caso y del lugar que tenía la violencia dentro de la dinámica relacional.

De acuerdo a los hallazgos de esta investigación, se resalta que el tipo de intervenciones que resultaron más útiles para intervenir la violencia depende de la configuración idiosincrática del caso y pueden estar orientadas en dos líneas: por un lado, intervenciones que permitan reconocer la violencia y nombrarla y por el otro lado, intervenciones que promuevan los cambios terapéuticos concentrándose

específicamente en los patrones de interacción que sostenían la violencia. Respecto a la primera línea, es indispensable el reconocimiento de las múltiples formas de VIF que puede tener un sistema y los impactos que cada una puede tener sobre el self y la relación con el otro. En este punto, se resalta la importancia de otorgarle la relevancia que tiene la violencia psicológica, que durante mucho tiempo se pensaba que tenía un menor impacto cuando en realidad las investigaciones recientes muestran que el impacto puede ser igual o mayor que otro tipo de violencias. También resulta indispensable que los terapeutas reconozcan que muchas de las pautas de violencia o de agresión de un sistema, están silenciadas y naturalizadas en la cotidianidad. Esto quiere decir que se requiere un esfuerzo para poder identificar y nombrar las distintas expresiones de violencia.

Respecto a la segunda línea, resultan particularmente útiles las intervenciones que tienen una lógica sistémica y las intervenciones que promueven la reautoría. En cuanto a la circularidad, teniendo presente que esta intervención-investigación se planteó desde una perspectiva sistémica, ésta resulta funcional porque permite ampliar la perspectiva tanto del terapeuta como de los consultantes, frente a la participación de todo el sistema en la configuración de la pauta violenta. Esta mirada que no justifica de ninguna manera la violencia, permite ampliar la lógica víctima-victimario, recuperando la agencia y la responsabilidad relacional de todos quienes participan en la violencia y reconociendo que el cambio se puede dar sobre todo en los patrones de interacción, es decir, que sí hay espacio para cambiar las formas en las que las personas y los sistemas se comunican y se relacionan. Por otro lado, las intervenciones que promueven la reautoría resultaron útiles en esta investigación pues permiten concentrarse en la configuración del self y el fortalecimiento de éste para permitir que tanto las relaciones como los momentos de

interacción específicos (los episodios) se narran desde el reconocimiento de que las vivencias colectivas e individuales son igual de importantes. Así, se resalta que éstas intervenciones que permiten tener una mirada sobre la vivencia individual, suelen ser muy potentes en este tipo de intervenciones. Los resultados obtenidos en esta investigación, sugieren que hasta cierto punto las intervenciones más útiles para modificar los patrones de interacción suelen ser aquellas que permiten que los consultantes adopten una mirada circular sobre la violencia y su participación en ella e intervenciones enfocadas en el desarrollo del self.

A lo largo de esta investigación, se identificaron varios retos. En primer lugar, en cuanto al caso de pareja, había una expectativa de cambio que no necesariamente iba a poder lograrse en los tiempos y con los recursos que se tenían en el marco de Consultores. Por un lado, al construir esta expectativa de cambio no se había tenido en cuenta la historia de la violencia dentro de la dinámica de esta pareja que implicaba una rigidez en las narrativas referentes a la identidad de ella y de él y de la misma relación. De alguna manera, en un principio no se tuvo en cuenta la “funcionalidad” que tenía la violencia para mantener cierto equilibrio dentro de la relación. Esto conllevó a plantear objetivos terapéuticos que probablemente no iban a ser logrables en 8 sesiones, lo que se tradujo en una sensación de frustración y de no cambio. Sin embargo, al revisar las distintas sesiones de terapia e identificar los resultados de las intervenciones, se observó que el caso sí había tenido cambios terapéuticos significativos que aumentan el bienestar de los consultantes y que disminuían el conflicto y la pelea.

Por otro lado, para este mismo caso, se identificó que en muchos momentos del proceso la expectativa de los consultantes era encontrar en el espacio de la terapia, una voz

externa que “validara” o “castigara” ciertos comportamientos y conductas. Estos momentos evidenciaban la rigidez de ciertas narrativas de ambos y hacia que fuera particularmente difícil introducir diferencias. Además, era fácil entrar a participar en esta dinámica de búsqueda de validación y reafirmación, adoptando un rol de ser juez y ser parte. Por último, la violencia opera en muchos casos de manera silenciosa y se convierte en la cotidianidad de las familias. Algo similar ocurre en la terapia, a pesar de que se hace un esfuerzo por no reproducir de ninguna forma la violencia, a partir de las transcripciones se observa que, en algunos casos, la violencia se reproduce en el espacio de la terapia y es difícil identificarlo en ese momento y por ende detenerlo, por lo que se pueden dar casos de isomorfismo en donde el espacio de terapia replica las dinámicas de la relación.

En cuanto al caso individual, el principal reto fue comprender que, en muchas ocasiones, la violencia tiene un carácter transgeneracional en donde ésta ha estado integrada a las dinámicas relacionales de la familia en muchos de sus niveles. Además de implicar que esté hasta cierto punto naturalizada, en otras ocasiones, explorar el carácter transgeneracional de la violencia suele ser difícil y doloroso para los consultantes y puede haber cierta resistencia para trabajarlo y explorarlo en el espacio de terapia y aun así, en múltiples ocasiones suele ser necesario. No obstante, al entender el rol que la violencia ha tenido dentro de las configuraciones de una familia, pueden abrirse nuevos espacios para proponer cambios en las narrativas y en las creencias alrededor de ésta. En cuanto a este último punto, se observa que en ninguno de los dos casos se hizo un trabajo extenso sobre las creencias alrededor de la violencia. Para futuras investigaciones, se recomendaría que éste fuera un punto a tener en cuenta tanto en la comprensión del caso como en la propuesta interventiva.

Finalmente, como se ha mencionado en distintos momentos, la intervención en casos de violencia intrafamiliar es difícil: suele ser difícil para los consultantes que tienen que enfrentarse con los relatos de maltrato y de violencia que ocurren dentro de la intimidad de su familia y es difícil también para quien interviene. El reto para los terapeutas suele presentarse en distintos niveles. A nivel emocional pues en muchas ocasiones el rol del terapeuta es ser quien recibe el dolor y el sufrimiento de quienes se encuentran en relaciones agresivas y maltratantes. Y en varias sesiones, los consultantes requieren tener un espacio en el que puedan ahondar en el dolor que causa y el impacto que tiene la violencia. A nivel del *ser terapeuta* los casos de violencia pueden comprometer la seguridad del terapeuta en cuanto a su maniobrabilidad o al sentir que efectivamente se están haciendo intervenciones útiles y lógicas. Siendo que los patrones de interacción están anclados en la relación, los cambios suelen ser inicialmente sutiles y suelen tomarse tiempo. Esto puede generar sensaciones de frustración, de duda y de desgaste en los terapeutas, especialmente en quienes están en formación. De aquí, la relevancia de profundizar en la VIF y en todos los recursos y herramientas que contribuyen a hacer intervenciones más eficientes. Por último, se resalta la importancia de tener acompañamiento por parte de docentes supervisores que acompañen la comprensión de los casos, el diseño de las intervenciones y la atención a los procesos que viven los terapeutas que intervienen las violencias.

Para concluir, a partir de los resultados de esta investigación y de la experiencia de haberla conducido, se resalta la importancia de tener formaciones específicas tanto no solamente en la intervención clínica sino también en la intervención clínica en violencia intrafamiliar. Esto con el objetivo de proponer comprensiones sobre la violencia que

señalen su complejidad y que permitan identificar las múltiples formas de violencia que pueden existir en un sistema y el impacto a nivel psicológico de éstas. Y por el otro lado, con el fin de tener más herramientas y recursos que permitan plantear intervenciones que promuevan cambios de primero y de segundo orden que aumenten el bienestar individual y relacional de los consultantes.

11. Referencias

- Barbosa, A. (2014). Terapia sistémica y violencia familiar: Una experiencia de investigación e intervención. *Quaderns de Psicologia, 16*(2), 43–55.
<https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1196>
- Bertrando, P. (2011). El diálogo que conmueve y transforma: el terapeuta dialógico. Capítulo 1. Editorial Pax.
- Beyebach, M., & Vega, M. H. de. (2016). *200 tareas en terapia breve: Individual, familiar y de pareja*. Herder.
- Centeno, L. (2003). El uso de la metáfora en el ejercicio de la psicoterapia breve. *Revista de La Universidad Autónoma de Yucatán, (223)*. Encontrado en:
<https://doi.org/https://www.revistauniversitaria.uady.mx/pdf/226/ru2263.pdf>
- Chenail, R. J., & Maione, P. V. (1997). Sensemaking in clinical qualitative research. *The Qualitative Report, 3*(1), 1-10.
- Clavijo, C. & Ospina, M., (2016). Una mirada sistémica a la violencia de pareja: Dinámica relacional ¿configuradora del ciclo de violencia conyugal? Desarrollo

familiar y comunicativo, que lidera el Centro de Familia de la Universidad Católica de Pereira. Colombia.

Colón, T., Escobar, A., Santacoloma, A., Granados- García, A., Moreno, S., & Silva, L. M. (2019). Caracterización psicosocial y de motivos de consulta de la población asistente a 28 Centros de Atención psicológica universitarios en Colombia.

Universitas Psychologica, 18(4), 1-23. [https://doi.org](https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-4.cpm)

[/10.11144/Javeriana.upsy18-4.cpm](https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-4.cpm)

Corsi, J. (1992). Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar. Corsi, J.(comp), *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires: Paidós.

Creswell, J. & Plano, C. V. (2007). Chapter 3. Design a Qualitative Study. En: *J.*

Creswell & C.V. Plano (2007). Qualitative inquiry and research design.

Choosing among five traditions. Thousand Oaks, California: Sage

Demicheli, G. (1995). Comunicación en terapia familiar sistémica. Capítulo 4:

Coordinated Management of meaning (cmm): una teoria acerca de la

reflexividad en comunicacion. Valparaiso: Universidad de Valparaiso - Editorial

Espina, A. (1997). El Uso de la Escultura en la Terapia de Pareja. *Revista de*

Psicoterapia, 7(28), 29–44. <https://doi.org/10.33898/rdp.v7i28.1016>

Feixas, D., Muñoz, D., Compañ, V., y Montesano, A., (2012). *El modelo sistémico en la intervención familiar*. España: Universitat de Barcelona.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2021). Forensis 2020. Datos para la vida: Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

- Hernández, A. (2010). *Vínculos, individuación y ecología humana*. Bogotá, D.C.: Universidad Santo Tomás.
- Hernández, A. (2003). Supervisión de psicoterapeutas sistémicos: un crisol para devenir instrumentos de cambio. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 3(2), 227-238. Recuperado el 02 de octubre de 2002 de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982007000200005&lng=en&tlng=es.
- Hernández, W.R., (2019). Capítulo 1. No una, sino varias forma de ser víctima: patrones de victimización en relaciones de pareja. En: *Violencias contra las mujeres, la necesidad de un doble plural*. Grade.
- Giovanni, I. (2020). *Patrones de Interacción Familias con un miembro con Esquizofria*. (Universidad Pontificia Javeriana de Bogotá). Biblioteca Alfonso Borrero Cabal.
- Langdon, S., Armour, C. y Stringer, M., (2014). *Adult experience of mental health outcomes as a result of intimate partner violence victimisation: a systematic review*. *European Journal of Psychotraumatology*. Consultado el 14 de agosto 2022 en: <https://doi.org/10.3402/ejpt.v5.24794>
- Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamente el ejercicio de la profesión de psicología. 6 de septiembre de 2006. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>
- Lieblich, A. Tuval-Mashiach, R. y Zilber, T. (1998) *Narrative Research. Reading, Analysis, and interpretation*. *Applied Social Research Methods Series*. Volume 47. SAGE Publications.
- Limón, G. (2012). La terapia como diálogo hermenéutico y construccionista. Márgenes de libertad y deco-construcción en los juegos relacionales, de lenguaje y de significado. Cap. 1, 2 y 3. Editorial: Taos Institute

Linares, J.L., (2015). *Terapia familiar ultramoderna*, Herder Editorial.

Macana, N. L., (2020). *Comportamiento de la violencia intrafamiliar. Colombia, año 2020*. En: Informe Forensis 2020: Datos para la vida. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2020). Recuperado de:
https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/787115/Forensis_2020.pdf

Miles, M.B., Huberman, A.M. & Saldaña, J., 2014. *Qualitative Data Analysis: A methods sourcebook*, Los Angeles: Sage.

Morin, E. (1994). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona: Gedisa

Parker, I. (2005). Capítulo 6. Narrative. En: I. Parker. *Qualitative Psychology: Introducing radical research* (pp. 71-87).

Páez, M. L.,(2019). Intervención sistémica con familias: de la linealidad a la circularidad. *Revista CS*, 28, 207-227. Recuperado de:
<https://doi.org/10.18046/recs.i28.2629>

Pavón, S. & Rivas, M.A., (2010). Capítulo 3: Violencia Intrafamiliar. En: *Patrones relacionales en violencia intrafamiliar*. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Pearce, P. (1999). *Using CMM: The coordinated management of meaning*. Woodside, California.

Pearce, W. (2010). *Comunicación Interpersonal. La construcción de mundos sociales*. Bogota. Ed: Universidad Central. Cap. 1.

Pérez, M., (2002). *Amor, maltrato y emoción: Relaciones peligrosas entre parejas*. Colombia: Alfaomega.

- Perrone, R. & Nannini, M., (2010). Parte 1. Capítulo 2: La interacción violenta. En: *Violencia y abusos sexuales en la familia. Una visión sistémica de las conductas sociales violentas*. Paidós: Buenos Aires.
- Perrone, R. & Nannini, M., (2010). Parte 1. Capítulo 3: Organización relacional de la violencia. En: *Violencia y abusos sexuales en la familia. Una visión sistémica de las conductas sociales violentas*. Paidós: Buenos Aires.
- Ochoa, S., (2002). *Factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer*. Perú: Centro de Investigación y Desarrollo.
- Ravazzola, M.C., (1999). Capítulo 3: El circuito del abuso en el sistema familiar. En: *Historias Infames: los maltratos en las relaciones*. Paidós: Barcelona.
- Ravazzola, M.C., (1999). Capítulo 4: "Doble Ciego" o "No vemos que no vemos". En: *Historias Infames: los maltratos en las relaciones*. Paidós: Barcelona.
- Revista Perspectivas Psicológicas: Universidad Nacional de Lanús. Consultado el 14 de agosto 2022 en: <http://revistas.unla.edu.ar/epistemologia/article/view/3605/1757>
- Resolución No. 008430 de 1993. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Del 4 de octubre de 1993. En: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RE/SOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Ripoll, K., Villar, C.F. Y Villar, E., (2012), Therapeutic change in Colombian families dealing with violencia: therapist, clients, and referring systems in conversation. *Journal of Marital and Therapy*. Junio 2012: ProQuest Central.
- Roussos, A. Braun, M. y Olivera. J. (2010) Problemáticas éticas actuales en la investigación en psicoterapia. Pautas para la generación de criterios de evaluación de proyectos. En: *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XIX (1),

23-40. Fundación Aiglé. En:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281921797003>

Squire, C. (2008). Approaches to Narrative Research. National Centre For Research

Methods Review Paper.NCRM Review Papers

Suárez, M. (2004). El enfoque narrativo en la terapia. En: *Eguiluz, L. (comp). Terapia Familiar. Su uso hoy en día*. México: Editorial Pas México.

Tomm, K., (1991). Beginnings of a “HIPs and PIPs” Approach to Psychiatric Assessment. En: *The Calgary Participator*, pp. 21-24.

Tomm, K. (1987). *La entrevista como intervención*, Procesos Familiares, vol. 27, Número 1, Pat 1-15.

Tomm, K., (2014). Introduction: Introduction: Origins of the PIPs and HIPs

Framework. En: *Patterns in Interpersonal Interaction. Inviting Relational Understandings for Therapeutic Change*. Routledge: New York.

Tomm, K., (2014). Chapter 1: Introducing the Ipscope. A Systemic Assessment Tool for Distinguishing Interpersonal Patterns En: *Patterns in Interpersonal Interaction.*

Inviting Relational Understandings for Therapeutic Change. Routledge: New York.

Ury, W. (2005). Alcanzar la paz. Resolución de conflictos y mediación en la familia, el trabajo y el mundo. Barcelona: Ediciones Paidós.

Von Foerster, H. (1996). Semillas de la cibernética. Introducción y Cap. 4 y 5.

Barcelona: Gedisa editorial.

Watzlawick, P., Bavelas, J.B. & Jackson, D.D., (1985). Teoría de la Comunicación

Humana: Interacciones, patologías y paradojas, Barcelona: Herder.

Watzlawick, P., Weakland, J.H., & Fish, R. (1989). *Capítulo I: La perspectiva teórica.*

En: *Cambio*. Barcelona: Herder.

White, M. (2016). Mapas de la práctica narrativa. Cap. 2. Pranas Ediciones

White, M. & Easton, D., (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Cap 1 y 2.

Buenos Aires: Paidós.

Zambrano, C.G., (2021). *Violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento por*

COVID 19: Una revisión sistemática.

12. Anexos.

Anexo1

Consentimiento informado para consultantes

Introducción

Usted está siendo invitado/a a participar en el proyecto de investigación “Tejiendo nuevas formas de comunicar: Transformaciones en los patrones de interacción en relaciones familiares con historias de violencia y agresión”. Este documento le proporcionará la información necesaria para que usted participe voluntaria y libremente. El proyecto de investigación es realizado por Manuela García Vargas, estudiante de la Maestría en Psicología Clínica con enfoque sistémico de la Pontificia Universidad Javeriana. Antes de dar su consentimiento, usted necesita entender plenamente el propósito de su decisión. Por tanto, a través de este documento, denominado consentimiento informado, se le brindará la información que usted requiere para decidir su participación en esta investigación. Una vez que haya leído este documento y resuelto con la investigadora las dudas, se le pedirá que firme este formato en señal de aceptación de participar.

Información General

¿Por qué se debe realizar este estudio?

Este estudio pretende indagar de qué manera las técnicas de intervención de la terapia sistémica pueden ser funcionales para la transformación de patrones de interacción en dinámicas familiares donde se presentan episodios de violencia.

El estudio se llevará a cabo a través de: i) desarrollo de protocolos clínicos realizados por la terapeuta investigadora con el fin de registrar su propia experiencia durante el proceso en el ejercicio de su práctica clínica en consultores de la Pontificia Universidad Javeriana; ii)

Transcripciones de las sesiones terapéuticas realizadas en Consultores de la Pontificia Universidad Javeriana y que den cuenta del proceso terapéutico.

En el marco de este proceso de investigación no se identifican molestias o riesgos que deban ser informados, ni beneficios adicionales a los asociados a participar en un proceso de psicoterapia.

Este proyecto se acoge a la ley 1581 de 2012 (Hábeas Data) que aplica para el tratamiento de datos personales. Los datos recogidos a través de grabaciones estarán sujetos a la política de almacenamiento de datos e información, así como a los mecanismos de custodia y seguridad de Consultores en Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana que se acoge a los lineamientos dispuestos por la Ley 1995 de 1999.

Esto quiere decir que a las grabaciones solamente tendrán acceso la terapeuta investigadora del estudio y la directora del proyecto de investigación y sólo podrán acceder a ellas para la realización de transcripciones de las sesiones dentro del espacio de Consultores en Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana, a través de un código único. En cuanto a las transcripciones, éstas se realizan dentro de Consultores en Psicología respetando la custodia de las grabaciones, los archivos que resulten serán sujetos a edición o redacción para eliminar los

datos personales de los/las consultantes que las puedan identificar, y garantizar así el anonimato de los participantes.

Asimismo, sólo la terapeuta investigadora y la docente supervisora del proyecto, Irene Giovanni Aguilar, tendrán acceso a las transcripciones de las sesiones, las cuales serán utilizadas con fines únicamente académicos, específicamente para este proyecto de investigación. Para la publicación de los resultados de la investigación se utilizarán fragmentos de las transcripciones que hagan referencia a técnicas que sean funcionales para evidenciar cambios en los patrones de interacción violentos y/o agresivos. La publicación de los datos siempre se realizará con cambios en los nombres y demás datos que permitan identificar a la persona, para anonimizar los datos bajo el principio de protección de datos personales.

Una vez este estudio finalice los archivos de las transcripciones completas de las sesiones serán eliminados permanentemente.

La participación y la frecuencia de las sesiones dependerá de lo acordado en el marco del proceso de psicoterapia.

Usted puede decidir no participar o retirarse en cualquier momento del estudio, sin que esto afecte de manera alguna el proceso de psicoterapia. El estudio está diseñado para evitar cualquier efecto adverso en su proceso de psicoterapia, y el equipo investigador hará todo lo necesario para garantizar esto.

Autorización

He comprendido las explicaciones que, en un lenguaje claro y sencillo, se me han brindado. La investigadora me ha permitido expresar todas mis observaciones y ha aclarado todas las dudas y preguntas que he planteado respecto a los fines, métodos, ventajas, inconvenientes y pronóstico de participar en el estudio. Se me ha proporcionado una copia de este documento.

Al firmar este documento doy mi consentimiento voluntario para participar en el estudio
“Transformaciones en los patrones de interacción en relaciones familiares con historias de
violencia y agresión”.

Nombres y Apellidos:

Firma: